



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
Carrera de Banca y Finanzas

**“Caracterización de las organizaciones
de la economía popular y solidaria en la
Parroquia Santiago, cantón Loja.”**

TESIS PREVIA A OPTAR EL GRADO DE
INGENIERA EN BANCA Y FINANZAS.

Autora:

Mercedes Verónica González Niveló.

Directora

Ing. Maritza Jackeline Peña Vélez, Mg. Sc

Loja – Ecuador

2018

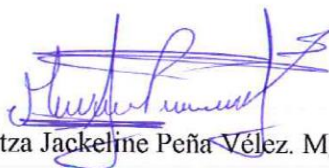
CERTIFICACIÓN

Ing. Maritza Jackeline Peña Vélez. Mg. Sc, **DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS Y DIRECTORA DE TESIS.**

CERTIFICA:

Que el trabajo de tesis titulado: “ CARACTERIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA PARROQUIA SANTIAGO, CANTÓN LOJA”, desarrollado por la postulante Mercedes Verónica González Niveló, previo a la obtención del grado de Ingeniera en Banca y Finanzas ha sido realizado bajo mi dirección, control y supervisión cumpliendo los requerimientos en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja por lo que autorizo su presentación para que sea calificado por el tribunal.

Loja , 5 de julio del 2018



Ing. Maritza Jackeline Peña Vélez. Mg. Sc

DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Mercedes Verónica González Niveló, declaro ser la autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente, acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional - Biblioteca Virtual.

AUTORA: Mercedes Verónica González Niveló.

FIRMA:



CEDULA: 1900826460

FECHA: Loja, julio del 2018

CARTA DE AUTORIZACION DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, Mercedes Verónica González Niveló, declaro ser la autora de la tesis titulada “CARACTERIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA PARROQUIA SANTIAGO, CANTÓN LOJA.” Como requisito fundamental para optar al grado de: INGENIERA EN BANCA Y FINANZAS, por tanto, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con propósitos académicos, exponga la producción intelectual de la Universidad, mediante la visibilidad de su contenido en el Repositorio Digital institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las que tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja no se hace responsable por el plagio de la tesis que realicen terceros.

La constancia de la presente autorización se realiza en la ciudad de Loja, a los 05 días del mes de julio del 2018.

Firma:



Autora: Mercedes Verónica González Niveló.

Cédula: 1900826460

Teléfono: 0999346156

Dirección: Loja, Juan José Peña y Azuay.

Correo electrónico: meche_1995jc@hotmail.es

- **DATOS COMPLEMENTARIOS**

Directora de tesis: Ing. Maritza Peña Vélez Mg. Sc.

TRIBUNAL DE GRADO

PRESIDENTA: Ing. Jesús Raquel Padilla Andrade Mg.Sc.

VOCAL: Ing. Silvana Elizabeth Hernández Ocampo Mg.Sc.

VOCAL: Ing. Abraham Boanerges Crespo Córdova. Mg.Sc.

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado primeramente a DIOS por haberme brindado sus bendiciones, fuerzas y sabiduría para poder cumplir a cabalidad mis obligaciones.

De igual manera dedico esta tesis a mi PADRE, persona que se convirtió en el pilar fundamental de mi vida quien ha sabido inculcarme valores, buenos modales y sobre todo ha sido el mejor ejemplo para seguir en todos mis años de vida.

A mi familia en general por todo su apoyo incondicional, sus consejos y sus palabras de aliento en los momentos más oportunos de mi vida. Simplemente MUCHAS GRACIAS a tod@s.

Mercedes Verónica

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Nacional de Loja por abrirme las puertas para introducirme al mundo del saber y por permitirme formar como profesional de calidad.

A los docentes que laboran en la universidad quienes día a día inculcaron sus conocimientos con disciplina y esmero.

De la misma manera agradezco a la Ing. Maritza Peña por guiarme en el transcurso de la elaboración del trabajo de investigación.

Agradezco a los docentes del proyecto de Investigación por tomarme en cuenta para formar parte de su equipo de trabajo y por brindarme su apoyo incondicional para poder realizar un trabajo de calidad.

Al presidente de la Junta parroquial de Santiago, al Ab. Carlos Hernán Ordoñez gerente de la COAC “Santiago Ltda.” por proporcionarme la información necesaria para poder cumplir los objetivos del proyecto, así mismo a los integrantes de cada una de las organizaciones no financiera de EPS y organismos públicos quienes contribuyeron de la mejor manera para realizar la presente investigación.

La autora

a) Título

“Caracterización de las Organizaciones de la Economía Popular
y Solidaria en la Parroquia Santiago, Cantón Loja”

b) Resumen

Uno de los principales retos que enfrenta Ecuador para el desarrollo de la Economía Popular y Solidaria es la falta de información específica con respecto a la composición, número y necesidades de las organizaciones de la EPS en el país, como consecuencia, las medidas que buscan promover esta economía muchas veces pueden ser poco efectivas, incluso el accionar regulatorio de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria puede verse reducido.

De esta manera el presente trabajo de investigación hace un estudio de las formas de integración que giran en el ámbito de la EPS de la parroquia Santiago, teniendo como objetivo principal la evaluación de las formas de cooperación y solidaridad que coexisten en el marco de la Economía Popular y Solidaria en la parroquia Santiago, cantón Loja para así conocer el aporte que han brindado las organizaciones de EPS dentro de la parroquia, se planteó tres objetivos específicos.

El primer objetivo se encamina en caracterizar los aspectos socioeconómicos en el marco de la Economía Popular y Solidaria de la parroquia Santiago del cual se pudo identificar: la evolución demográfica, se realizó una pirámide poblacional, se analizó la cobertura de servicios básicos existentes, el aporte de la educación, la salud y de la misma manera se estudió el aspecto económico productivo de la parroquia. Adicional a lo mencionado se evidencio la presencia de tres organizaciones de la EPS, una perteneciente al sector financiero denominada Cooperativa de Ahorro y Crédito Santiago Ltda., y dos organizaciones no financieras: Asociación AGROPASAN vinculada directamente con el sector agropecuario de la parroquia y la Asociación de Riego la Floresta la misma que se dedica al riego de los cultivos de los pobladores.

El segundo objetivo es diagnosticar la intervención de entidades financieras de la Economía Popular y Solidaria y medir su impacto en la zona de estudio, para el cumplimiento del presente objetivo se aplicó encuestas dirigidas únicamente a los socios de la Coac Santiago Ltda., para conocer el impacto generado por los créditos que otorga la institución financiera donde se obtuvo como resultado que el dinero solicitado es dirigido en su mayoría a actividades agrícolas y ganaderas, adicional a ello se aplicó la matriz causa y efecto la misma

que dio como resultado que el mayor impacto se evidencia en el ámbito social generando resultados positivos en la calidad de vida, la salud y la educación a través de los microcréditos, el ahorro y los depósitos a plazo fijo.

Finalmente, el tercer objetivo está encaminado en diseñar una propuesta financiera con valores solidarios y pertinencia territorial, se elaboró un plan denominado “Cultura Financiera para los socios de la Coac Santiago Ltda.,” lo que permitirá concientizar a los socios y al personal administrativo sobre el buen uso de sus ingresos y como pueden ellos utilizar el dinero de manera efectiva y eficiente.

Summary

One of the main challenges facing Ecuador for the development of the Popular and Solidarity Economy is the lack of specific information regarding the composition, number and needs of EPS organizations in the country, as a consequence, the measures that seek to promote this economy can often be ineffective, even the regulatory actions of the Superintendence of Popular and Solidarity Economy can be reduced.

In this way the present research work makes a study of the forms of integration that revolve in the field of the EPS of the Santiago parish, having as main objective the evaluation of the forms of cooperation and solidarity that coexist in the framework of the Economy Popular and Solidarity in the Santiago parish, Loja canton, in order to know the contribution that EPS organizations have made within the parish, three specific objectives were proposed.

The first objective is to characterize the socioeconomic aspects in the framework of the Popular and Solidarity Economy of the Santiago parish from which it was possible to identify: the demographic evolution, a population pyramid was made, the coverage of existing basic services was analyzed, the contribution of education, health and in the same way the productive economic aspect of the parish was studied. In addition to the aforementioned, there was evidence of the presence of three organizations of the EPS, one belonging to the financial sector called Cooperativa de Ahorro y Crédito Santiago Ltda., And two non-financial organizations: AGROPASAN Association directly linked to the agricultural sector of the parish and the Association of Riego la Floresta the same one that is dedicated to the irrigation of the crops of the settlers.

The second objective is to diagnose the intervention of financial institutions of the Popular and Solidarity Economy and measure its impact in the study area, for the fulfillment of the present objective, surveys were applied only to the partners of the Coac Santiago Ltda., To know the impact generated by the credits granted by the financial institution where it was obtained as a result that the money requested is directed mostly to agricultural and livestock activities, in addition to this the cause and effect matrix was applied, which resulted in the

greatest impact it is evident in the social sphere, generating positive results in the quality of life, health and education through microcredits, savings and time deposits.

Finally, the third objective is aimed at designing a financial proposal with values of solidarity and territorial relevance, a plan called "Financial Culture for members of the Coac Santiago Ltda.," Which will raise awareness among members and administrative staff about the good use of their income and how they can use the money effectively and efficiently.

c) **Introducción**

La Economía Popular y Solidaria (EPS) en Ecuador es una manera de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos.

Esta forma de organización se basa en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza. No está basada en la acumulación del capital, el lucro o las grandes ganancias, busca las interrelaciones sociales y humanas de los pueblos mediante la creación de pequeñas organizaciones dejando a un lado el capitalismo.

La investigación es de gran importancia al ser parte del proyecto de la carrera de Banca y Finanzas denominado “ **Estudio de las formas de cooperación y solidaridad que coexisten en el marco de la Economía Popular y Solidaria en las parroquias rurales del Cantón Loja** ” dirigido por un grupo de docentes con el fin de publicar sus memorias sobre el impacto de la Economía Popular y Solidaria del cantón Loja, con el estudio se llegó a conocer cuál es el aporte que ha generado la EPS en la parroquia Santiago desde su creación hasta la actualidad. Por tal razón busca identificar los avances que han tenido las organizaciones de EPS de la parroquia Santiago – cantón Loja y así encaminar propuestas de mejoras para que se puedan aplicar dentro de las organizaciones existentes.

El presente trabajo se encuentra estructurado por un **Título** que define el tema de estudio, **Resumen** en castellano y traducido al inglés donde se detalla la parte principal del trabajo de tesis, en la **Introducción** se destaca la importancia del tema el aporte y la estructura; **Revisión de Literatura** en el que conceptualiza cada una de las diferentes teorías de la Economía Popular y Solidaria y de esta manera se fundamenta el trabajo desarrollado; **Materiales y Métodos** que expone el tipo de estudio que se ha utilizado, incluyendo los materiales, los métodos utilizados así como los procedimientos necesarios para el desarrollo del proceso de investigación ; **Resultados** indica la caracterización y georreferenciación de las organizaciones además se muestra el impacto de la organización financiera existente y

finalmente se diseñó una propuesta metodológica para contribuir al crecimiento de las organizaciones. **Discusión** se hace referencia al cumplimiento de los objetivos que han sido planteados en base a los resultados expuestos y otros estudios semejantes al que se realizó; **Conclusiones y Recomendaciones** redactadas de acuerdo a los resultados más relevantes; **Bibliografía** se detalla todos los referentes bibliográficos libros, revistas, artículos que sirvieron de apoyo y fundamentación, finalmente los **Anexos** que comprende la documentación soporte para el desarrollo de resultados. Esperando que el trabajo presentado sea de guía para mejorar las propuestas existentes y de interés de la sociedad para que conozcan la realidad de su entorno.

d) Revisión de la Literatura

Economía Social.

La economía social está recuperando su presencia como herramienta de trabajo colectivo y como alternativa de consumo frente a las grandes empresas por lo tanto Coraggio (2011) indica que al hablar de economía social se refiere a una concepción que pretende superar la opción entre el mercado capitalista (al que asocia con la Economía “a secas”) y un Estado central planificador y regulador de la economía (al que asocia con las variantes del socialismo y la Economía Política). Plantea que el mercado capitalista debe ser superado porque es alienante en sí mismo, máxime por estar dominado por el poder de los grupos monopólicos que manipulan los valores, necesidades y formas de socialización a través de su control de la comunicación social y además ahora tiende a excluir a ingentes mayorías del derecho mismo a ser consumidor y productor.

Por otro lado Barea J. (1990) indica que la Economía social comprende las empresas que actúan en el mercado con el fin de producir, asegurar financiar o de distribuir bienes o servicios, pero en las que la repartición de beneficios no está directamente relacionada con el capital aportado por cada miembro; y en las que las decisiones no se toman teniendo en cuenta el capital de cada socio; el peso a la hora de tomar decisiones es el mismo para todos, independientemente del capital aportado por cada uno el cual engloba también los agentes económicos cuya función principal es la de producir servicios, no destinados a la venta, para determinados grupos de hogares, y cuya financiación se realiza a través de la contribución voluntaria de los hogares, como consumidores. Mientras que para Jahier & Cabra (2012) la economía social (ES), cómo actividad, aparece vinculada históricamente a las asociaciones populares y las cooperativas, que conforman su eje vertebrador.

El sistema de valores y los principios de actuación de las asociaciones populares, reflejados en el cooperativismo histórico, son los que han servido de base al concepto moderno de ES, que se estructura en torno a tres grandes familias de organizaciones: las cooperativas, las mutuas y las asociaciones, con la reciente incorporación de las fundaciones. En realidad, estas grandes familias eran en su origen expresiones interrelacionadas de un único impulso: la respuesta de los grupos sociales más vulnerables e indefensos, a través de organizaciones de autoayuda, a

las nuevas condiciones de vida creadas por el desarrollo del capitalismo industrial en los siglos XVIII y XIX. Las cooperativas, las sociedades de socorros mutuos y las sociedades de resistencia reflejaron las tres direcciones que tomó este impulso asociativo.

Por ende, la economía social es la parte de la economía que no pertenece al sector público ni al ámbito de la economía capitalista. No existen aún consensos con respecto a los criterios específicos de delimitación, la economía social incluye unidades económicas pertenecientes a todos los sectores y participa en todas las fases del proceso productivo.

La economía social es la parte de la economía integrada por empresas privadas que participan en el mercado, pero cuya distribución del beneficio y toma de decisiones no están directamente ligadas con el capital aportado por los miembros o socios. En los agentes pertenecientes a la economía social se sustituye el interés particular por el general, y aparecen otras finalidades distintas de las puramente económicas.

Principios de la Economía Social.

Para la creación de una Economía Social responsable y sostenible Coraggio J. (2011) propone algunos principios de la Economía social que son: **Principios éticos** El “deber ser”, irrenunciable, enmarcado en una cosmovisión del todo social, puede dar lugar a: Ética de la reproducción ampliada (reproducción y desarrollo) de la vida (buen vivir), o ética de la responsabilidad (acción solidaria, reconocimiento del otro social y la naturaleza, libertad positiva). Ética de la reproducción ampliada del capital privado o ética de la irresponsabilidad (acción estratégica, individualismo egocéntrico, libertad negativa).

La asunción de una ética por los sujetos se concreta en los valores que orientan las prácticas. No se espera que en las sociedades reales haya coherencia total entre principios, valores, principios económicos, instituciones y prácticas. La contradicción entre valores y proyectos de vida, alentada por los conflictos que sólo analíticamente podemos diferenciar como sociales, políticos, económicos, culturales, es la norma en las sociedades contemporáneas.

Debe suponerse que todas las cosmovisiones pretenden mantener la cohesión de la comunidad o de la sociedad que consideran debe sostenerse, o la coherencia de las prácticas que intentan la construcción de una nueva relación economía/sociedad que propugnan. Polanyi & Hinkelammert (2017) señalan que hay efectos no deseados resultado de una institucionalización que resulte destructiva de esa cohesión, consecuencia que ambos asocian al mercado autorregulado y totalizante. Así mismo existen **principios económicos** los mismo que son (relativos a la organización de sistemas económicos) puede estar basada en postulados normativos (Ejemplo: para los neoclásicos: toda sociedad debe maximizar la producción de riqueza “economizando” sus recursos escasos y la forma óptima de lograrlo es a través de la propiedad privada y el mercado autorregulado, lo que se institucionaliza a través de comportamientos individualistas y utilitaristas), en generalizaciones inducidas del estudio de las economías empíricas (por ejemplo, Polanyi: toda sociedad concreta combina de manera específica tres formas de circulación de los bienes: reciprocidad, redistribución, intercambio según reglas de mercado o según costumbres de comercio) o en generalizaciones resultantes del ciclo: investigación-reflexión-acción-etc.

En cualquier caso, las modalidades de formulación de los principios tienen historia y están sujetas a tensiones éticas en tanto se propongan modalidades contrapuestas de organización económica coherente con tal o cual principio, o bien una determinada jerarquización de los principios. La concepción sustantiva de la economía propondría que estas diferencias deben zanjarse objetivamente desde la perspectiva de la posibilidad del sustento de las personas y de la reproducción de las sociedades. La concepción formal (que también tiene historia aunque pretende haber descubierto el principio económico universal), por su parte, no se basa en contrastaciones empíricas sino en aprioris sobre la naturaleza humana, que llevan al tipo ideal y universal de comportamiento: el homo económico, al que ubican como creador del mercado y no consecuencia de la generalización del mercado; por tanto, la sociedad debe tender a ser una sociedad de mercado y toda institución que contradiga esa “verdadera” naturaleza debe ser abolida.

Características de la Economía Social.

Las características de la Economía Social presentan un funcionamiento y toma de decisiones diferentes a otro tipo de empresas de corte más tradicional. La implicación de los trabajadores en el proyecto empresarial hace que estas entidades se comprometan con la sociedad en los siguientes aspectos como lo indica Díaz (2009)

- **La democracia participativa y la autogestión.** Se debe verificar la total igualdad en la participación en la toma de decisiones de todos sus miembros o en la elección de sus autoridades en el caso de estar delegada esta función, tal que, si se trata de una organización productiva, por ejemplo, el capital debe encontrarse repartido en porciones iguales entre los socios.
- **La práctica de la solidaridad con especial énfasis en los más desfavorecidos del grupo o de la comunidad en general.** - Las entidades que promueven la economía solidaria dan prioridad a las asociaciones de desempleados, trabajadores en vías de perder el empleo y de los que menos tienen posibilidades de encontrar trabajo debido a la edad, la falta de calificación, discriminación de raza o de género, etc.
- **El desarrollo local.** - Los emprendimientos solidarios surgen en un área específica por un grupo de individuos que sufren una particular problemática utilizando recursos endógenos, la vida común del grupo es lo que refuerza la cohesión de la comunidad.
- **La sustentabilidad.** - La economía social se fundamenta en los principios de desarrollo económico respecto del cuidado del medio ambiente y el compromiso con la cohesión social, siendo pionera en las prácticas de responsabilidad social.

a. **Economía Popular y Solidaria.**

La economía Popular y Solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos , Coraggio J. (2011) señala que hablar de EPS se refiere a la economía de los trabajadores, es decir de aquellos miembros de la sociedad cuyas unidades domésticas dependen de la realización de sus capacidades de trabajo para obtener su sustento, fundamentalmente combinando trabajo para la producción de satisfactores de consumo doméstico con trabajo para producir bienes o servicios para la venta en el mercado y con trabajo organizado por patrones que contratan a los trabajadores como fuerza de trabajo por un salario. Los ingresos por venta de productos y por salarios, así como las transferencias monetarias recibidas por los miembros de las

unidades domésticas, integran un fondo de gasto de consumo común utilizado para la adquisición de bienes y servicios a los que se suman los bienes y servicios producidos para el propio consumo. Aunque en lo interno las unidades domésticas de los trabajadores (populares) se organizan por la reciprocidad (don/contradon simétrico) y se orientan por la reproducción de la vida de todos sus miembros, la solidaridad no es el comportamiento social propio ni siquiera predominante entre las unidades domésticas o entre las comunidades de la economía popular realmente existente.

Mientras que Muñoz (2015) dice la Economía Popular y Solidaria deviene en una tarea crucial para consolidar una modalidad de desarrollo que facilite una relación equilibrada entre la sociedad, el Estado y el mercado. Además de que permitirá alcanzar mayores niveles de producción y consumo social y ambientalmente sustentables, tal promoción es indispensable para construir los fundamentos de un cambio cultural dirigido a erradicar la pobreza y la desigualdad.

Principios de la Economía Popular y Solidaria.

La economía solidaria es el patrimonio actualizado del cooperativismo operario que surgió como reacción del proletariado industrial ante las condiciones inhumanas de trabajo y de vida

en este sentido Singer (2013) describe algunos principios importantes que se establecieron en Brasil los cuales determinan que la propiedad del capital de la cooperativa de trabajo tiene que ser de los trabajadores a ella asociados, y exclusivamente de ellos. Este principio excluye la posibilidad de que la cooperativa pueda tener socios capitalistas”, esto es socios que contribuyan al capital de la cooperativa pero que no trabajen en ella, obviamente porque tienen otras fuentes de renta. El principio de que **los medios de producción** sean simple propiedad de los trabajadores es la garantía de la autonomía de la cooperativa, que no debe depender de nadie que no sea el trabajador asociado a ella.

De este principio sigue lógicamente que la administración de la cooperativa debe ser ejercida democráticamente por los trabajadores, cada uno de ellos disponiendo de un voto en la asamblea de socios que constituye el órgano supremo de decisión sobre los asuntos de los que dependen los rumbos de la cooperativa. Es la autogestión operaria la que garantiza la autenticidad de esta comunidad de trabajo y, como consecuencia, de la economía solidaria. Otro principio importante de la economía solidaria es el de la puerta abierta. Él afirma que nadie debe ser obligado contra su voluntad a entrar en la cooperativa o a permanecer en ella. Como el ambiente de trabajo en la cooperativa es completamente diferente del ambiente en las empresas capitalistas, los que entran en las cooperativas pasan por un aprendizaje de prueba por algunos años para verificar si se amoldan a él y si sus colegas están seguros de que él se integrara a la colectividad.

En periodos de crisis es posible que parte de los socios se quede sin trabajo, pero esto jamás será motivo para que ellos sean despedidos. Es normal que los trabajadores sean solidarios unos con otros, de manera que ningún socio sea perjudicado individualmente por una situación adversa del mercado. Las cooperativas resisten bien a las crisis porque los que tienen la posibilidad de ganar fuera de la cooperativa (que pasajeramente esta sin la posibilidad de vender toda su producción), espontáneamente, aceptan separarse de ella, hasta que las condiciones del mercado se normalicen. La resistencia de la economía solidaria a las crisis es cada vez más reconocida. Como no tiene visión de lucro, sino algo que hoy se llama el buen vivir, la economía solidaria merece así llamarse en la medida en que ella permanece fiel a sus principios.

También es indispensable el principio de la **autogestión y la transparencia**. Al contrario de la empresa capitalista, que cultiva el secreto del negocio, la cooperativa debe practicar la transparencia en relación con todo lo que sucede de importancia en su seno. Si cada trabajador es parte de la colectividad responsable por las decisiones que definen sus rumbos, es indispensable que este informado de todo lo que afecta a esta colectividad para que pueda entender el porqué de las decisiones adoptadas. Eso queda claro si imaginamos cómo sería una cooperativa en donde los miembros del Consejo de Administración se guardarán para sí las informaciones que los llevan a adoptar determinadas decisiones. Esta actitud obligaría a los demás trabajadores que no tienen lugar en el Consejo, a aceptar las decisiones, aunque su conciencia les diga que desean lo contrario. La falta de transparencia volvería a la autogestión una farsa.

Otro principio de la economía solidaria es **posibilitar a cada trabajador asociado el acceso al conocimiento**. En este caso no se trata del conocimiento de los hechos que afectan a la colectividad sino del conocimiento científico necesario para que los emprendimientos de economía solidaria obtengan por su producción un pago digno y justo por los esfuerzos desplegados en su trabajo. Los Pioneros de Rochdale ya habían adoptado el principio de que una parte de las ganancias de la cooperativa debería ser usada para mejorar la educación de los trabajadores asociados. En la actualidad los conocimientos proporcionados por la ciencia progresan cada vez más, este principio gana importancia creciente.

Finalmente, se presenta el principio que se origina de la misma realidad es el de **alternar en los cargos de dirección**. Los trabajadores que ejercen estos cargos tienen oportunidades de aprender en función de los problemas con que se enfrentan, oportunidades que los demás trabajadores no tienen. Los dirigentes que mantienen contacto con clientes, proveedores, gerentes de banco, representantes de otras cooperativas, dirigentes de cooperativas de segundo nivel o de redes de cooperativas, etc. tienen oportunidades exclusivas de aprendizaje. Esta diferencia de acceso al conocimiento acaba por destruir la igualdad de derechos que es esencial para la práctica de la democracia en el seno de la cooperativa. Por eso, el principio alternativo en los cargos de dirección es tan importante. En muchas cooperativas este principio está expresado en el estatuto que limita las veces que la misma persona pueda ser reelegida para el mismo cargo.

Es paradójico verificar que no pocas veces el principio de alternativa deja de ser observado. En cargos de mucha responsabilidad o de mucha autoridad no es nada común que la misma persona sea reelegida excesivamente, muchas veces contra su voluntad. Es porque la persona salió bien en el ejercicio del cargo y por eso la mayoría no quiere que alguien con menos experiencia lo sustituya. Además de eso, la mayoría de los otros trabajadores, que nunca participaron del Consejo de Administración de la Cooperativa, tiende a no aceptar substituir a alguien que ya participa durante años en el Consejo, por no querer asumir una responsabilidad para la cual no se considera capacitado.

La permanencia prolongada de las mismas personas siempre en cargos de dirección hiera, sin embargo, gravemente el principio de igualdad de derechos y deberes de todos los trabajadores asociados.

Por otro lado, en Ecuador la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2008) establece en su **Art. 4** los principios guías de esta particular forma de concebir a la economía:

- La búsqueda del Buen Vivir y del Bien Común;
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- El comercio justo y consumo ético y responsable;
- La equidad de género;
- El respeto a la identidad cultural;
- La autogestión;
- La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- La distribución equitativa y solidaria de excedentes”

Clasificación de la Economía Popular y Solidaria.

Según la SEPS la economía popular y solidaria está integrada por las organizaciones conformadas en los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Sector Cooperativo. - Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión

democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. Las cooperativas, según la actividad principal que desarrollen, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos: producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios.

Sector Asociativo. - Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada.

Sector Comunitario. - Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y auto gestionada.

El sector económico popular y solidario, es decir el sector real de la economía, está conformado por unidades económicas populares (UEP) y por organizaciones que conforman los subsectores: cooperativo, asociativo y comunitario. De manera más específica, las organizaciones del sector no financiero en Ecuador, según Jácome (2013) abarcan las siguientes formas organizativas:

- Cooperativas de producción;
- Cooperativas de consumo;
- Cooperativas de vivienda;
- Cooperativas de servicios;
- Asociaciones que realizan actividad económica; y,
- Organizaciones comunitarias.

Las formas económicas más pequeñas, conocidas como UEP, involucran a actores como: emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas, talleres artesanales y personas responsables de la economía del cuidado.

Por otro lado, las organizaciones que conforman el sector financiero popular y solidario son:

- Cooperativas de ahorro y crédito;
- Cajas centrales;
- Cajas solidarias y de ahorro; y
- Cajas y bancos comunales.

Mientras que Valmor (2013) menciona que en Brasil las finanzas solidarias se refieren a un conjunto de iniciativas que son constituidas para atender las demandas de segmentos poblacionales y organizaciones que están excluidas del acceso al crédito en los moldes convencionales, tanto para financiar el consumo, como para otros tipos de inversiones en la producción, o como la realización de servicios.

En este sentido, las finanzas solidarias se diferencian del sistema financiero convencional por las reglas de acceso y funcionamiento cualitativamente diferenciadas que se define solidariamente por las comunidades o conjunto de asociados. Sin exigencias de garantías previas en bienes, buscase fortalecer y reproducir relaciones fiables con base en la reciprocidad y en el acercamiento de los participantes de estas iniciativas. Además, las finalidades de las iniciativas de finanzas solidarias están relacionadas al alcance de los objetivos comunes, de promoción del desarrollo local por medio de la dinamización del consumo y de la producción de bienes y servicios de la propia comunidad. Diferenciándose del sistema financiero que busca la acumulación o la apreciación de los recursos financieros con base en la especulación.

Valmor (2013) describe tres tipos de metodologías/organizaciones de finanzas solidarias: los bancos comunitarios de desarrollo, los fondos rotatorios solidarios y las cooperativas crédito solidario. En el caso de los bancos comunitarios de desarrollo, hasta el momento hay la constitución de 103 BCD que están organizados en una red nacional y que tiene en la experiencia del Banco Palmas (Fortaleza/CE) la referencia pionera.

En relación con los fondos rotatorios solidarios, se constituyen en dos tipos: los fondos rotatorios comunitarios (dirigidos por las comunidades) y los fondos rotatorios dirigidos por

entidades de apoyo y fomento a la economía solidaria. El inventario nacional llevado a cabo por la SENAES, en 2012, constató la existencia de 456 fondos rotatorios solidarios.

Finalmente, las cooperativas de crédito solidarias que se diferencian de las demás cooperativas de crédito en la medida que tienen como objetivo la promoción del desarrollo local o territorial sustentable, por medio de los servicios de financiamiento de actividades productivas a partir de una lógica que busca reducir las desigualdades sociales y territoriales, las formas ambientalmente sustentables de producción y fomentar el consumo de productos regionales. Es decir, las cooperativas de crédito solidarias no se restringen al financiamiento del consumo de sus asociados, pero crean mecanismos y condiciones de orientación y seguimiento de crédito para a producción. En términos generales, las cooperativas de crédito solidarias están directamente vinculadas a los movimientos sociales o al movimiento sindical de los trabajadores.

Nacionalmente las cooperativas de crédito solidarias se organizan en la Confederación de Cooperativas de Crédito Rural con Interacción Solidaria (CONFESOL), que es la entidad que congrega las Centrales Cresol (en el Sur del país), Ecosol (abrangencia nacional), Chehnor (en el sur del país), Integrar (en el Nordeste), Creditag (varios estados) y Ascoob (Bahía). CONFESOL representa las cooperativas vinculadas al movimiento de agricultura rural con interacción solidaria.

La historia de este segmento en el cooperativismo de crédito empieza a finales de la década de 80, cuando pequeños agricultores oriundos de asentamientos de la reforma agraria en las regiones Sudeste y Centro-Oeste del Paraná, con dificultades de acceso al crédito de costeo y de investimentos, estructuraron el Fondo de Crédito Rotativo, financiado por la Organización de Desarrollo de la Iglesia Católica de Alemania (Misereor) y administrado por entidades y movimientos pastorales, sindicales, no gubernamentales, asociativas y sin tierras. Desde esta experiencia, surgió la necesidad de crearse instituciones de crédito.

Características y principios diferenciadores de las organizaciones de la EPS y del SFPS – Sociedades de capital.

Figura 1: Características y principios diferenciadores de las organizaciones de la EPS y del SFPS – Sociedades de Capital.

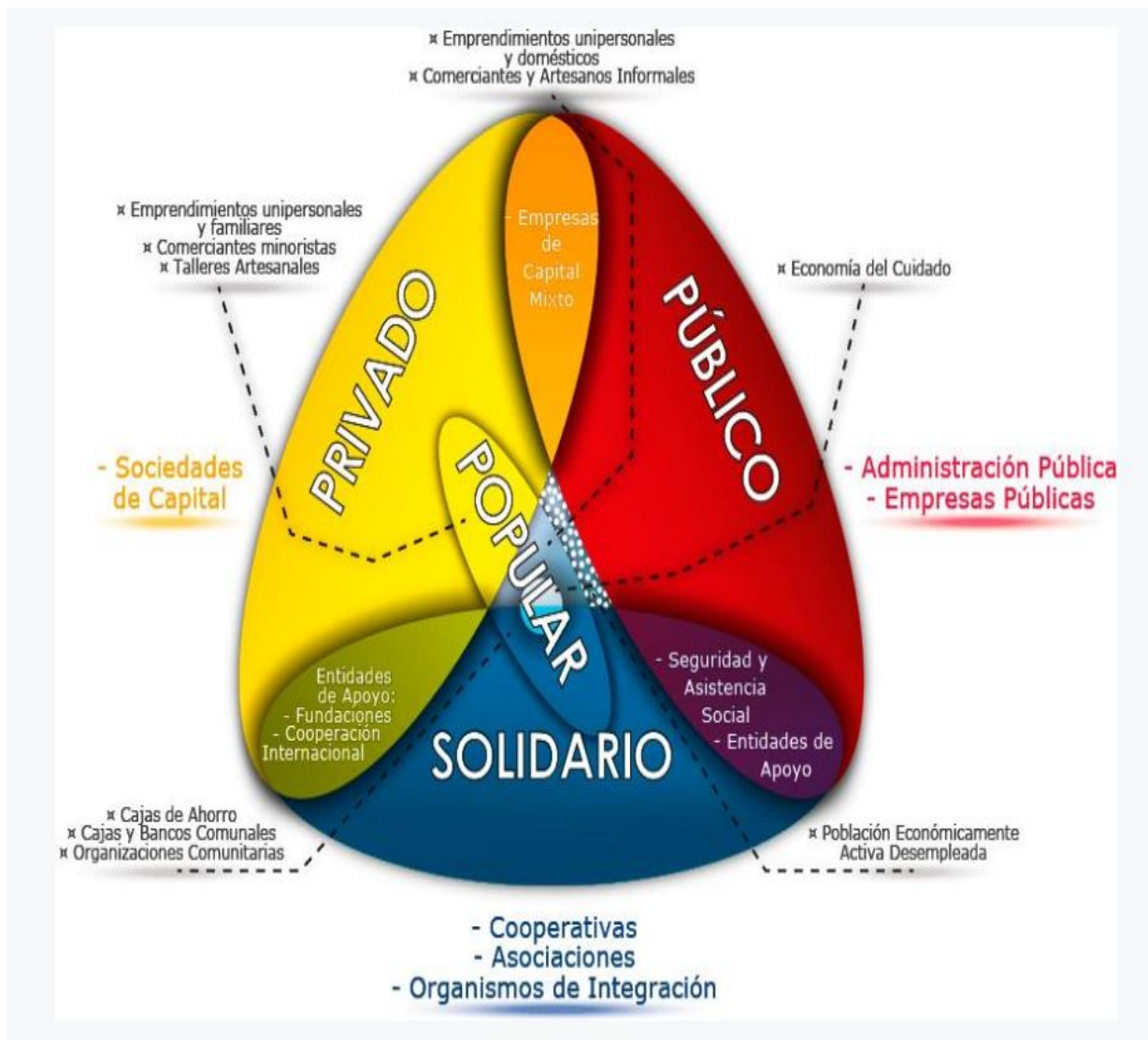


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

La EPS en el Marco del Sistema Económico Social y Solidario.

La Constitución de la República del Ecuador define al sistema económico como social y solidario, y reconoce al ser humano como sujeto y fin. El sistema se encuentra integrado por las formas de organización económica: pública, privada, mixta, popular y solidaria. El siguiente gráfico ilustra los diversos sectores que conforman el sistema económico social y solidario, y los sectores mixtos resultantes de las intersecciones de estos, en función de la forma de organización y el fin de las actividades:

Figura 2: Sectores que Conforman la Economía Popular y Solidaria.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Marco Conceptual

Caracterización.

Sánchez (2011) menciona: Desde una perspectiva investigativa la caracterización es una fase descriptiva con fines de identificación, entre otros aspectos, de los componentes, acontecimientos (cronología e hitos), actores, procesos y contexto de una experiencia, un hecho o un proceso. La caracterización es un tipo de descripción cualitativa que puede recurrir a datos o a lo cuantitativo con el fin de profundizar el conocimiento sobre algo. Para cualificar ese algo previamente se deben identificar y organizar los datos; y a partir de ellos, describir (caracterizar) de una forma estructurada; y posteriormente, establecer su significado (sistematizar de forma crítica).

Agrega Sánchez que la caracterización es una descripción u ordenamiento conceptual (Strauss & Corbin, (2002), que se hace desde la perspectiva de la persona que la realiza. Esta actividad de caracterizar (que puede ser una primera fase en la sistematización de experiencias) parte de un trabajo de indagación documental del pasado y del presente de un fenómeno, y en lo posible está exenta de interpretaciones, pues su fin es esencialmente descriptivo.

Formas de cooperación y solidaridad.

Cieplan (2017) menciona lo siguiente acerca de la cooperación y solidaridad:

La cooperación necesita, para desarrollarse, que la relación entre actores, organizaciones, instituciones o partidos se plantee como duradera en el tiempo. Supone, además, la presencia de principios de reciprocidad y de comportamiento predecible entre las partes. La cooperación no requiere necesariamente de confianza recíproca ni de simpatía para adquirir vigencia. Sólo exige la presencia de una intensa certeza: la de que existe un futuro que se va a compartir, en una relación duradera sustentada en normas de reciprocidad que serán respetadas.

A la inversa del conflicto, la cooperación afirma que el éxito del otro contribuye, aunque sea indirectamente, al éxito propio: es, en ese sentido, la superación práctica de la mentalidad del empate y del “juego suma-cero”; aquella desgastada afirmación de que “todo lo que se logra ganar o avanzar, es la pérdida arrancada por la fuerza al otro”. La cooperación se facilita si se comienza por articular una visión de futuro, el perfil grueso de lo que se va a construir y de los roles y espacios recíprocos que se van a ocupar. En ese momento se comienza a superar la fijación traumática respecto del pasado, lo que de por sí es ya un factor acelerador del cambio que facilitará el futuro deseado. La cooperación se impone por sí misma una vez que se experimenta y muestra sus resultados. Pero su éxito descansa en que se practique con lealtad.

La solidaridad -por otra parte- responde al mismo principio. Cualquiera sea la motivación subjetiva para ejercerla -altruismo, sentido de culpa o temor al futuro- de hecho, representa sólo un paso adicional respecto de la cooperación, como principio de acción individual y colectiva. La solidaridad busca integrar al referente común la Nación a quien inicialmente está excluido de ella. Se trata, por lo tanto, de una cooperación unilateral de quien decide

practicarla, que descansa en la expectativa de que, quienes hoy son objeto de la solidaridad, mañana se comprometerán solidariamente con los que ahora son capaces de ejercerla.

Si la solidaridad está presente como un valor cultural en la sociedad que se construye, ella contribuye con su peso específico a afianzar y consolidar establemente el nuevo orden democrático.

Tipos de Cooperación.

Según la Cooperación Internacional (2013) los tipos de Cooperación son:

- **Cooperación Financiera:** puede ser reembolsable, que consiste en préstamos con facilidades de pago que son otorgados para apoyar a los países en vía de desarrollo; o no reembolsable, cuando se asignan recursos financieros que no requieren ser reintegrados.

- **Cooperación Técnica:** cuando países u organizaciones más desarrolladas transfieren conocimientos, habilidades y experiencias a otros en menor ventaja para colaborar con cuestiones como el desarrollo tecnológico, el fortalecimiento de las capacidades, etc.
- **Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD):** consiste en el intercambio de conocimientos y experiencias exitosas que son posibles de implementarse entre países con un nivel de desarrollo similar.

- **Cooperación Triangular:** es la realizada entre un oferente, un beneficiario y un tercer país con un nivel de desarrollo mayor. Este último será quien se ocupará de financiar la cooperación horizontal entre los otros dos, para posibilitar el intercambio al igual que la aplicación de las ventajas comparativas del país oferente.

- **Cooperación Descentralizada:** impulsa el desarrollo desde el ámbito territorial, es decir, las acciones de colaboración no necesariamente deben realizarse entre gobiernos

nacionales, sino que pueden efectuarse entre organizaciones civiles y administraciones subestatales.

- **Ayuda Humanitaria y de Emergencia:** colaboración que prestan actores nacionales o internacionales cuando se producen situaciones extremas y extraordinarias, como catástrofes naturales o guerras, para ayudar a la población afectada.
- **Ayuda Alimentaria:** donación o venta con porcentajes condonables de alimentos ante situaciones de emergencia, producidas por alguna catástrofe, en las que la población no puede abastecerse por sí misma. También, suele ser realizada por algunos países que entregan donaciones en el marco de programas de ayuda alimentaria.
- **Cooperación Cultural:** modalidad que suele realizarse entre museos, casas de cultura, etc., mediante la cual se destinan recursos para garantizar el desarrollo de actividades en espacios culturales.
- **Becas:** usadas para la capacitación de investigadores, técnicos o funcionarios en naciones más desarrolladas, con el fin de que puedan aplicar la experiencia y conocimientos adquiridos en sus países de origen.

Otro tipo de cooperación es la descentralizada, que consiste en promover el desarrollo desde la sociedad civil, las entidades territoriales y otros actores que son capaces de llevar a la práctica sus propuestas para la cooperación.

Diagnosticar.

Kurt (2011) indica que el diagnóstico es aquello que sirve para “esclarecer el quehacer profesional en el manejo de los problemas sociales específicos”. La Real Academia de la lengua española lo define como recoger y analizar datos para evaluar problemas de diversa

índole. En definitiva, el fundamento del diagnóstico es “conocer para actuar”, no hay como quedarse en el “conocer por conocer”.

El autor se refiere a problemas entendidos como una necesidad no cubierta y que generará conflictos. Por ello el diagnóstico va a permitir determinar las acciones que se realizarán para solucionar el problema; servirá para tener una visión de la situación y con ello dar un primer paso en el diseño de eventos y acciones concretas para afrontar las necesidades detectadas y alcanzar así los objetivos marcados.

En un diagnóstico, además de identificar un problema o necesidad social, debemos conocer:

- Cuál es el problema y por qué existe ese problema en una situación concreta.
- Cuál es el contexto de esa situación problema.
- Con qué recursos y medios disponemos para resolver este problema.
- Cuáles son las causas más importantes que intervienen.
- Qué objetivos y estrategias de actuación priorizar.
- Qué elementos señalan que las acciones son alcanzables y realizables.

Evaluación de impacto.

Coneval (2017) menciona que la evaluación de impacto permite medir, mediante el uso de metodologías rigurosas, los efectos que un programa puede tener sobre su población beneficiaria y conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a su intervención. El principal reto de una evaluación de impacto es determinar qué habría pasado con los beneficiarios si el programa no hubiera existido.

La evaluación de impacto es un instrumento que contribuye a la toma de decisiones y rendición de cuentas, es decir, aporta información tanto para actores a nivel gerencial, como para los ciudadanos sobre la efectividad de los programas a los cuales se destina un presupuesto público. En general, este tipo de evaluación demanda un mayor tiempo y costo en su desarrollo, con respecto a los otros tipos de evaluaciones. Tomando en cuenta lo anterior, CONEVAL no define una periodicidad en su aplicación, ésta responde a las necesidades de cada programa y dependencia.

Cabe señalar que no todos los programas cuentan con las condiciones necesarias en términos de información sobre beneficiarios y no beneficiarios o de mediciones antes y después de la intervención. No obstante, para realizar este tipo de evaluación, el programa debe cumplir una serie de requisitos. Por ello, CONEVAL determinó que todo programa que pretenda desarrollar una evaluación de impacto debe previamente desarrollar un análisis de factibilidad y enviarlo al consejo.

La evaluación de impacto tiene como propósitos determinar si un programa produjo los efectos deseados en las personas, hogares e instituciones a los cuales este se aplica; obtener una estimación cuantitativa de estos beneficios y evaluar si ellos son o no atribuibles a la intervención del programa.

Una evaluación de impacto debe identificar si existen o no relaciones de causa efecto entre el programa y los resultados obtenidos y esperados, ya que pueden existir otros factores que ocurren durante el periodo de intervención del programa, que están correlacionados con los resultados y que no han sido causados por el programa. Por ejemplo, cambios a nivel agregado en la economía o en la sociedad, o cambios que afectan a la población objetivo del programa independiente de si son o no beneficiarios. Un elemento crucial de la evaluación es, por tanto, atribuirle sólo los beneficios causados por el programa de tal modo de no sobreestimar su tasa de retorno.

Para ello un elemento importante en la evaluación de impacto es la construcción a través de métodos estadísticos de un escenario contrafactual para el programa, es decir construir una situación hipotética en la cual hubiesen estado los beneficiarios en caso de que el programa no se hubiese implementado. A través de la comparación de la realidad con esta situación contrafactual, se intenta aislar a través de técnicas estadísticas la influencia de estos factores externos agregados que inciden en los resultados. A partir de esta construcción es factible evaluar si efectivamente existen relaciones de causa efecto entre el programa y los resultados, procediendo a una cuantificación de los beneficios.

La meta de una evaluación de impacto es atribuir impactos a un proyecto y únicamente a ese proyecto. Para poder hacerlo, se necesita un grupo de comparación para medir lo que hubiese sucedido a los beneficiarios si el proyecto no se hubiera llevado a cabo. El proceso de

identificar ese grupo, recolectar los datos necesarios, y conducir los análisis relevantes requiere de mucha y cuidadosa planificación. Una buena evaluación de impacto provee las bases para una sólida formulación de políticas. Ayuda a entender si el proyecto ha tenido impacto o no, cuán grande es ese impacto, y quién se ha beneficiado (o no). Además de proporcionar evidencia firme que puede utilizarse para sopesar y justificar prioridades de políticas, la evaluación de impacto también puede utilizarse como una herramienta de gerenciamiento.

A medida que la evaluación avanza a la par del proyecto, puede utilizarse para testear características del proyecto, para modificar el diseño y mejorar la efectividad en el tiempo. Entre otras cosas, las evaluaciones de impacto pueden ayudar quienes diseñan las políticas a examinar el efecto de un piloto, comparar diferentes modos de prestaciones, y examinar el impacto del proyecto para diferentes poblaciones. Sobre todo, la evaluación de impacto permite aprehender qué proyectos funcionan en qué contextos, y usar estas lecciones para informar a las generaciones siguientes acerca de políticas no sólo en el país de interés, sino también en otros países. Finalmente, el ejercicio de llevar a cabo una evaluación de impacto contribuye a construir y sostener capacidades nacionales para una formulación de políticas basada en evidencia. El uso del término se amplió con otras acepciones y usos para generar cambios en la organización como consecuencia de una innovación.

Matriz Causa-Efecto

Según, Bonilla (2013)

Son métodos cualitativos, preliminares y muy valiosos para valorar las diversas alternativas de un mismo proyecto. Durante la preparación de una matriz de interacción simple, se pueden seguir una serie de pasos genéricos:

- Definir las acciones previstas del proyecto (acciones del proyecto susceptibles de causar impactos) y agruparles las fases temporales (fases de preparación de terreno, ejecución o construcción, funcionamiento o abandono)
- Identificar los factores susceptibles de ser impactados por las acciones del proyecto: aspectos físicos/químicos, biológicos y culturales y socio económicos.

- Someter los listados obtenidos a un estudio exhausto por parte de un equipo multidisciplinar.
- Establecer el diseño de clasificación y valoración de los impactos (número, colores, letras, cualidades, etc.)

Metodología Financiera

La Ley de Economía Popular y Solidaria (EPS) indica que el Sector Financiero Popular y Solidario integra las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas, bancos comunales, y cajas de ahorro.

Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, control interno y rendición de cuentas, de acuerdo con sus necesidades y prácticas organizativas.

Las organizaciones además del ahorro y crédito promoverán el uso de metodologías financieras participativas como grupos solidarios, ruedas, fondos productivos, fondos mortuorios, seguros productivos o cualquier otra forma financiera destinados a dinamizar fondos y capital de trabajo.

Para el cumplimiento de sus objetivos, las organizaciones del Sector Comunitario contarán con un fondo social variable y constituido con los aportes de sus miembros, en numerario, trabajo o bienes, debidamente evaluados por su máximo órgano de gobierno. También formarán parte del fondo social, las donaciones, aportes o contribuciones no reembolsables y legados que recibieren estas organizaciones.

En el caso de bienes inmuebles obtenidos mediante donación, éstos no podrán ser objeto de reparto en caso de disolución y se mantendrán con el fin social que produjo la donación. El capital social de estas organizaciones estará constituido por las cuotas de admisión de sus asociados, las ordinarias y extraordinarias, que tienen el carácter de no reembolsables, y por los excedentes del ejercicio económico.

Las tasas de interés máximas activas y pasivas que fijarán en sus operaciones las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario serán las determinadas por la Junta

de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro, en lo no previsto en este Capítulo, se registrarán en lo que corresponda según su naturaleza por las disposiciones establecidas en el Título II de la Ley de EPS; con excepción de la intervención que será solo para las cooperativas de ahorro y crédito. La Superintendencia, dispondrá la transformación de las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, en cooperativas de ahorro y crédito, cuando por su crecimiento en monto de activos, socios, volumen de operaciones y cobertura geográfica, superen los límites fijados por la Superintendencia para esas organizaciones. Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro podrán servir como medios de canalización de recursos públicos para el desarrollo e implementación de proyectos sociales y productivos, en sus respectivos territorios.

Desde otra perspectiva las cajas de ahorro en España han tenido una evolución positiva similar a la de Ecuador por lo cual Palenzuela y Santamaría (2004) indican que en el transcurso de los últimos veinticinco años las cajas de ahorro han duplicado su cuota de mercado, siendo las entidades financieras que mejor han sabido adaptarse a la ruptura del status quo bancario que ocasionó el proceso de liberalización del sistema financiero español iniciado en 1977. Para las cajas este reordenamiento de la actividad financiera supuso la configuración de un nuevo marco jurídico en el que dejaron de ser entidades administradas, similares a bancos públicos, para convertirse en competidores de la banca privada. Inicialmente esta competencia se centró en la captación de depósitos privados para posteriormente trasladarse a las operaciones de crédito, pero el vuelco definitivo no comenzó a producirse hasta mediados de los ochenta, cuando las cajas de ahorros fueron autorizadas a abrir oficinas fuera de sus provincias de origen.

Desde entonces, provincia a provincia, las cajas comenzaron a desplazar a los bancos de sus negocios tradicionales y, en especial, del de banca al por menor. Esta política de expansión geográfica se vio favorecida por el proceso de concentración de la banca privada, que acarreó el cierre de casi cuatro mil oficinas y un cierto abandono del mercado doméstico en aras de su internacionalización. Ante este repliegue de la banca, las cajas de ahorros extendieron su red

de oficinas por todo el territorio nacional, duplicando prácticamente las sucursales con que contaban en 1985.

Las cajas de ahorro españolas son entidades de crédito privadas de carácter fundacional cuyas pautas operativas permiten conceptualizarlas como intermediarios financieros con personalidad propia. Entre los rasgos distintivos de esa personalidad se han señalado los siguientes: (1) su preocupación por el fomento del ahorro; (2) su atención preferente a las economías domésticas y a las pymes a través de su extensa red de oficinas; (3) la concentración de su negocio en un ámbito geográfico limitado, y (4) la distribución de parte de sus beneficios en proyectos de interés social y cultural. Estos aspectos son semejantes a los que se manejan en Ecuador porque también se busca la ayuda social dejando a un lado el lucro pensando en fomentar el ahorro de los clientes, dirigido a ciertos sectores donde la banca privada no muestra interés en ellos.

Pero la mayor singularidad de las cajas de ahorro españolas dimana de su propia naturaleza jurídica en cuanto instituciones que carecen de derechos de propiedad enajenables o que no tienen accionistas a los que rendir cuentas. La indefinición de derechos de propiedad enajenables no sólo plantea un grave problema de identidad institucional a las cajas de ahorros, aunque la ley las define como instituciones privadas de carácter fundacional ni tienen naturaleza fundacional en sentido estricto ni se las reconoce el régimen jurídico propio de las fundaciones, sino que además restringe su crecimiento financieramente sostenible a su capacidad de autofinanciación condicionando su estrategia competitiva. (Pag. 2-5)

Propuesta financiera

En un proceso de planeación se realizan acciones y actividades que tienen como objetivo mejorar o resolver cualquier problemática que pudiera estar atravesando una empresa u organización de cualquier índole; para ello es necesario que se reúna la labor de las diferentes partes que la conforman. La planeación financiera es la que se encarga de trasladar a términos económicos, los planes estratégicos y operativos, teniendo en cuenta un tiempo y un espacio en el que los mismos se ejecutarán.

A través de este tipo de planeación se puede visualizar la estrategia del emprendimiento teniendo en cuenta tres cuestiones sumamente decisivas: las inversiones (saber aprovechar certeramente los recursos de los que se dispone), capital o préstamos (tener un total conocimiento de la estructura del capital que se posee) y los accionistas (saber qué se puede ofrecer a aquellos que desean formar parte de la compañía, sabiendo a qué atenerse en caso de dificultades financieras).

Dentro del proceso de planeación financiera existen diversas ramas, donde cada una se encarga de desarrollar una determinada labor. Por ejemplo, el proceso de planeación presupuestal es el encargado de atender las cuestiones que tienen que ver con el manejo del dinero que se posee y saber escoger dónde y cuándo invertirlo correctamente en un largo plazo. Por su parte, el proceso de administración del flujo de efectivo es el que se encarga de la inversión de dinero a muy corto plazo, en un sentido inmediato.

Cultura Financiera

La cultura financiera es el dominio de habilidades, conocimientos y prácticas diarias necesarias para tomar decisiones financieras con información y de una forma sensata a lo largo de la vida. Está muy vinculada a la educación financiera, que hace referencia a la enseñanza de dichas habilidades, prácticas y conocimientos para afrontar los retos básicos de índole financiera permitiendo llevar un orden adecuado de los ingresos y gastos en una empresa o en el hogar.

Ante la complejidad de productos y servicios financieros existentes, el hecho de tener cultura financiera permite conocer las distintas alternativas disponibles para gestionar correctamente tu dinero. En definitiva, para que puedas controlar tu patrimonio de una forma más eficaz y eficiente. Adoptar hábitos y comportamientos financieros adecuados tiene consecuencias directas en la cuenta corriente, pero también condiciona las oportunidades de futuro, afecta a la autoestima e incluso a las relaciones personales.

Marco Legal

Dentro del marco legal que rige al Ecuador es importante destacar los siguientes artículos que tratan sobre el manejo y fin de la Economía Popular y Solidaria.

Objeto de la Ley de Economía Popular y Solidaria (LOEPS)

Desde el 2008, la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 283 define al sistema económico como “social y solidario, que reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir”. En concordancia a la Constitución, la Ley de Economía de Popular y Solidaria tiene por objeto:

- Reconocer a las organizaciones de la economía popular y solidaria como motor del desarrollo del país;
- Promover los principios de la cooperación, democracia, reciprocidad y solidaridad en las actividades económicas que realizan las organizaciones de la EPS;
- Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las organizaciones de la EPS;
- Establecer mecanismos de rendición de cuentas de los directivos hacia los socios y miembros de las organizaciones de la economía popular y solidaria;
- Impulsar la participación activa de los socios y miembros en el control y toma de decisiones dentro de sus organizaciones, a diferencia de las actividades económicas privadas;
- Identificar nuevos desafíos para el diseño de políticas públicas que beneficien, fortalezcan y consoliden al sector económico popular y solidario.
- Fortalecer la gestión de las organizaciones en beneficio de sus integrantes y la comunidad.

Constitución de la República del Ecuador

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Art. 319.- Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas. El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.

Código Orgánico Monetario y Financiero

Art. 163.- Sector financiero popular y solidario. El sector financiero popular y solidario está compuesto por:

1. Cooperativas de ahorro y crédito;
2. Cajas centrales;
3. Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro; y,
4. De servicios auxiliares del sistema financiero, tales como: software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de valores, pagos, cobranzas, redes y cajeros automáticos, contables y de computación y otras calificadas como tales por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el ámbito de su competencia.

También son parte del sector financiero popular y solidario las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda. Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro se regirán por las disposiciones de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y las regulaciones que dicte la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

e) Materiales Y Métodos

Para la realización de la presente investigación primeramente se realizó reuniones con los responsables del proyecto denominado “Estudio de las formas de cooperación y solidaridad que coexisten en el marco de la Economía Popular y Solidaria en las parroquias rurales del Cantón Loja” en la cual brindaron información general y necesaria para poder cumplir con los objetivos propuestos.

Para el cumplimiento del primer objetivo que consiste en **caracterizar los aspectos socioeconómicos en el marco de la Economía Popular y Solidaria de la parroquia Santiago , cantón Loja**, para conseguir el cumplimiento del mismo se utilizó en primera instancia el método bibliográfico con la finalidad de revisar literatura secundaria que permita acotar el estado del arte del sistema financiero en la parroquia, se estableció además la correlación entre desarrollo territorial y el nivel de desarrollo de las organizaciones.

Posteriormente se aplicó el método deductivo para comparar los estándares de desarrollo macroeconómico esperados; con los niveles de desarrollo local alcanzados en cada parroquia, lo que permitió visualizar la problemática parroquial principalmente orientada hacia el ámbito financiero.

Las técnicas que se utilizaron son: la recopilación de datos a través de consultas bibliográficas y observación directa; con esta técnica se comparó los aspectos de la economía normativa con la realidad local o economía positiva.

Se realizó una visita a la parroquia para poder establecer una entrevista con el representante del lugar que es el presidente de la Junta Parroquial de Santiago, persona que tiene información necesaria sobre las organizaciones de Economía Popular y Solidaria que existen dentro de su entorno. Con la información obtenida se facilitó el cumplimiento de la caracterización y georreferenciación de las organizaciones, de la misma manera permitió conocer la realidad y los problemas actuales que padecen cada una de ellas, por ende, se identificó la problemática general de la parroquia.

Las fichas de observación directa construidas para revisar los PDyOT de la parroquia que se presentan a continuación son los principales instrumentos para intentar alcanzar el objetivo, los ejes de trabajo que permitieron construir las fichas fueron: la demografía, el desarrollo social (tendiente al análisis de brechas), desarrollo productivo (matriz productiva territorial), y problemática ambiental.

Para realizar el segundo objetivo denominado **diagnóstico de la intervención de entidades financieras de EPS y medir su impacto en la zona de estudio** se utilizó el método inductivo, permitió identificar la realidad de cada entidad financiera para inferir en el análisis de la institución financiera existente en la parroquia.

La técnica consistió en la aplicación de una entrevista a los directivos de las entidades financieras, para analizar las siguientes variables: tiempo de permanencia de la entidad, cartera de clientes, productos y servicios ofertados, montos comprometidos, cartera vencida, expectativas de la entidad.

El instrumento es el formato de la entrevista que se señala en los anexos; cabe mencionar que las gestiones realizadas con los directivos se establecieron previa cita entre el tesista y el directivo, donde el 80% de los ítems son consultas abiertas.

Evaluar el impacto socioeconómico de las entidades financieras

Para evaluar el impacto socioeconómico se utilizó el método inductivo, se origina en las consideraciones individuales de los clientes o beneficiarios de las entidades financieras, que serán encuestados, para realizar generalizaciones de mercado.

La técnica consistió en la aplicación de una encuesta de percepción de impacto, representativa estadísticamente a un nivel de confianza del 95% y 5% de error; se aplicó a una muestra seleccionada de la cartera de clientes de la totalidad de instituciones financieras presentes en la parroquia. Para calcular el tamaño de la muestra se utilizó la fórmula para universos finitos.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

- N = Total de la población
- Z= 1.96 Valor Z, 1.96 confianza (Nivel de confianza del 95%)
- p = proporción esperada (en este caso 50% = 0.5) (*)
- q = 1 – p (en este caso 1-0.5 = 0.5) (*)
- e = (en esta investigación 5%).

Resolución de la muestra:

Datos:

- N = 418
- Z= 1.96
- p = 0,5
- q = 0,5
- e = 5%

$$n = \frac{418 * (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}{0,05^2 * (418 - 1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{418 * 0,9604}{1,0425 + 0,9604}$$

$$n = \frac{401,4472}{2,0029}$$

$$n = 200 \text{ Personas}$$

Se utilizó 50% porque maximizan el tamaño muestral y se tiene desconocimiento de la proporción. El instrumento es el cuestionario de la encuesta que principalmente se integró de preguntas cerradas y será levantado de forma física con el apoyo de programas informáticos que permitan la georreferenciación de los individuos consultados. Además, para evaluar el impacto de las encuestas aplicadas se aplicó la matriz de identificación, descripción y evaluación de impactos y para obtener los resultados finales se utilizó la matriz de cuantificación de los impactos socio – económicos.

Con la matriz aplicada se conoció los componentes y las actividades que han generado mayor impacto dentro de la parroquia dentro del ámbito social, económico, cultural y ambiental. Permitted analizar si las actividades de ahorro, plazo fijo, microcréditos, servicios financieros y servicios sociales han generado algún impacto beneficioso dentro de la parroquia.

Finalmente, con la información obtenida en el primer y segundo objetivo se dio cumplimiento al tercer objetivo el cual estaba enmarcado en **diseñar una propuesta financiera con valores solidarios y pertinencia territorial**, donde se diseñó un plan de capacitación enmarcado en las necesidades de los socios de la entidad financiera de la parroquia Santiago. Así mismo, se redactaron conclusiones y recomendaciones las cuales se darán a conocer al presidente de la Junta Parroquial y a los representantes de cada organización financiera y no financieras para darles a conocer la situación actual de la parroquia en el ámbito de la EPS, y con ello realice las mejoras necesarias y brinde apoyo a las mismas.

f) Resultados

Caracterizar los aspectos socioeconómicos en el marco de la Economía Popular y Solidaria de la parroquia Santiago, cantón Loja.

Generalidades de la parroquia Santiago

Cuadro 1

Datos generales y geográficos de la parroquia.

DATOS GENERALES DE LA PARROQUIA	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Latitud	3° 47' 37" Sur
Longitud	79° 16' 55" Oeste
Extensión	102.03 km ²
Altura	2.450 m.s.n.m
Clima	Templado - húmedo
Población	1373 habitantes
Densidad Poblacional	13.47 habitantes por Km ²
Temperatura	12° y 15° C temperatura promedio
Distancia desde la ciudad de Loja a Santiago	34 km
Fiestas Cívicas	Fiestas de Parroquialización 27 de enero
Fiestas religiosas que resaltan	Última semana de enero en honor al Santísimo A continuación de la Semana Santa, fiesta del Señor de la Divina Misericordia 25 de julio en honor al Patrón Santiago
Importancia Parroquial	En su territorio se cultiva el maíz, arveja, haba, y cebada y criaderos de trucha
Límites	Norte: con las parroquias San Pablo de Tenta (cantón Saraguro) y parte de las parroquias San Lucas y Gualel Sur: con la parroquia Jimbilla y la parroquia urbana de Loja El Valle Este: con la parroquia San Lucas Oeste: con las parroquias de Taquil, Chantaco, Chuquiribamba y Gualel

Fuente: <https://www.loja.gob.ec/contenido/santiago>

Creación de la parroquia Santiago.

La parroquia Santiago fue fundada mucho más antes del establecimiento del Gobierno Federal en la provincia de Loja, en el siglo XVII. El 18 de septiembre de 1859 se declara al Gobierno Federal Provincial de Loja y le nombran como Jefe Civil y Militar a Don Manuel Carrión Pinzano. El señor Carrión Pinzano una vez posesionado enseguida empezó a ejercer su cargo, y una de las primeras actividades que realizó fue estructurar la provincia una mejor

administración y en consecuencia decretó: “Art. 1 La provincia de Loja se divide en cinco cantones: los de Loja, Calvas, Paltas, Zaruma y Jambelí. El primero será compuesto de las parroquias de Gonzanamá, Malacatos, Vilcabamba, Zumba, Chito, San Juan del Valle, San Sebastián, Saraguro, Santiago, Chuquiribamba, San Pedro y Loja su capital Loja. La parroquia de Santiago tiene la fecha de creación conjuntamente con la parroquia de Vilcabamba en la Convención Nacional del Ecuador de 1861 (Ley de División Territorial). En este documento constan la distribución y organización del territorio nacional en provincias, cantones y parroquias.

División Político – Administrativa de la parroquia Santiago.

En la parroquia Santiago existen 2 tipos de sectores, que por sus características de heterogeneidad son caracterizados en zona A, los urbanos y B, los rurales, donde se ubican los barrios:

- Barrios con un carácter urbano, agrupadas como “tipo A” las cuales son barrios con un acceso vial relativamente bueno, una estructura similar a una zona urbana. Estas comunidades tienen una población importante y en la mayoría de los casos disponen de servicios básicos familiares.

- Los barrios denominados “tipo B” tienen un centro poblado, organizado alrededor de una capilla o escuela y una serie de casas dispersas a los lados. Estas comunidades toman como referente de asentamiento un camino principal, río o vertiente de agua, tienen en general un acceso más difícil, servicios básicos limitados, pero en la gran mayoría tienen una débil organización comunitaria.

La parroquia Santiago, política y administrativamente, se encuentra estructurado por 4 barrios urbanos y 15 barrios rurales, que son:

Cuadro 2

Barrios urbanos y rurales de la parroquia.

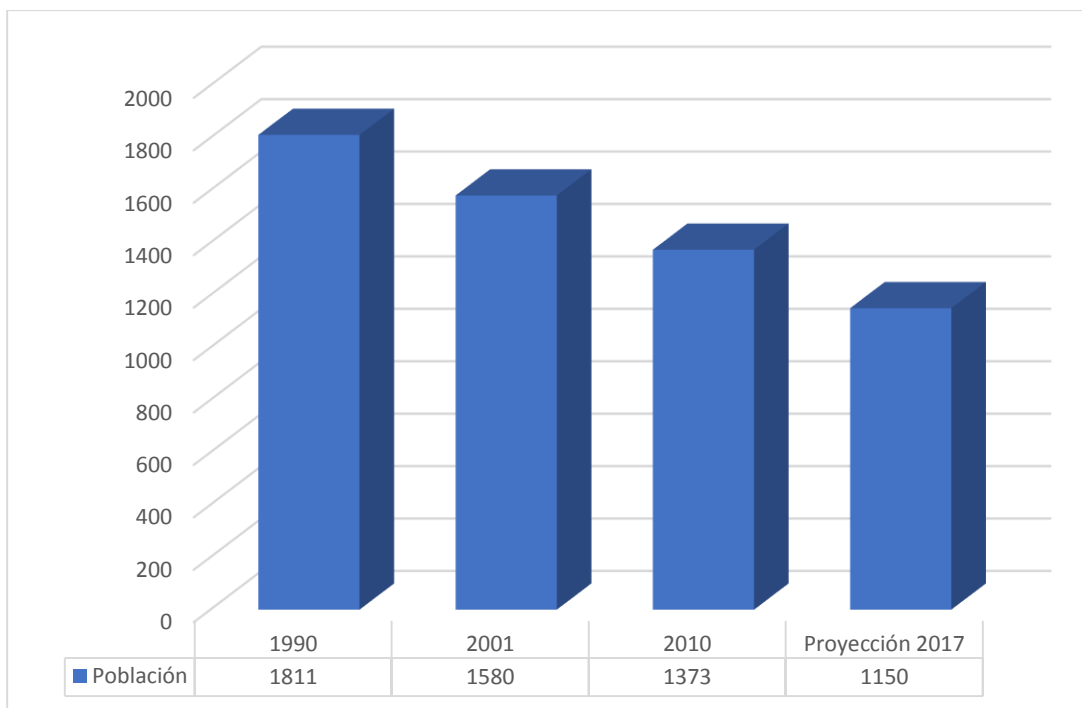
N.º	Barrios	Coordenadas	
		X	Y
Barrios Urbanos			
1	Centro	693272	9587766
2	Floresta, incluido ciudadela el Sayo	693458	9580638
3	Paquisha	690771	9581253
4	Aguacate	690382	9580803
Barrios Rurales			
1	Posin	685656	9584085
2	Gandil	686872	9583052
3	Minas	689472	9582343
4	Chacoyanta	690300	9580229
5	Manzano	699268	9579793
6	Sayo	690832	9579712
7	San José	692293	9579766
8	Chocherra	693765	9580931
9	Poglo	693399	9578242
10	Lliglla	693234	9577332
11	Cachipirca	692223	9574876
12	Challipaccha	693866	9576593
13	Lirio	69544	9576832
14	El Gallo	697841	9575617
15	Pucala	698821	9573998

Fuente: Diagnóstico participativo 2015.

Datos socioculturales

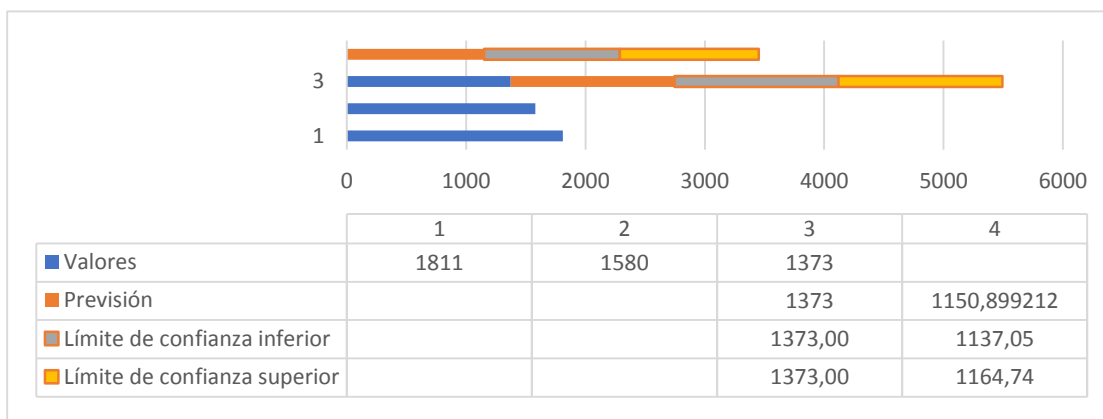
1. Evolución Demográfica.

Figura 3: Evolución Demográfica.



Fuente: INEC- censo 2010 PDyOT 2015– Parroquia Santiago

Figura 4: Proyección de la parroquia Santiago para el año 2017.



Fuente: INEC- censo 2010 PDyOT 2015– Parroquia Santiago.

Al hacer un estudio comparativo de la población de la parroquia Santiago de los censos del año 1990-2001-2010, se observa una disminución. La proyección poblacional al 2017 es de 1150, según el Sistema Nacional de Información, lo que se entiende que la población parroquial está disminuyendo en vez de incrementar debido a la migración de sus habitantes a la ciudad para buscar un mejor nivel de vida, mayor facilidad a crecer en el ámbito profesional o buscar una fuente de empleo con mayores ingresos.

2. Pirámide Poblacional.

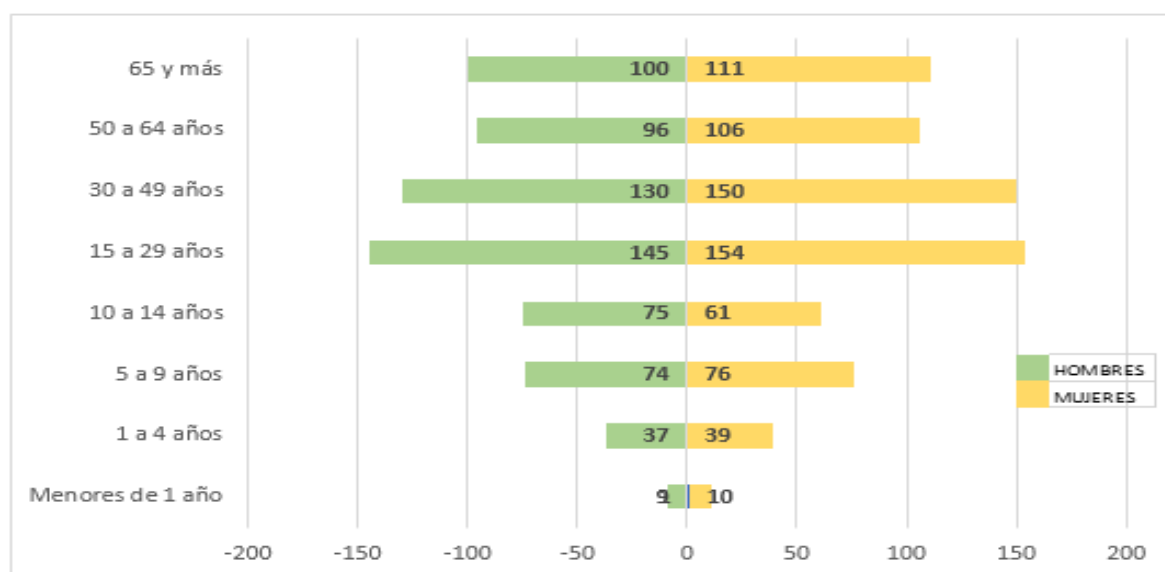
Cuadro 3

Pirámide Poblacional

EDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE
MENORES DE 1 AÑO	9	10	19	1.38%
1 A 4 AÑOS	37	39	76	5.54%
5 A 9 AÑOS	74	76	150	10.92%
10 A 14 AÑOS	75	61	136	9.91%
15 A 29 AÑOS	145	154	299	21.78%
30 A 49 AÑOS	130	150	280	20.39%
50 A 64 AÑOS	96	106	202	14.71%
65 Y MÁS	100	111	211	15.37%
TOTAL	666	707	1373	100.00%

Fuente: INEC- censo 2010 PDyOT 2015– Parroquia Santiago

Figura 5: Pirámide poblacional parroquia Santiago.



Fuente: INEC- censo 2010 PDyOT 2015– Parroquia Santiago

De acuerdo a los datos obtenidos del censo del año 2010, se observa que en los rangos de edad entre 15 y 29 años se evidencia la mayor cantidad de personas, tanto de hombres como de mujeres, el rango comprendido entre 30 a 49 años, le sigue el rango de mayores a 65 años, y 50 a 64 años que corresponden a la población adulta, teniendo como último lugar a los recién nacidos menores a un año y de 1 a 4 años de edad.

Si se toma en cuenta los rangos de edad comprendidos entre (30 a 49, 50 a 64 y mayores a 65 años), se observa que la población de la Parroquia tiene tendencia a ser cada vez más adulta representando el 50.47 % de la población total.

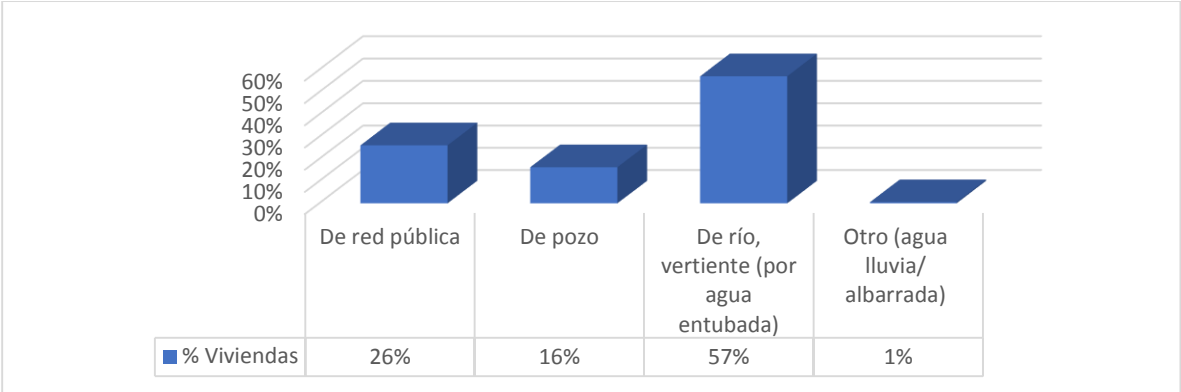
En tanto que en los rangos de edades comprendidas entre (1 a 9, 10 a 14, 15 a 29 años), que representan la población joven existente corresponde al 48,14% y sumado el 1,38% de recién nacidos da un total de 49,53% correspondiente a las edades de la población joven los mismos que migran a la ciudad por situaciones de estudio, trabajo o alguna obligación que tengan, ocasionando una disminución de la población joven en la parroquia.

3. Cobertura de Servicios Básicos.

- **Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.**

a) Agua para consumo humano.

Figura 6: Dotación de agua

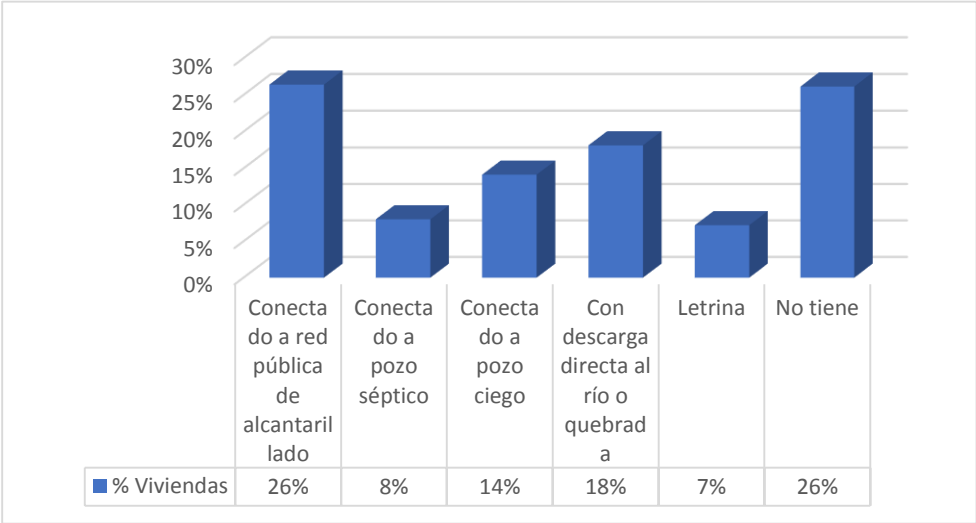


Fuente: INEC-2010.

En la parroquia Santiago el abastecimiento de agua para consumo humano el 26% correspondiente a 98 viviendas lo obtienen a través del sistema de agua entubada, debido a la topografía del terreno es difícil contar con un sistema de agua para consumo, cada familia se ha arreglado en forma individual para contar con el servicio. En los terrenos homogéneos la captación de agua es mediante tuberías que son conducidas hasta un tanque de hormigón para luego ser distribuida.

b) Acceso y cobertura al servicio de red pública de alcantarillado.

Figura 7: Tipo de servicio higiénico.

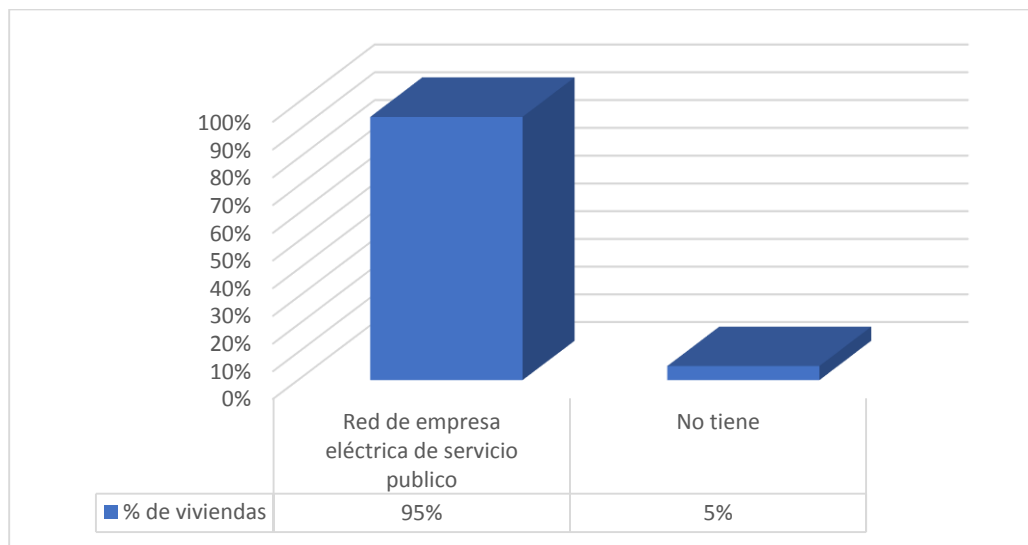


Fuente: INEC-2010.

De acuerdo a la figura 7 se puede observar que el 26% correspondiente a 99 viviendas cuenta con red pública de alcantarillado, pero así mismo se evidencia que en un alto porcentaje del 26% (98 viviendas) no cuenta con ningún tipo de servicio higiénico realizando sus necesidades al aire libre, mientras que otras personas optan por utilizar descarga directa al río o quebrada, pozos ciegos y letrinas. La inexistencia de los servicios higiénicos es preocupante porque las personas tienen que realizar sus necesidades al aire libre, las autoridades de turno deben realizar proyectos o planes de trabajo para mejorar evitar esta situación y mejorar el estilo de vida de los pobladores, esto puede causar ciertas enfermedades en las familias afectando así la salud.

c) Cobertura del servicio de energía eléctrica. –

Figura 8: Dotación del sistema de energía eléctrica.



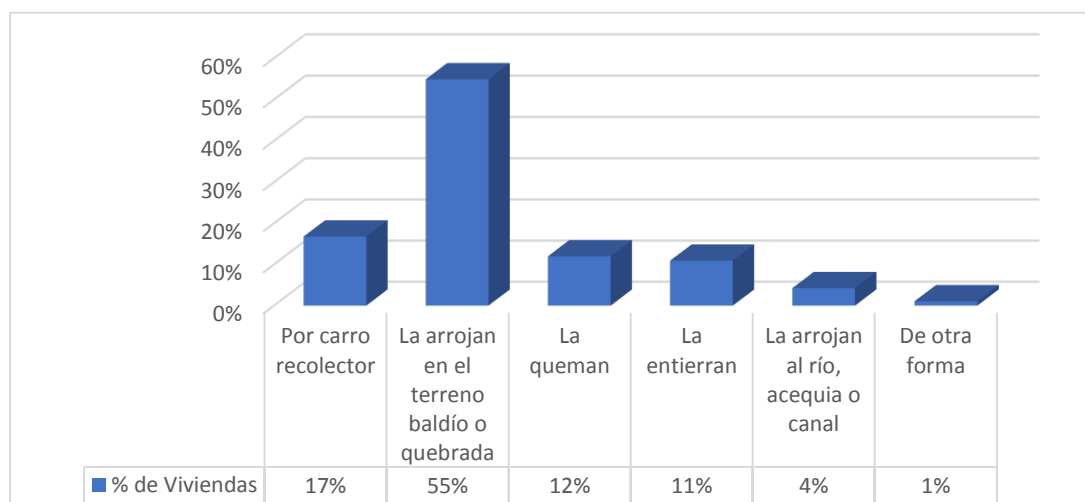
Fuente: INEC-2010.

El acceso a los servicios básicos hacen posible tener vivienda digna para la población, es otro indicador de las condiciones favorables en el bienestar social y por tanto en el nivel relativo de desarrollo, el hecho que las coberturas en servicios de agua potable, drenaje sanitario y energía eléctrica se vean incrementadas a favor de una mayor población reduciendo así las disparidades sociales, sugieren un mejor nivel de desarrollo al reducir en este mismo sentido las enfermedades y aumentar la calidad de vida que finalmente significa acumulación de capital humano.

En la parroquia Santiago, en su mayoría las viviendas no presentan grandes conflictos de acceso al servicio de energía eléctrica. Sin embargo, es necesario mencionar que el 5.07% correspondiente a 19 viviendas son asentamientos rurales dispersos que tienen dificultades de acceso a este servicio.

d) Desechos sólidos.

Figura 9: Eliminación de basura.



Fuente: INEC-2010.

En cuanto a la evacuación de desechos sólidos, en la parroquia Santiago, 17 % de viviendas cuentan con el servicio de recolección de basura por parte del Municipio de Loja, estos desechos son depositados en dos contenedores y luego es recogido por el carro recolector de basura una vez por semana. En las comunidades donde no se tiene acceso a este servicio optan por quemar, arrojar a la intemperie o enterrar los desechos inorgánicos y los desechos orgánicos utilizan como abono para sus huertas y chacras.

Cuadro 4

Tabla de infraestructura y accesibilidad a servicios básicos

Parroquia/Barrios	Agua Potable	Luz	Teléfono	Letrinización
Barrios del área Urbana	Agua clorada (100% de la población)	100%	Existe solo el servicio de telefonía celular por parte de las empresas movistar en un 85%,	100% de la población tienen alcantarillado y servicios higiénicos
Barrios del área Rural	Agua entubada (100% de la población)	98%	claro 5%, CNT 10%.	30% de la población de la parroquia tiene letrinas, 25% tienen Pozos séptico y el 45% realiza sus necesidades al aire libre

Fuente: Diagnóstico Participativo.

En lo que respecta a los servicios básicos en el área urbana la población en su totalidad tiene acceso al agua potable así mismo cuentan con servicios higiénicos y servicio de luz eléctrica,

el servicio telefónico que se utiliza en la parroquia es Movistar donde el 85% de la población del área urbana tiene acceso a este servicio.

Mientras que en lo que respecta al área rural el 100% cuentan con agua entubada que por lo general se proveen de los ríos y quebradas, el 98% cuenta con energía eléctrica mientras que el 2% restante utilizan aún velas o mecheros, las operadoras que llegan al área rural de esta parroquia son Movistar y CNT pero pocos pobladores tienen acceso a las mismas y como en el cuadro 6 se mencionaba existe un porcentaje de habitantes que no tienen acceso a alcantarillado viéndose obligados a utilizar letrinas, pozos sépticos y realizan sus necesidades al aire libre, debido a que son sectores pertenecientes al área rural muchas veces son olvidados por las autoridades competentes.

4. Educación

Cuadro 5

Localización de los establecimientos educativos en la parroquia.

Localización de los establecimientos educativos en la parroquia.

Número	Barrio	Nombre del Establecimiento	Coordenadas		Altitud
			Este	Norte	
1	Cabecera Parroquial	Luis Pasteur	690619	9580583	2415 msnm
2	Cabecera Parroquial	Magdalena Dávalos	690410	9580480	2418 msnm
3	Lliglla	Rosa Matilde Alvear	692712	9577148	2551 msnm
4	Chachipirca	Pérez Tangel	692223	9574876	2422 msnm
5	ChalliPaccha	Mercedes Palacios	693866	9576593	2414 msnm
6	Pucala	Leopoldo N. Chávez	698283	9573653	2190 msnm
7	La Chorrera	López de León	693516	9580893	2508 msnm
8	Cabecera Parroquial	Abdón Calderón Muñoz	689562	9581175	2450 msnm

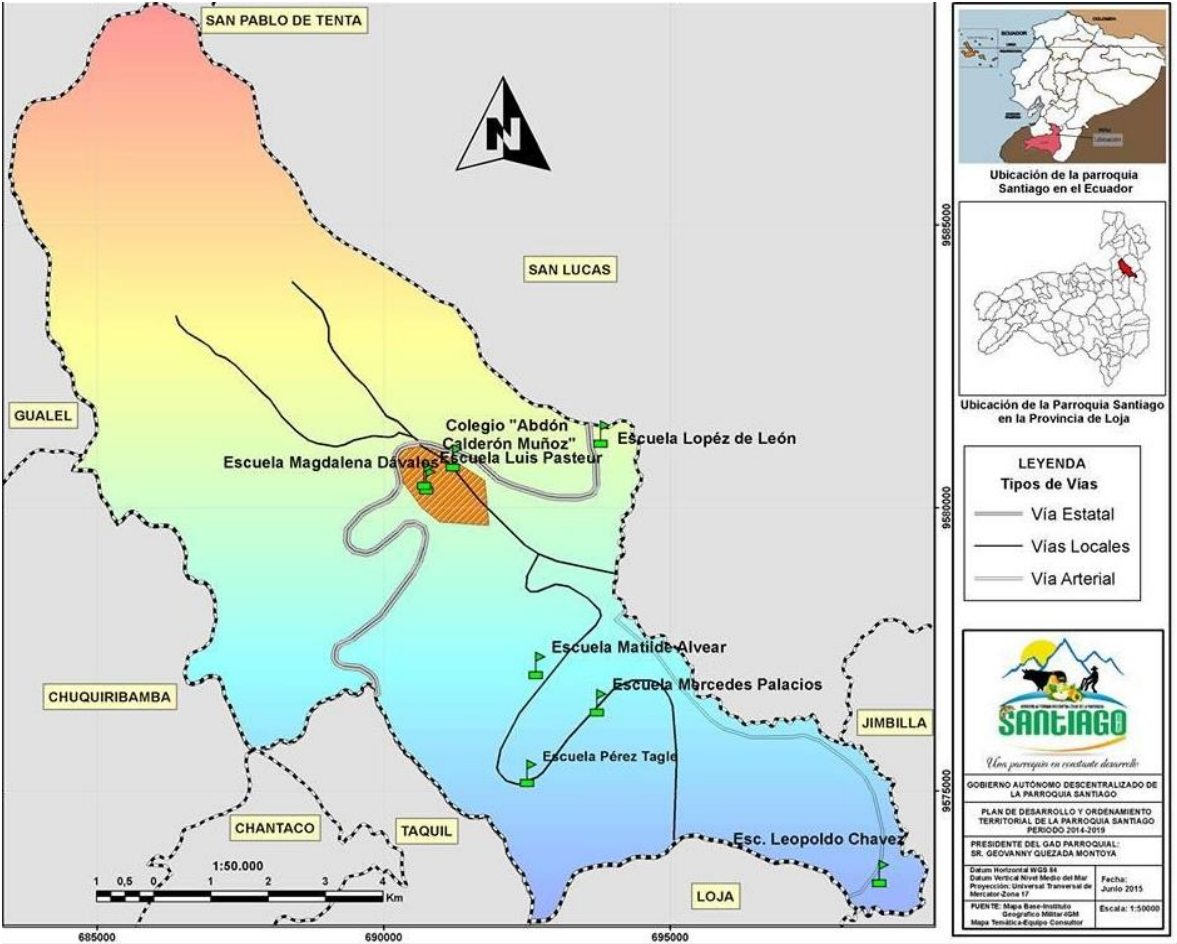
Fuente: PDyOT parroquia Santiago.

La educación es el proceso de facilitar el aprendizaje, conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas, de las cuales también son transferidos a otras

personas, a través de la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, la formación o la investigación. La educación no solo se produce a través de la palabra, está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. Generalmente, la educación se lleva a cabo bajo la dirección de los educadores ("profesores"), pero los estudiantes también pueden educarse en un proceso llamado aprendizaje autodidacta.

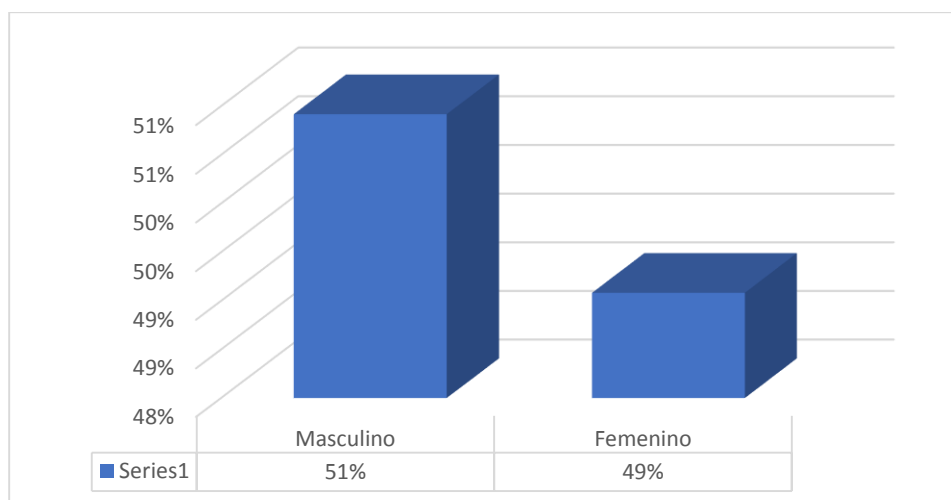
De acuerdo al cuadro 5 se observa la presencia de instituciones educativas en los barrios de la parroquia lo que facilita el acceso de los niños a las escuelas sin necesidad de tener que trasladarse a la parte céntrica de la parroquia. Los docentes están capacitados para poder compartir sus conocimientos con sus alumnos.

Figura 10. Instituciones Educativas de la Parroquia Santiago.



Fuente: Equipo Técnico PDYOT Cantón Loja

Figura 11. Porcentaje de asistencia educativa por género.

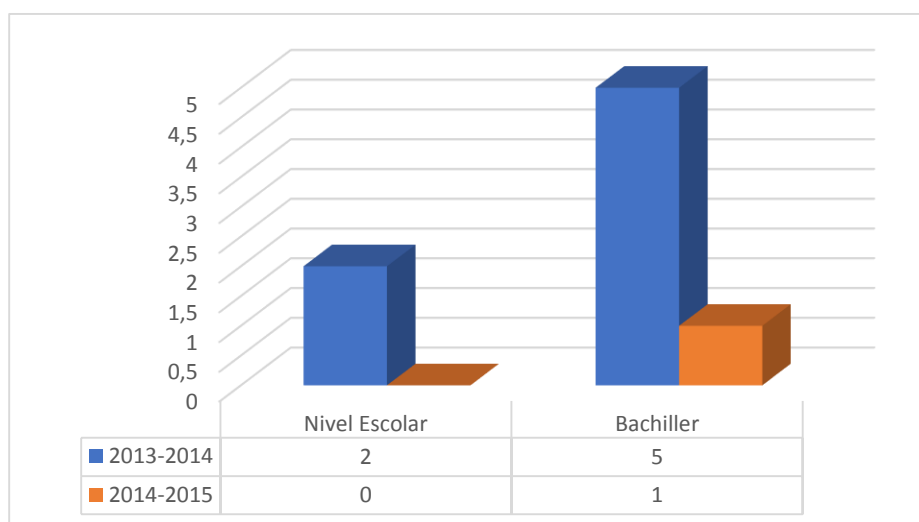


Fuente: INEC-2010.

De acuerdo al censo del año 2010, 583 estudiantes son del género femenino representando el 51% del total de la población estudiantil; mientras que al género masculino corresponden 562 estudiantes representando el 49%, del cual se puede concluir que existe igualdad de derechos en el ámbito de la educación donde sin importar el género tienden a ingresar a los establecimientos educativos con el fin de prepararse profesionalmente e incrementar sus conocimientos y aportar al crecimiento de la parroquia.

- **Deserción de estudiantes por niveles de educación.**

Figura 12: Deserción de estudiantes por niveles de educación.



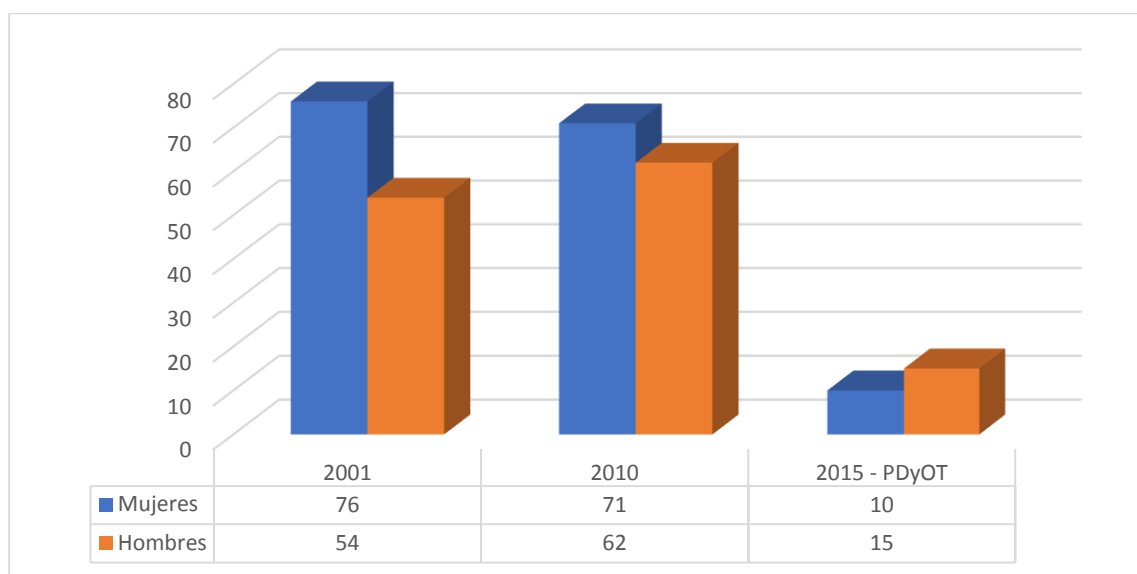
Fuente: Archivo maestro -11D01-LOJA

La mayor parte de deserciones se presentan por falta de recursos económicos, la mayoría de jóvenes terminan el bachillerato. Ingresar a la universidad es poco común en los habitantes rurales de la parroquia, además se comprueba que el factor principal para no estudiar es la migración a la ciudad en busca de empleo.

- **Población sin asistencia escolar y analfabeta.**

En la figura 13 se puede evidenciar altos porcentajes de analfabetismo en años anteriores dentro de la parroquia, mientras que en la proyección que muestra el PDyOT para el 2015 estos porcentajes tienen un decrecimiento, para este punto se ha tomado en cuenta algunos aspectos como los programas de erradicación de analfabetismo que realizó el gobierno en conjunto con las instituciones educativas de la parroquia lo que permitió bajar estos niveles de población sin asistencia escolar.

Figura 13: Población sin asistencia escolar.



Fuente: INEC-2010.

5. Salud.

El Art. 32 de la Constitución Política del Ecuador, menciona que “la salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir”.

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional”

- **Unidades de salud existente en la parroquia.**

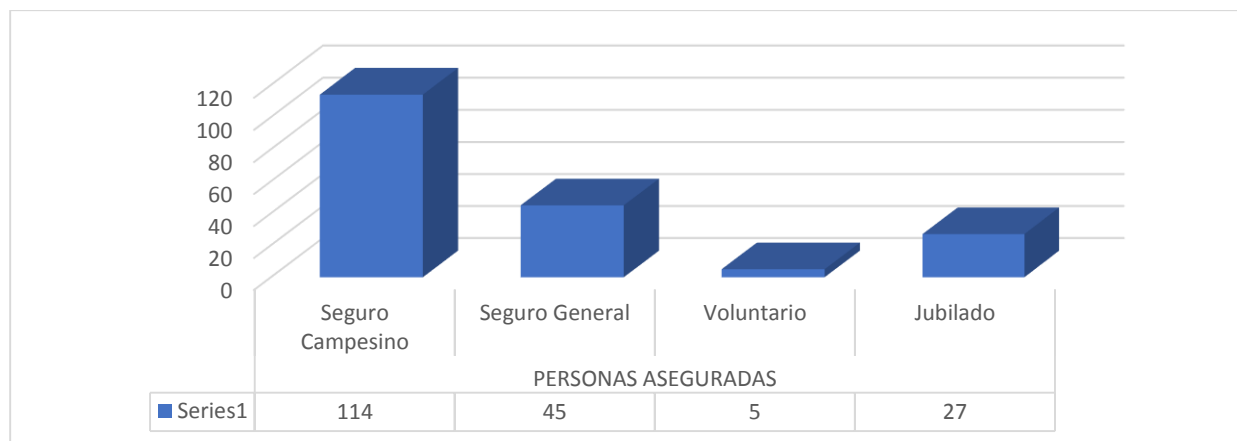
Cuadro 6

N	Localización	Entidad Responsable	Número de médicos	Auxiliar de enfermería	Odontólogo	Días de atención
1	San José	Ministerio de salud Pública y Subcentro de salud	1	1	1	Lunes a viernes de 8am a 16pm
2	Aguacate	Seguro Social Campesino	1	1	1	Lunes a viernes de 8am a 16pm

Fuente: INEC-2010 - Equipo Técnico PDyOT cantón Loja.

El Subcentro de Salud se encuentra ubicado en el barrio San José, es decir fuera de la parte céntrica de la parroquia Santiago. Los médicos del Subcentro de Salud y Seguro Social Campesino brindan atención de lunes a viernes y no existe médico que asista los fines de semana; esta situación hace que los habitantes poco confíen en los servicios que proporcionan estos centros de salud, la atención es regular. En la parroquia se puede evidenciar el descontento en la atención médica y la medicina que disponen, muchos prefieren salir a las clínicas de la ciudad, aunque estas cobren valores elevados la atención que reciben es mejor.

Figura 14: Personas aseguradas.



Fuente: INEC-2010

Debido a que Santiago es una parroquia rural la mayoría de personas se encuentran aseguradas al Seguro Social Campesino porque esta entidad está enfocada directamente a las personas de bajos recursos económicos dedicados a actividades agrícolas-ganaderas entre otras; al Seguro general están aseguradas 45 personas, existen 27 jubilados y 5 personas que aportan al seguro voluntario.

- **Causas de mortalidad de la población**

Cuadro 7

Causas de mortalidad de la población.

Censo	Causas	Género	
		M	F
2010	Infarto Cardíaco	1	
	Cáncer al pulmón	1	
	Cáncer gástrico	2	
	Bronquitis aguda		1
	Falla Multisistemática	1	
	Falla Multiorgánica		1
	Bronquitis aguda		1
2011	Infarto Cardíaco	1	
	Insuficiencia Respiratoria	1	
	Paro Cardíaco	2	
	Infarto Cardíaco congestivo		1
	Edad avanzada		2
2017	Diabetes Tipo 2	1	
	Gastritis		1

Fuente: Subcentro y Seguro Social Campesino Santiago.

Los habitantes de la parroquia de Santiago, han fallecido por: cáncer gástrico, paro cardíaco, cáncer al pulmón, infarto, bronquitis, insuficiencia respiratoria, falla multiorgánica, multisistemática y de edad avanzada.

Programas y Servicios Sociales.

El programa de Creciendo con Nuestros Hijos (CNH), funcionaba en el año 2014 y en la actualidad ha dejado de funcionar. El Centro de Desarrollo Infantil para el Buen Vivir (CBV), funcionó en el año 2013 y parte del 2014 ahora no realiza sus operaciones. El programa de

atención a personas con capacidades especiales presto sus servicios hasta el mes de diciembre del 2014 y el año 2015 se cerró al detectar que la mayoría de beneficiarios pertenecían a la parroquia de San Lucas.

Únicamente en la actualidad está funcionando el programa de Gerontología con adultos mayores en convenio con el MIES y el GADP de Santiago, con la asistencia social a 90 adultos mayores a domicilio.

Cuadro 8

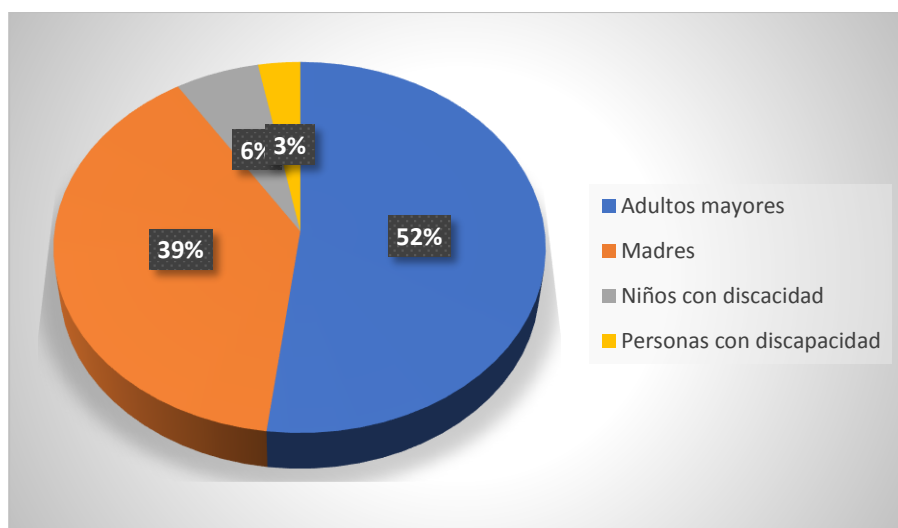
Programas de Asistencia y Servicios Sociales

PROGRAMAS DE ASISTENCIA Y SERVICIOS SOCIALES														
Censo	Niños	Tercera Edad	Capacidades Diferentes	Bono de Desarrollo Humano	Seguridad Parroquial	Institución		Número		Total	Porcentaje			
						Publica	Privada	Publico	Privado					
2010	Creciendo con Nuestros Hijos (CNH)					Instituto de la Niñez y la Familia (INFA)			45	45	60%			
											18	1	19	10%
													40	
		Gerontología												
			Atención Prioritaria											
2015						Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)								
											2		100%	
			Bono Joaquín Gallegos Lara			Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)								
					Policía Comunitaria	Ministerio del Interior			3		100%			

Fuente: INEC-2010 y Equipo Técnico PDyOT Cantón Loja

En el presente cuadro, se identifican los diversos programas sociales implementados en la parroquia de Santiago, por parte de varias entidades gubernamentales que apoyan en los programas sociales; algunas de ellas desaparecidas por falta de organización, contraparte o por falta de recursos estatales, Centro del Buen Vivir (CBV), Creciendo con Nuestro Hijos (CNH), Discapacidades, Etc.

Figura 15. Beneficiarios del bono de desarrollo humano



Fuente: INEC-2010 y Equipo Técnico PDyOT Cantón Loja.

La mayoría de los beneficiarios del bono de desarrollo humano, son los adultos mayores con un 52%, le siguen las madres con un 39% de 240 madres, niños con discapacidad solo reciben el 6% de 17 niños con capacidades diferentes y por último las personas con discapacidades con el 3 % de 38 personas; siendo un programa que no cubre totalmente a la población de la parroquia de Santiago.

Datos económicos productivos

1. Trabajo y Empleo

Los hogares de la parroquia dependen de diferentes fuentes de ingreso: la principal es la actividad agropecuaria en la cual colaboran todos los miembros de la familia, en menos cantidad del comercio y turismo y las remesas de familiares que han migrado a diferentes partes del país y fuera de él. De lo ingresos mensuales que obtiene la familia, ésta debe pagar: alimentación, educación, vestimenta, salud y otros; además insumos, mano de obra, transporte y comercialización de sus productos.

Los ingresos provenientes de la producción agropecuaria se dividen en especie y efectivo; considerados en ingresos de especie los productos que se cultivan y se destinan al autoconsumo de la familia como: maíz, frejol, arveja, haba, papa, entre otros; además leche, quesillo, huevos, queso, aves de corral y cuyes. Los ingresos en efectivo se logran de la venta de los sobrantes de productos antes mencionados y otros que son cultivados y orientados básicamente al mercado como: ganado, chanchos, borregos, frutas, hortalizas, plantas medicinales, entre otros.

La Población Económicamente Activa (PEA) es el principal indicador de la oferta de mano de obra en una sociedad. Las personas económicamente activas son aquellas que tienen edad para trabajar (población mayor de 15 años y menor de 65 años), están en capacidad y disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento. La Población Económicamente Inactiva (PEI), son quienes no están en posibilidades de trabajar ya sea por su edad, discapacidad o decisión propia.

Cuadro 9

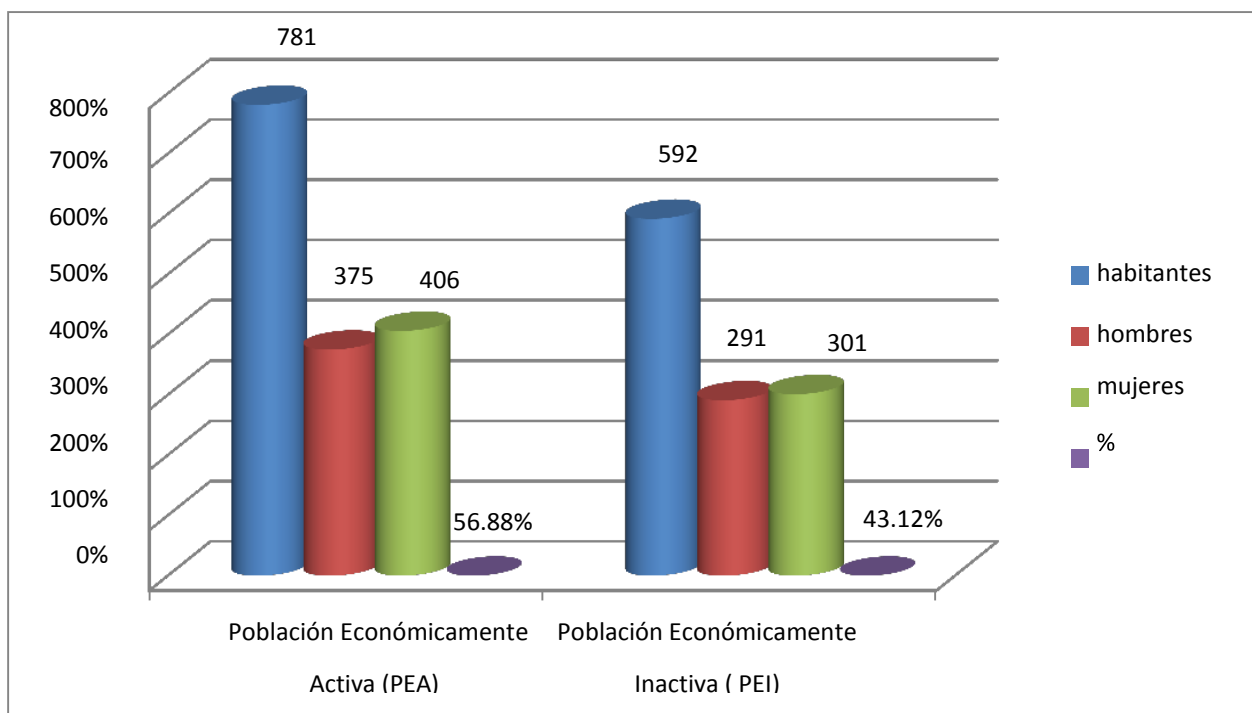
Población Económica Activa e Inactiva.

INDICADORES	HABITANT ES	HOMBRES	MUJERE S	%
Población Económicamente Activa (PEA)	781	375	406	56.88
Población Económicamente Inactiva (PEI)	592	291	301	43.12
Población en Edad de Trabajar	1373	-----	-----	100

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

Según el PDyOT de la parroquia Santiago para el cálculo de la PEA se ha considerado la población desde el rango de edades de 15 a 64 años de los cuales 375 son hombres y 406 mujeres que representan el 56.88%, mientras que la población PEI es de 43.12% esto es de la población existente en la actualidad. Del total de la población existen 781 personas se encuentran en edad productiva dedicados principalmente a actividades de agricultura y ganadería, de los cuales 375 son hombres y 406 son mujeres. En cuanto a la población inactiva existen 592 personas de los cuales la mujer sigue siendo la más representativa con un total de 301 personas y hombres con 291 personas del total de la parroquia.

Figura 16.- Población Económica Activa e Inactiva.



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

De acuerdo a la figura 15 se observa que un total de 781 personas pertenecen a la PEA de los cuales 375 son del género masculino y 406 del género femenino, se evidencia que son las mujeres de la parroquia quienes trabajan arduamente para el hogar o para cubrir sus necesidades básicas.

2. PEA por actividad

“Los sectores económicos son la división de la actividad económica de un Estado o territorio en los sectores primario, secundario, terciario y cuaternario. En el siglo XXI, se comienza a distinguir que de aquellos servicios inicialmente clasificados como terciarios algunos pueden ser distinguidos como parte de un nuevo sector; el cuaternario (por ejemplo, actividades vinculadas a la investigación). En algunos trabajos sobre el tema se menciona un sector quinario, pero su definición varía entre considerarlo como servicios de los sectores más concentrados de la economía y la administración (gerenciamiento de alto nivel, por ejemplo) y, por otra parte, vincularlo a la economía doméstica y la reproducción de la fuerza de trabajo”. La estructura de la población económicamente activa PEA en la Parroquia Santiago con respecto a su especialización económica, concentra la mayor parte de la población en el sector primario de la economía, especialmente en lo referente a la “ganadería y la agricultura”

Cuadro 10

PEA por actividad.

RAMAS DE LA ACTIVIDAD	POBLACION	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	405	51.85
Explotación de minas y canteras	10	1.28
Industrias manufacturas	22	2.81
Construcción	125	16.00
Comercio al por mayor y menor	10	1.28
Transporte y almacenamiento	8	1.02
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	3	0.38
Información y comunicación	1	0.13
Actividades financieras y de seguros	2	0.25
Actividades profesionales	3	0.38
Actividad de administración y apoyo	1	0.13
Administración pública y defensa	15	1.92
Enseñanza	25	3.20
Actividad de atención a la salud humana	5	0.64
Otras actividades de servicio	2	0.25
Actividades de los hogares con empleadores	6	0.77
No declarado	108	13.82
Trabajador nuevo	30	3.84
TOTAL	781	100

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

De acuerdo al cuadro 20, la población de Santiago se dedica a la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con el 51.85% siendo estas actividades las principales para generar ingresos e impulsar al crecimiento económico; seguido de la construcción con un 16% debido a que rara vez los habitantes construyen porque para realizar esta actividad demanda de un gran capital de trabajo seguido por los no declarados con el 13.82%, en la enseñanza con el 3.84% y en la industria y manufactura con el 2.81%, entre los más significantes; todos estos datos son oficiales y pudiendo existir error en cuanto a que mucha gente se limita a lo que la realidad es o atraviesa.

Cuadro 11

Economía Popular y Solidaria.

Categoría de ocupación	Casos	%
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	29	6,47
Empleado/a u obrero/a privado	25	5,58
Jornalero/a o peón	88	19,64
Patrono/a	3	0,67
Socio/a	0	0,00
Cuenta propia	204	45,54
Trabajador/a no remunerado	14	3,13
Empleado/a doméstico/a	12	2,68
No declarado	65	14,51
Trabajador nuevo	8	1,79
Total	448	100,00

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

De acuerdo a las categorías de ocupación, la PEA de la parroquia Santiago, está dada por cuenta propia con el 45,54%, es decir que la economía popular está vinculado fuertemente a este sector, jornalero/a o peón con el 19,64%, no declarado con el 14,51% y empleado del estado y empleado privado con el 6,47% y 5,58% respectivamente.

3. Financiamiento.

En la parroquia la principal fuente de ingresos es proveniente de la producción agropecuaria se dividen en especie y efectivo; considerados en ingresos de especie los productos que se cultivan y se destinan al autoconsumo de la familia como: maíz, frejol, arveja, haba, papa, entre otros; además leche, quesillo, huevos, queso, aves de corral y cuyes.

Los ingresos en efectivo se logran de la venta de los sobrantes de productos antes mencionados y otros que son cultivados y orientados básicamente al mercado como: ganado, chanchos, borregos, frutas, hortalizas, plantas medicinales, entre otros. Además, otra fuente de

ingreso proviene de los créditos que otorga la entidad financiera de la parroquia para ayudar a los pequeños emprendimientos creando así algunas fuentes de empleo.

4. Otras actividades Económicas.

Textiles, cuero, industrialización las cuales no son de impacto económico y tampoco generan ingresos, pero potencialmente a un futuro se pueden convertirse en una actividad económica. Las mermeladas y dulces son productos realizados especialmente para exposiciones o ferias artesanales que organizan el Gobierno parroquial en coordinación con el GAD Municipal representan actividades productivas ocasionales.

a) Actividad Comercial

La actividad comercial en la parroquia Santiago, es limitada no tiene movimientos que dinamicen la economía parroquial de forma permanente, es difícil sostener un negocio, por ejemplo, en un restaurant el consumo es mínimo, y en su mayoría se trabaja solo con pedidos para un determinado número de personas.

b) Proyectos estratégicos

La Parroquia Santiago no cuenta ni está inmersa en proyectos estratégicos, el proyecto que pudo ser considerado como estratégico y que concluyo es la Vía panamericana Loja - Cuenca.

c) Seguridad y soberanía alimentaria

De acuerdo a la PEA el 52% de la población de la parroquia se dedica a la agricultura y ganadería utilizando sistemas de producción carentes de tecnología adecuada que a su vez genere una alta productividad, se puede indicar que la producción agropecuaria no es suficiente para el consumo local, la demanda insatisfecha tiene que ser cubierta por productos provenientes de otros sectores del país. Existen zonas rurales de la parroquia donde el consumo de productos agropecuarios es escaso en la dieta familiar o son sustituidos por otro tipo de alimentos. En lugares donde hay monocultivos y no se dispone de riego, existen deficiencias en la producción de verduras, hortalizas, frutas y productos derivados de la leche, tal situación hace que las familias consuman únicamente hidratos de carbono como el arroz,

guineo, granos, fideo, etc. lo cual se traduce en una carencia de nutrientes indispensables en la ingesta diaria de las familias.

Uno de los limitantes de la dinámica del sector agrícola lo constituye una alta concentración de la tierra y el escaso riego (sistema de riego Santiago), razón por la que la mayor parte de las familias tienen una economía de subsistencia, destinando parte de la producción en la provisión de alimentos a la población urbana y parte al consumo familiar.

Para emprender un camino hacia una soberanía alimentaria debe promoverse una reforma agraria justa, así como la democratización de los medios de producción, particularmente en aquellos sectores campesinos que han sido relegados históricamente; sumado a este cambio estructural se deberá promover innovación tecnológica que dé como resultante una producción agroecológica suficiente en cantidad y calidad para abastecer al conjunto de la población.

d) Actividad Turística

La parroquia Santiago cuenta con importantes recursos potenciales para ser aprovechados turísticamente, pero estos son poco promocionados y difundidos por tal razón existe poca afluencia de turistas. Existen 4 piscícolas que ofrecen servicios de pesca deportiva y preparación de trucha, caldo de gallina, cuy asado, cecina y la típica leche de tigre; Debido a la poca concurrencia de personas de otros lugares al sector los días de atención son los fines de semana y feriados.

Cuadro 12

Actividad turística a través de la piscicultura.

Sitios destinados al turismo	Temporada de visitas	N.º visitante por año	Ingresos por turismo	Servicios que prestan	Otros servicios
Piscícola Ordóñez	Durante todo el año, con mayor frecuencia fines de semana y feriados	No se lleva registro de visitantes	Llevar una contabilidad básica, manifestando que cada día va mejorando la rentabilidad, por las mejoras continuas que se vienen impulsando.	Pesca deportiva, preparación de diversos platos a base de trucha, arveja con guineo, caldo de gallina criolla, bebidas, cafetería y otros comestibles.	Juegos infantiles, sala de eventos, hospedaje, asistencia técnica y venta de alevines.
Santiago	Durante todo el año, con mayor frecuencia fines de semana y feriados	No se lleva registro de visitantes	Llevar una contabilidad básica.	Pesca deportiva, preparación de diversos platos a base de trucha, arveja con guineo, caldo de gallina criolla y bebidas.	Lugares de distracción
Parador San Antonio	Durante todo el año, con mayor frecuencia fines de semana y feriados	No se lleva registro de visitantes	Llevar una contabilidad básica.	Pesca deportiva, preparación de diversos platos a base de trucha, pollo, estofado de carne, arveja con guineo, papi pollo, cafetería, bebidas, etc.	Canchas de Ecuador y espacios de distracción
Estancia Alcívar	Durante todo el año, con mayor frecuencia fines de semana y feriados	No se lleva registro de visitantes	Llevar una contabilidad básica.	Pesca deportiva, trucha, caldo de gallina criolla, cecinas, arveja con guineo, tortillas de guaro y bebidas	Áreas de recreación

Fuente: Diagnóstico Participativo

Actividad de explotación extractiva o minera

En la Parroquia Santiago se encuentra la propuesta de concesión para la explotación de materiales de construcción en el área de libre aprovechamiento Santiago código: “690487” por el Ilustre Municipio de Loja; de concretarse esta actividad, los barrios cercanos a esta concesión se verían seriamente afectadas.

Dentro la jurisdicción de la parroquia de Santiago en el río las Juntas, sector el Naranjo, se registra la concesión minera de tipo artesanal no metálico y diez familias extraen el material pétreo de las riveras del río. Los mismo que extraen un promedio de 3- 5 metros cúbicos de arena, 2 metros cúbicos de grava y 2 metros cúbicos de piedra por semana; y cuyos precios son \$ 80,00 para la arena, \$ 60 para la grava y piedra, este valor ya incluye el transporte. Con el paso de los años, ya se pueden ver las alteraciones en el medio geográfico, a consecuencia de esta actividad la vía Sauces Norte San Lucas ya tiene socavamiento en sus extremos por la profundidad que genera la extracción de pétreos.

La extracción de materiales de construcción, se la realiza de manera manual o artesanal, las personas que se dedican a esta actividad, manifiestan que cuenta con la concesión del área de explotación, pero no con planes de manejo. Esta actividad, lo realizan 10 familias de los barrios El Lirio y El Gallo; se extrae un promedio de 5 metros de arena, 2 metros de grava, 2 metros de piedra por semana a un precio de \$80 la arena y \$60 para la piedra y grava, este valor incluye el transporte.

5. Redes Viales y de Transporte.

El conjunto de carreteras y caminos del Ecuador se conoce como la Red Vial nacional. La red Vial Nacional comprende el conjunto de caminos de propiedad pública sujetos a la normativa y marco institucional vigente. La Red Vial Nacional está integrada por la Red Vial estatal (vías primarias y secundarias), La Red Vial Provincial (vías tercerías), y la Red Vial Cantonal (caminos vecinales).

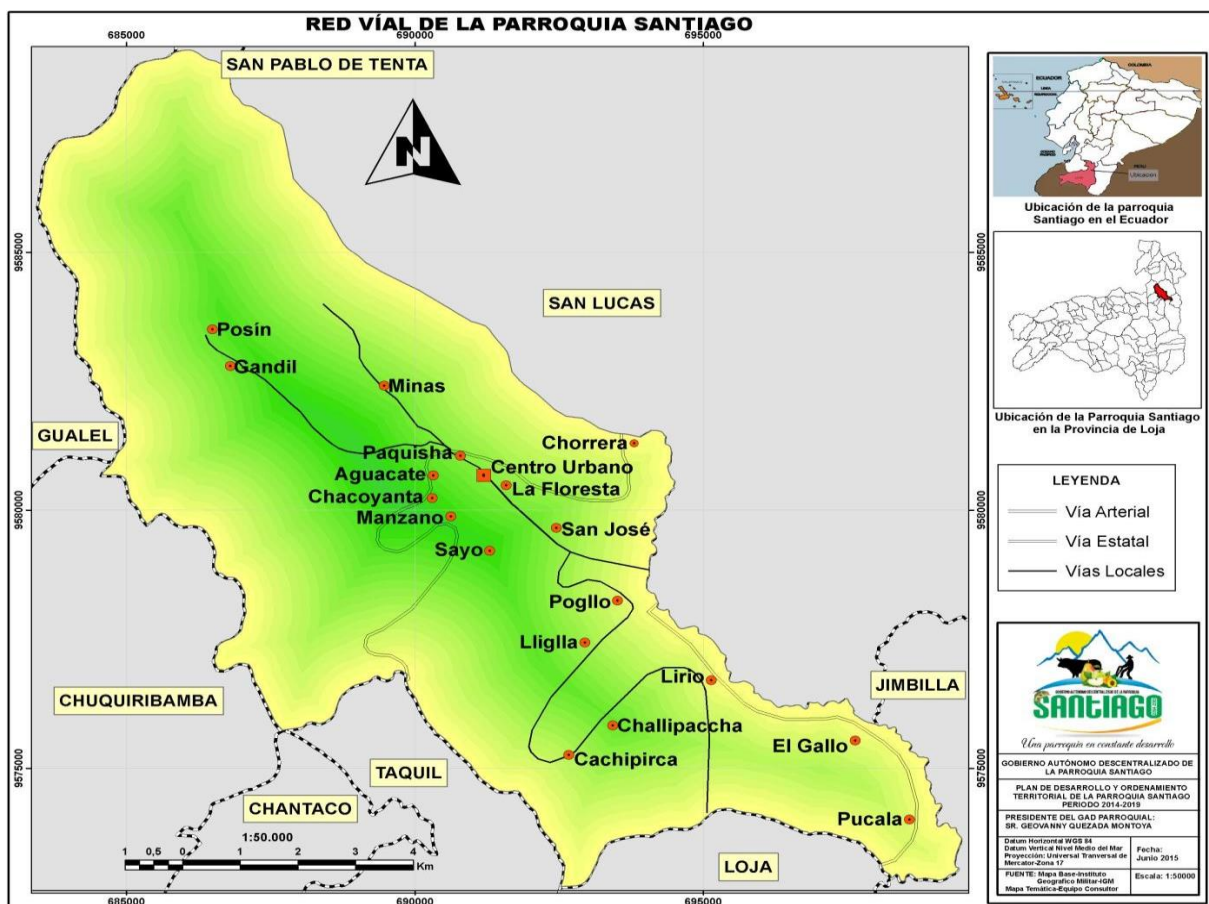
Santiago se encuentra a una distancia de 32 km de la ciudad de Loja. La vía principal que conduce a la parroquia, es la panamericana que conduce desde la ciudad de Loja a Cuenca y por ende comunica con el resto de la serranía ecuatoriana hasta la capital. La vialidad de la Parroquia Santiago se encuentra dividida en tres tipos de vías como son: de concreto rígido en

el centro parroquial, adoquinado en algunas calles y áreas verdes del centro parroquial, lastrado en algunos de las vías rurales y finalmente sin cubierta o tierra que generalmente se da en la mayoría de los barrios que se encuentran alejados de la cabecera Parroquial.

Vías de acceso existentes

- Vía de entrada parroquia desde barrio Paquisha hasta Pozin – Gandil
- Vía desde el puente entrada a Minas.
- Vía desde el centro parroquial a Poglo, Lliglla, Cachipirca y Challipaccha
- Vía desde el centro parroquial hasta el sitio la Palma (las Juntas), lirio, Pucala y Gallo.
- Vía desde Paquisha hasta el centro parroquial (hormigón rígido).

Figura 17: Red vial de la parroquia Santiago



Fuente: Diagnóstico Participativo mayo 2015

Existen empresas de transporte como la Cooperativa Loja” y “Cooperativa Viajeros” Cooperativa Santa y cooperativa Sur Oriente, que prestan el servicio de transporte hacia la ciudad de Loja o hacia la ciudad de Cuenca, a través de las rutas interprovinciales. Estas rutas, atraviesan la cabecera parroquial convirtiéndose en un sitio de paso para el comercio, además esta ubicación facilita la transportación de la población hacia diferentes destinos.

El problema más notable del transporte para el centro parroquial de Santiago, es que los medios de transporte, no ingresan al centro parroquial, por lo que los ciudadanos que desean transportarse a diferentes lugares del país, deben acercarse a la vía panamericana para abordar un medio de transporte.

En cuanto a la transportación interna, la parroquia no cuenta con una cooperativa o compañía de transporte legalmente constituida que brinde un servicio eficiente a esta Zona, por lo cual a la gente se ve obligada a alquilar camionetas particulares para la movilización interna o a la cabecera provincial. Las redes de comercialización de los diferentes productos agrícolas y pecuarios se realizan utilizando las vías actuales o caminos vecinales (chaquiñanes) para lo cual en algunos de los casos se utiliza la fuerza humana, acémila o en otros casos, camionetas especialmente desde los barrios periféricos a Santiago (vía principal).

- **Red de riego.**

De acuerdo a Ridrensur el sistema de riego Santiago beneficia a 602 usuarios con un área regable de 958.47 ha. Este canal entro en funcionamiento en 1985, por lo tanto, viene funcionando cerca de 34 años, lo que indica que se debe establecer un mantenimiento constante. La conducción principal del sistema de riego es de 41 km. La misma que ha sufrido daños en el transcurrir de los años, por el mal manejo en la distribución del agua a las parcelas de los beneficiarios.

Las redes secundarias y terciarias suman 25 km de conducción la cual necesita reparación y/o mantenimiento a lo largo de todo el sistema de riego. Esto se debe al mal uso de agua para el riego que deteriora las vías de acceso tanto al canal como a las de vivienda de las familias de la parroquia.

- Riesgos en la conectividad

Los habitantes y la producción agropecuaria de la parroquia están siempre propensos a las fuertes lluvias que producen deslizamientos de tierra a las vías dejando incomunicada a la parroquia con la ciudad de Loja

Priorización de problemas y potencialidades de los componentes sociocultural y económico productivo.

Cuadro 13

Priorización de problemas y potencialidades

Variables	Problemas	Potencialidades
Acceso a servicios de telecomunicaciones	Deficiente servicio de televisión en señal abierta	Señal Telefonía móvil MOVISTAR.
	Déficit cobertura de telefonía móvil y convencional.	Existencia de servicio de TV por cable en el centro parroquial y señal de radio e internet privado.
Energía	Falta de servicio de alumbrado público a barrios rurales y a centros de recreación.	Energía eléctrica interconecta al sistema nacional
	No existen servicio de transporte interno y externo, que satisfaga a toda las necesidades de la parroquia.	Vías San Lucas- Saucos Norte, alternativa de ingreso a la ciudad de Loja
Movilidad	Las vías de acceso a los barrios con capa de rodadura mínima.	Atraviesa por la parroquia la vía panamericana Loja Cuenca
	Ciertas calles de área urbana, no cuenta con el adoquinado de las calles.	
	Débil mantenimiento vial y usencia de acceso vehicular al centro poblado de los barrios: Pucala, El Gallo, Lliglla, Gandil, etc.	
Riego	La población no está capacitada para el uso del sistema de riego en pastos y sembríos.	Existencia del canal de riego Santiago.
	Suelos con pendientes no aptos para riego por el sistema de inundación	

Fuente: Matriz de Jerarquización de Potencialidades PDyOT 2015.

- **Problemas de valoración Muy Alta y Alta por cada componente.**

Cuadro 14

Componente Biofísico.

N.º	Problemas	Jerarquización
1	Degradación de la fertilidad de los suelos.	Muy Alta
2	Dstrucción de la vegetación existente en las orillas de las vías carrozables, ríos y otras zonas de la parroquia.	
3	Reducción de cobertura vegetal natural, debido a la ampliación de la frontera agrícola.	
4	Explotación de material pétreo en la parte baja de la parroquia (Barrios: Gallo, Pucala y Lirio), sin una adecuada tecnificación.	
5	Existencia de un estudio de factibilidad para la explotación de material pétreo por parte del Municipio de Loja, al implementarse, afectaría a la parte baja de la parroquia.	
6	Disminución de especies nativas debido a la introducción de especies exóticas.	
7	Contaminación del Río Santiago por la evacuación de aguas residuales y basura inorgánica de los barrios Posin, Gandil, Minas, Manzano, Chacoyanta, Aguacate y San José.	
8	Sobrepastoreo de áreas destinadas para la ganadería.	
9	Deslaves en ciertas zonas de la parroquia, por las fuertes lluvias, desagüe de las alcantarillas de las vías y del Canal de riego Santiago (Gallo, Lirio y Pucala).	Alta
10	Presencia de fuertes precipitaciones en ciertas épocas del año y de manera imprevista.	
11	Cambio repentino de temperatura ambiental: bajas - altas y viceversa.	
12	Erosión de los suelos.	
13	Presencia de fuertes corrientes de aire en ciertas épocas del año.	
14	Escasa área de terreno con relieve apto para la producción agrícola y ganadera.	

Fuente: Matriz de Jerarquización de Potencialidades PDyOT 2015.

Cuadro 15

Componente sociocultural.

N.º	Problemas	Jerarquización
1	Escasos procesos organizativos gestados en la parroquia.	Muy Alta
2	Desinterés de la población por la organización social.	
3	Ausencia de organizaciones de base registrados en la parroquia.	
4	La intromisión de costumbres adoptadas por la población en otras ciudades, generan violencia en festividades socioculturales.	
5	Déficit de acciones destinadas a la prevención de problemas Psicosociales como: violencia intrafamiliar alcoholismo y drogadicción.	
6	Desconocimiento de su origen y su verdadera identidad cultural de la población mestiza de la parroquia.	
7	Alta emigración de personas en edad productiva.	
8	Población estudiantil (niños y adolescentes), emigran a ciudades con fines educativos.	
9	Insuficientes medicamentos en el Centro de Salud Pública y el Dispensario del Seguro Social Campesino de la parroquia, así como del personal médico básico.	
10	Destrucción de Tambos, pukaras, muros de piedra y caminos ancestrales.	
11	Desvalorización de las costumbres y tradiciones de la parroquia por la población juvenil.	
12	Presencia de escuelas unidocentes en la mayoría de los barrios rurales de la parroquia.	
13	Difícil acceso de los pacientes a los hospitales en caso de emergencia.	
14	Ausencia de una subestación de Bomberos	
15	Ausencia de centros de atención especializada para la población menor a tres años.	
16	Poca población de niños en edad escolar, en algunos de los barrios de la parroquia.	Alta
17	Decrecimiento de la población económicamente activa de la parroquia.	
18	La mitad de la Población adulto mayor desatendido.	
19	Centros Educativos en riesgo de cerrar, por falta de un mínimo número de alumnos.	

Fuente: Matriz de Jerarquización de Potencialidades PDyOT 2015

Cuadro 16*Componente Económico Productivo.*

N.º	Problemas	Jerarquización
1	Mínimos ingresos por ventas de la producción agropecuaria.	Muy Alta
2	Deficiente acciones públicas y privadas de apoyo a las unidades productivas	
3	Ausencia de iniciativas relacionadas con potenciación de las actividades de turismo ecológico.	
4	Bajos niveles de cultivos tradicionales	
5	No hay actividad que genere valor agregado en el sector.	
6	Poca motivación para la generación de emprendimientos.	
7	Niveles bajos de producción agropecuaria	
8	La inversión realizada en la producción agropecuaria, no compensa con su ingreso recibido.	
9	Ausencia de fuentes de trabajo.	
10	Desorganización y falta de apoyo en: la producción, procesamiento y comercialización de la producción agropecuaria.	
11	Introducción de semillas mejoradas, con el gran riesgo de introducir material transgénico (Organismos Genéticamente Mejorados - OGM).	
12	Aumento y mal uso de agroquímicos (herbicidas) para la producción agrícola.	
13	Ausencia de cadenas productivas agroalimentaria y de servicios.	
14	La mayoría de la población no cuenta con títulos de la propiedad de sus tierras, que dificulta la obtención de un crédito.	
15	Bajos ingresos económicos y mayores gastos.	
1	Considerable incidencia de plagas y enfermedades en los cultivos y ganadería.	Alta
2	Débil diversificación de la actividad económica y agro productiva.	
3	Pérdida del equilibrio agroecológico	
4	Ausencia de empresas de bienes, capitales y servicios en el sector	

Fuente: Matriz de Jerarquización de Potencialidades PDyOT 2015

Cuadro 17

Componente Asentamientos Humanos.

N.º	Potencialidades	Jerarquización
1	La mayoría de los barrios de la parroquia, cuentan con agua entubada gestionada por la propia comunidad.	Muy Alta
2	La cabecera parroquial cuenta con infraestructura deportiva	
3	La mayoría de los barrios rurales cuentan con capillas y centros educativos.	Alta
4	Cooperación familiar, extra familiar en barrios rurales	
5	La cabecera parroquial cuenta con empleados municipales, de salud y de la Policía Nacional, las ocho horas diarias.	
6	Todos los barrios disponen de la red de energía eléctrica	
7	Todos los matrimonios antiguos disponen de vivienda propia	

Fuente: Matriz de Jerarquización de Potencialidades PDyOT 2015

Cuadro 18

Componente Movilidad, Energía y Conectividad.

N.º	Potencialidades	Jerarquización
1	Señal de telefonía móvil MOVISTAR y Claro en las partes altas.	Muy Alta
2	Existencia del canal de riego Santiago	
3	Existencia de servicio de TV por cable en el centro parroquial y señal de radio e internet privado.	
4	Vía San Lucas- Sauces Norte, alternativa de ingreso a la ciudad de Loja	Alta
5	Energía eléctrica interconecta al sistema nacional	
6	Atraviesa por la parroquia la vía panamericana Loja Cuenca	

Fuente: Matriz de Jerarquización de Potencialidades PDyOT 2015

Cuadro 19

GEOREFERENCIACIÓN PARROQUIAS RURALES

Parroquia Santiago. –

Nombre de la Organización	Nombre del responsable	Cargo	Número de Contacto	Coordenadas		Altura	Información General	Puntos Relevantes
				X	Y			
Organizaciones Financieras								
Cooperativa de Ahorro y Crédito "SANTIAGO LTDA"	Ab. Carlos Hernán Ordoñez	Gerente	0983384659	17 M 0689921	UTM 9580961	2423M	Cooperativa de prestación de productos y servicios financieros a sus socios.	Entidad financiera única en la parroquia, ofrece productos y servicios financieros a sus socios y público en general.
Organizaciones no Financieras								
Asociación "ASO AGROPASAN"	Sr. José Silva	Presidente	0984699491	17 M 0690893	UTM 9580594	2448 M	Organización de productores agropecuarios de la Parroquia Santiago.	Asociación de ganaderos de la Parroquia Santiago tienen dos años de creación se dedican a la siembra de pasto y crianza de ganados para luego realizar la venta de su producción (leche y quesillo).
Asociación de Riego "La Floresta"	Sr. José Morocho	Presidente	0995661490	17 M 0691049	UTM 9580192	2398 M	Asociación de Riego a los cultivos.	La actividad principal de esta organización que lleva poco tiempo de creación es: Riego a los sembríos como hortalizas, plantas de manzanas entre otros productos para luego poder salir a comercializar.

Fuente: Estudio de campo

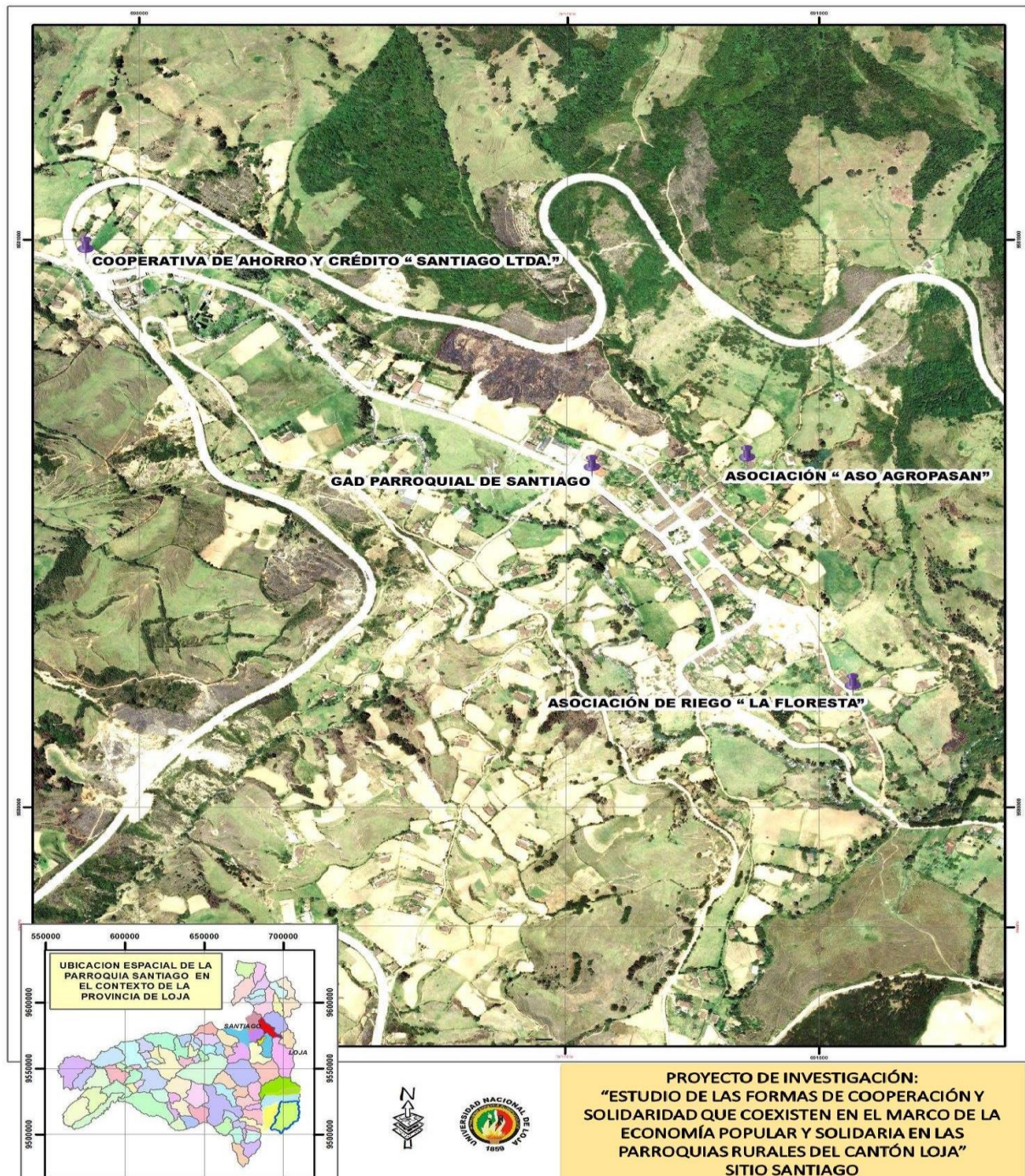
Cuadro 20

Organizaciones de Economía Popular y Solidaria georreferenciadas en la parroquia Santiago.

	<p>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTIAGO LTDA. Entidad financiera única en la parroquia, ofrece productos y servicios financieros a sus socios y público en general. Sus créditos están orientados principalmente al sector agropecuario, ganadero y piscícola.</p>
	<p>ASOCIACIÓN AGROPASAN Asociación de ganaderos de la Parroquia Santiago tienen dos años de creación se dedican a la siembra de pasto y crianza de ganados para luego realizar la venta de su producción (leche y quesillo entre otros).</p>
	<p>ASOCIACION DE RIEGO LA FLORESTA La actividad principal de esta organización que lleva poco tiempo de creación es: Riego a los sembríos como hortalizas, plantas de manzanas, duraznos, reina claudias entre otros productos para luego poder salir a comercializar.</p>

Luego de haber realizado la visita y georreferenciación de la parroquia Santiago se encontró tres organizaciones de Economía Popular Solidaria que están en permanente actividad, de las cuales la Cooperativa de Ahorro y Crédito “SANTIAGO LTDA.” Se dedica a ofrecer productos y servicios financieros, la asociación “ASO AGROPASAN” y Asociación de riego “La Floresta” pertenecen al sector no financiero las mismas que trabajan en beneficio de sus socios brindando mayor apoyo a la agricultura y ganadería. En lo que respecta a la visita se pudo evidenciar que la entidad financiera es aquella que tiene mayor impacto, pero con la investigación se podrá confirmar esta teoría

Figura 18.- Mapa de ubicación de las organizaciones de EPS de la parroquia Santiago



Fuente: Estudio de Campo

Conclusión

Luego de la realización del mismo se puede concluir que los pobladores de la parroquia Santiago en su mayoría se dedican a las actividades agropecuarias y ganaderas debido a que

es una parroquia del sector Rural, siembran la tierra para ofrecer sus productos a los pequeños consumidores.

Al analizar la población se puede observar que luego de cada censo realizado por el INEC los resultados muestran que va disminuyendo debido a la migración de sus pobladores a la ciudad de Loja, Cuenca, Quito entre otros lugares con el fin de buscar una mejor calidad de vida o para continuar con sus estudios superiores.

En el ámbito de los servicios básicos la parroquia cuenta algunos de ellos, pero solo en la parte céntrica mientras que en los sectores alejados hay familias que no tienen acceso a energía eléctrica, servicios higiénicos ni servicio de cobertura móvil, son aspectos donde las autoridades de turno deben poner sus planes de trabajo para mejorar el nivel de vida de estos hogares.

En el ámbito de la educación no se le niega el acceso de la misma a ninguna persona, es un derecho público y gratuito por lo tanto existe una igualdad de género en las instituciones educativas de la parroquia.

En lo que concierne a la Economía Popular y Solidaria luego de haber realizado la respectiva georreferenciación se obtuvo como resultado la existencia de una entidad financiera denominada Cooperativa de Ahorro y Crédito “SANTIAGO Ltda.”; y dos organizaciones no financieras la Asociación AGROPSAN y la Asociación de Riego la Floresta.

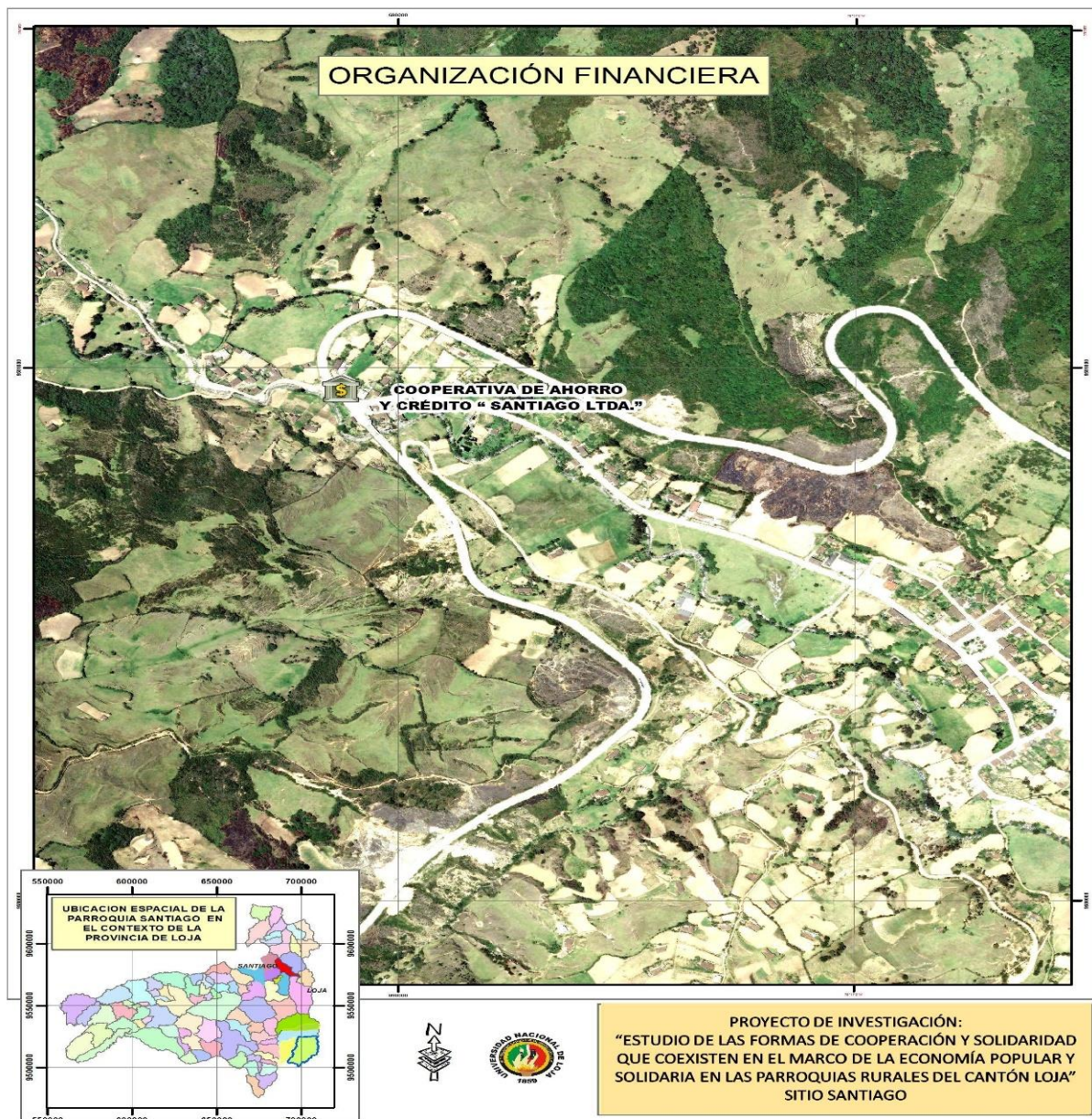
Diagnosticar la intervención de entidades financieras de la Economía Popular y Solidaria y medir su impacto en la zona de estudio.

Organización Financiera.

- **Cooperativa de Ahorro y Crédito “Santiago Ltda.”**

Dirección: Avda. Panamericana 0 Y Av. Amadeo Aguirre 50 metros de la entrada a Santiago - Avenida Panamericana.

Figura 19.- Mapa de ubicación de la cooperativa de Ahorro y crédito Santiago Ltda.



Fuente: Estudio de campo

La georreferenciación de la entidad financiera se realizó conjuntamente con el equipo de investigación en la cual se observó que la misma se encuentra dentro de la parroquia siendo la única en el sector brindando productos y servicios financieros a sus socios quienes han ido creciendo poco a poco durante estos años desde la fecha de su creación, a continuación, se detalla la entrevista realizada al representante legal de la Coac Santiago Ltda. Ab Carlos Hernán Ordoñez el cual brindó información sobre la situación actual de la entidad financiera y como esta se ha venido manejando durante años anteriores, como se han organizado para poder trabajar conjuntamente y las expectativas que mantienen hacia un futuro.

Cuadro 21

Posicionamiento en el Mercado

Fecha de creación **2009**

Años de posicionamiento	9 años
-------------------------	--------

Fuente: Estudio de campo.

La cooperativa fue creada en Julio del 2009, hasta la actualidad lleva 9 años realizando sus operaciones con normalidad, eficacia y eficiencia, está constituida legalmente y consta en el registro de la SEPS (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria) entidad que regula las organizaciones financieras y no financieras a nivel nacional.

Cuadro 22

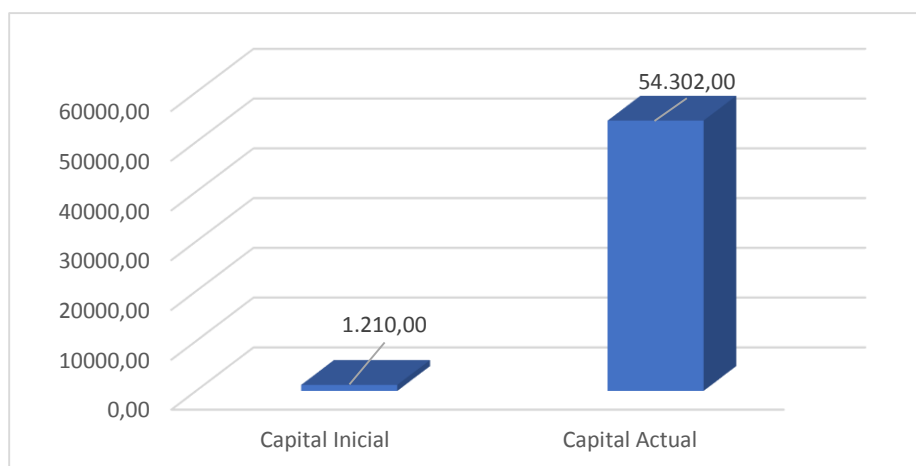
Monto de Capital

Monto

Capital Inicial	\$1.210,00
Capital Actual	\$54.302,00

Fuente: Estudio de campo

Figura 20.- Monto del Capital



Fuente: Estudio de campo.

En el año 2009 la cooperativa empezó sus operaciones con un capital de \$1.210,00. La cooperativa actualmente mantiene un total de activos de \$300.00,00 del cual \$54.302,00 corresponden al capital. El crecimiento en los 9 años es notorio, esto se debe a la buena administración de sus directivos.

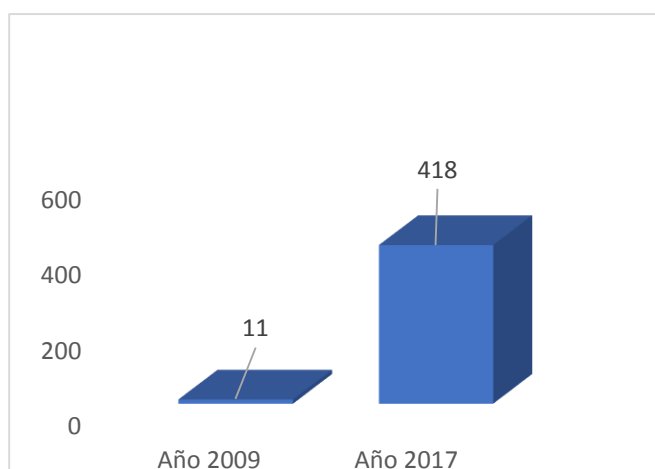
Cuadro 23

Número de socios.

Año	N. ° de socios
Año 2009	11
Año 2017	418

Fuente: Estudio de campo.

Figura 21.- Número de socios



Fuente: Estudio de campo

La figura 21 muestra que en el año 2009 la cooperativa inicio con 11 socios y en la actualidad cuenta con 418 los mismos que mantienen sus cuentas activas; lo cual refleja la confianza de la población de la parroquia en la entidad financiera.

Cobertura

Los principales lugares de cobertura son la parroquia Taquil, Gualiel, Cenen y toda la parroquia Santiago donde se concentra la mayoría de sus socios.

Productos que ofrece:

Cuadro 24

Créditos

Línea de crédito	de Monto	Tasa	Plazo
Microcrédito	Hasta \$20.000,00	24% - 25%	De 1 a 6 años

Fuente: Estudio de Campo.

La línea de crédito que ofrece son los Microcréditos, otorgando valores hasta \$20.000,00 a un plazo máximo de 1 a 6 años con una tasa de interés que fluctúa del 24 al 25%. El número de créditos que se otorga es de 2 a 15 créditos mensuales. Para brindar un crédito se analiza la capacidad de pago del socio y se brinda las facilidades de cancelación de acuerdo a su situación económica.

Cuadro 25

Ahorros

Tipo de ahorro	Monto	Tasa
Ahorro normal	\$75,00 mensual	1.00%
Crece diario	\$10,00 mensual	3.35%
Depósitos a plazo fijo	\$500 en adelante desde 6 meses	9% negociables

Fuente: Estudio de campo.

En lo que corresponde al ahorro, los socios depositan aproximadamente un valor de \$75.00 mensualmente, dentro de los ahorros existe la cuenta crece diario que está dirigida especialmente a los niños, con un ahorro mensual de \$10.00. Además, la entidad financiera mantiene captaciones a plazo fijo desde \$500 en adelante.

Planta administrativa

La entidad financiera cuenta con cinco empleados distribuidos de la siguiente manera: Gerente, Contador, Cajero, Auditor Interno y Oficial de Crédito. La relación laboral entre empleados y socios es muy buena lo que permite un ambiente de trabajo armónico, brindando confiabilidad al público. Cabe recalcar que tres de ellos trabajan bajo rol de pagos y tres bajo factura debido a que las actividades que realizan en la entidad no son permanentes.

Cartera vencida

El porcentaje de cartera vencida de la entidad financiera es del 1%, es un porcentaje bastante bajo, esto se debe a que la cooperativa tiene buenas políticas de crédito en las que permite la negociación del plazo del crédito brindando facilidad al cliente al momento de cancelar sus cuotas y así evitar los altos índices de cartera vencida.

Expectativas

Las expectativas de la entidad financiera para el presente año son:

- Otorgar más créditos
- Captar más ahorros
- Mantenerse o aumentar el número de socios.
- Mantener o aumentar el número de créditos otorgados.
- Bajar el índice de mora.

Origen de los fondos

El origen de los fondos proviene del dinero de los mismos socios o inversionistas, del dinero que ha ido rotando en los préstamos que ha permitido que hasta el día de hoy no tenga la necesidad de endeudarse con alguna entidad que provee recursos para estas entidades financieras.

Garantía

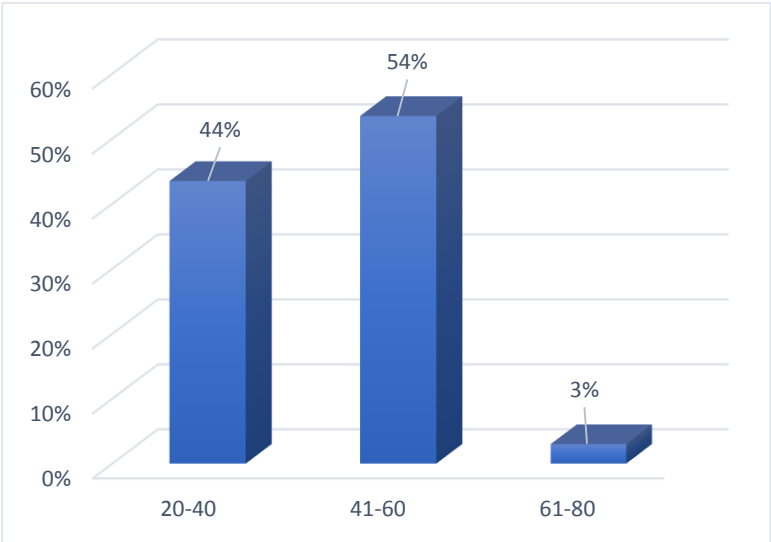
El tipo de garantía que solicita la cooperativa es la garantía sobre firmas y los socios con calificación A tienen mayor facilidad de acceder a créditos sin la necesidad de garantías.

Cobro por servicios

El valor que se cobra es de acuerdo al valor financiado que en el caso de la cooperativa serían los intereses de los créditos otorgados.

Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta.

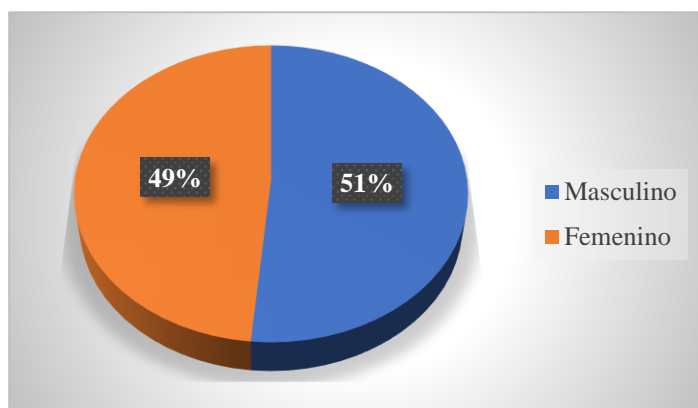
Figura 22.- Edad del Encuestado



Fuente: Estudio de campo.

De acuerdo a las encuestas aplicadas se puede observar que las personas entre 41- 60 años y de 20-40 años son las que más acceden a créditos esto se da debido a que mantienen mayores fuentes de ingresos y tienen más capacidad de pago. Además, la mayoría de estas personas poseen bienes que les permiten acceder a créditos sin ninguna dificultad. Así mismo, de acuerdo a lo manifestado por los socios en esta edad existen más posibilidades de encontrar empleo o generar sus propios ingresos mediante la siembra y producción de sus tierras lo cuales sirve para solventar sus gastos.

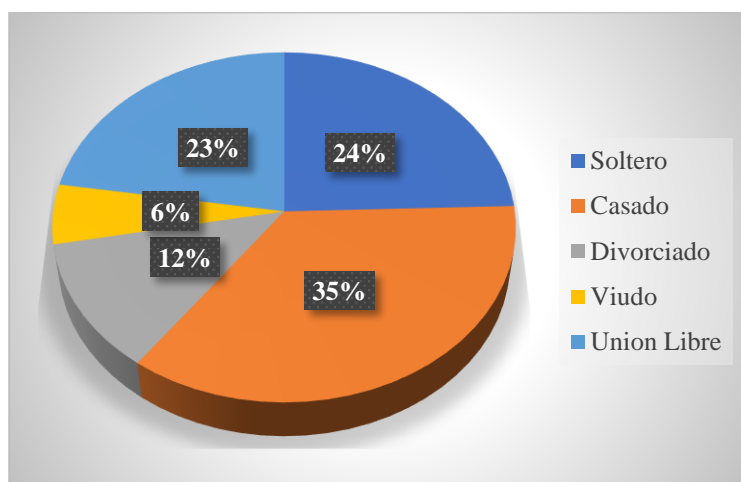
Figura 23.- Género del Encuestado



Fuente: Estudio de campo.

En la figura 23 se puede observar que el género masculino tiene más acceso a créditos, sin embargo, la diferencia con el género femenino es mínima lo que evidencia una igualdad al momento de acceder a los servicios financieros. Se puede concluir que la institución busca la inclusión social sin discriminación alguna, como lo menciona el concepto de EPS basándose en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad.

Figura 24.- Estado Civil

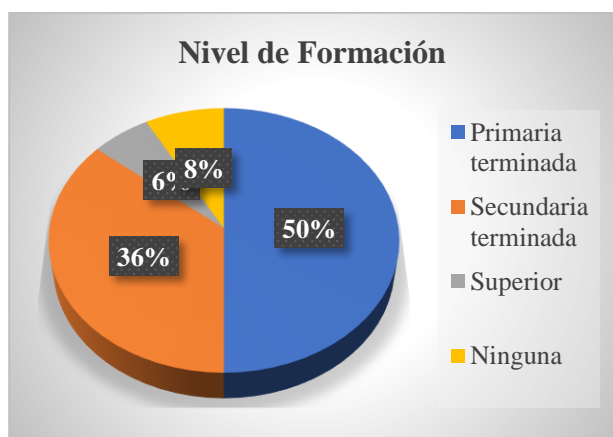


Fuente: Estudio de campo.

El 35% de los socios que acceden a créditos en la entidad financiera son casados, un 24% solteros y 23% viven en unión libre.

Las personas casadas o en unión libre siempre tienen mayores gastos y más proyectos familiares lo cual es una razón para que se soliciten créditos y por ende tienden a tener más gastos dentro del hogar a diferencias de las personas solteras.

Figura 25.- Nivel Formación

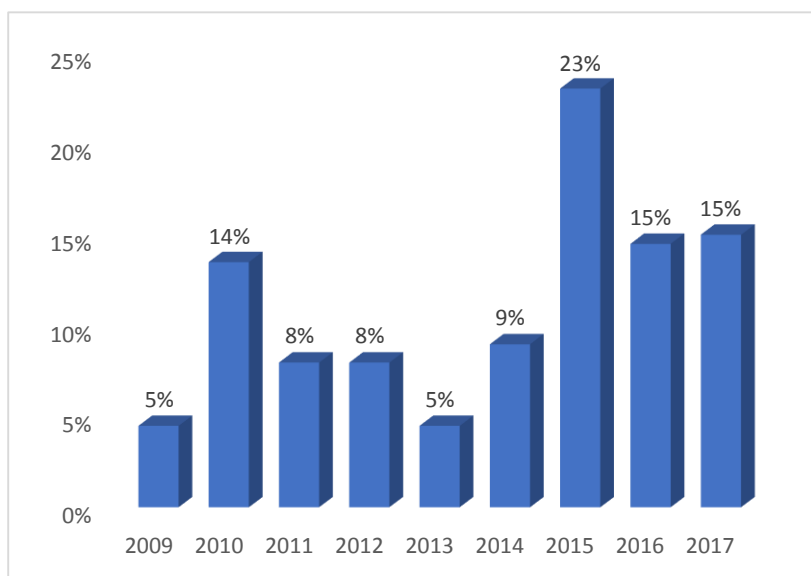


Fuente: Estudio de campo.

En lo que respecta al nivel de formación se puede evidenciar que el 50% de los encuestados mantienen estudios primarios por lo general es la gente que ya tienen una edad avanzada por que los jóvenes de la parroquia buscan salir a seguir preparándose académicamente en la ciudad, cabe recalcar que muchas de estas personas lograron terminar la primaria gracias a los programas de alfabetización que se realizó en el gobierno de Rafael Correa con el objetivo erradicar el analfabetismo.

Un 36% mantienen estudios secundarios y son pocos los que poseen estudios superiores debido a que la mayoría de la juventud migra a las ciudades o a otros países para mejorar su estilo de vida.

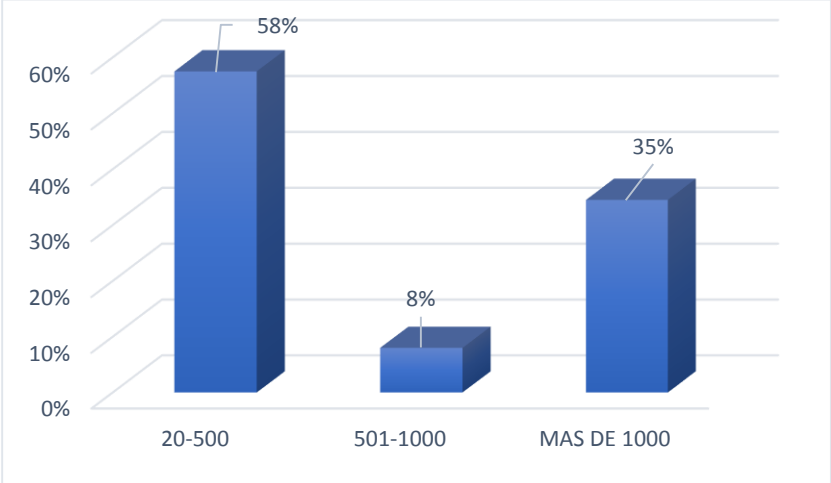
Figura 26.- Año del Crédito



Fuente: Estudio de campo.

Desde que se inició la COAC “Santiago Ltda.” los socios siempre han mantenido la confianza en la misma, la institución ofrece créditos de forma permanente desde su creación lo que ha permitido su crecimiento y de esta manera poder mantenerse en el medio, a demostrado solvencia y confianza en su accionar, hasta el día de hoy no ha tenido problema alguno o ha existido especulaciones de liquidación, eso ha brindado a sus socios la confiabilidad necesaria para que acudan a la misma por lo tanto del total de encuestados que corresponde a 200 socios el 5% de ellos han solicitado créditos en el año 2009, mientras que al año 2010 existe un crecimiento del 14% y este se reduce en un 9% en el año 2013 pero en el año 2015 el 23% de los socios han solicitado créditos, en el año 2016 y 2017 los porcentajes del 15% se mantienen.

Figura 27. Monto otorgado.



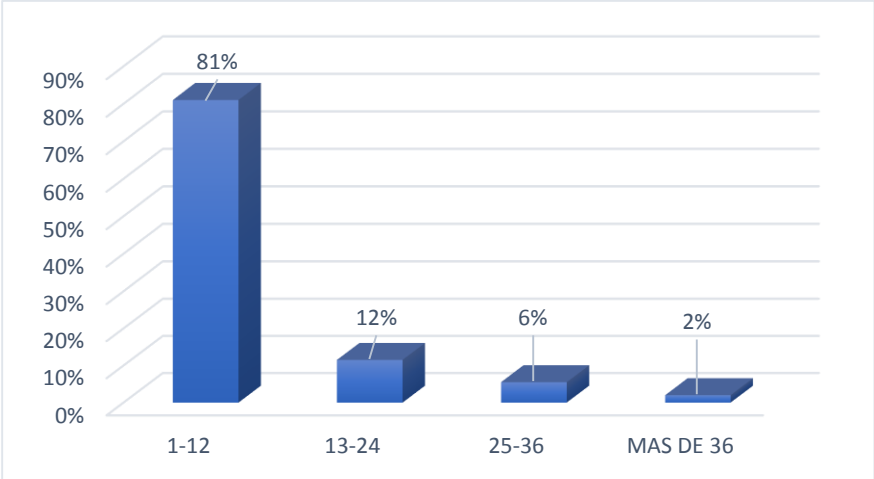
Fuente: Estudio de campo.

De acuerdo a la figura 27 con un 58% el monto de créditos que más se han otorgado son de \$20,00; \$500,00, con un 8% de 501 a 1.000,00 y finalmente con un 35% montos mayores a 1.000,00. Los montos pequeños tienen más acogida debido a que las personas del sector lo utilizan en su mayoría para gastos de consumo, además las condiciones de crédito no buscan complicar al socio y el interés que ofrece la cooperativa es baja.

Gran cantidad de personas de los sectores rurales tienen miedo al sobreendeudamiento por tal razón prefieren hacerse acreedores a deudas pequeñas que estén a su alcance siendo puntuales en sus pagos y así ir renovando sus préstamos. Las personas que solicitan créditos de 500,00

hasta \$1000,00 tienen mayor capacidad de pago y sus ingresos son medios, mientras que aquellos que piden más de \$1000,00 tienen producción ya sea ganadera o agrícola.

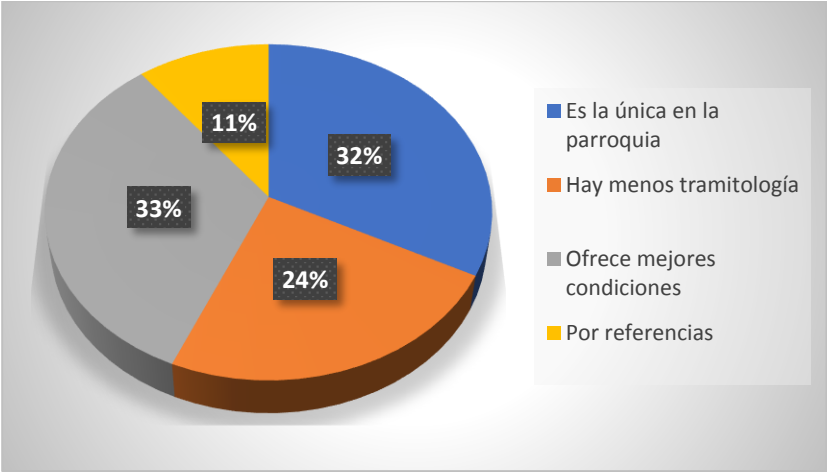
Figura 28. Plazo del monto otorgado en meses.



Fuente: Estudio de campo.

El 81% de los socios encuestados mencionan que el plazo al que accedieron al solicitar un crédito fue de 1 a 12 meses como se observa en la figura 19, los montos de créditos otorgados en su mayoría son de \$20,00 a \$500,00; por tal razón el plazo no se extiende mucho tiempo. El 12% de los socios encuestados mencionan que el plazo de sus créditos solicitados ha sido de 13 a 24 meses que corresponden a montos que van desde los \$501,00 hasta \$1.000,00 mientras que las personas que solicitan créditos mayores a \$1.000,00 se les ha otorgado en un plazo mayor a 24 meses. Es necesario recalcar que la institución financiera brinda la opción de negociar el tiempo de pago del crédito y de esta forma poder evitar los altos índices de morosidad y cartera vencida.

Figura 29. Razón principal de preferencia por la entidad financiera.

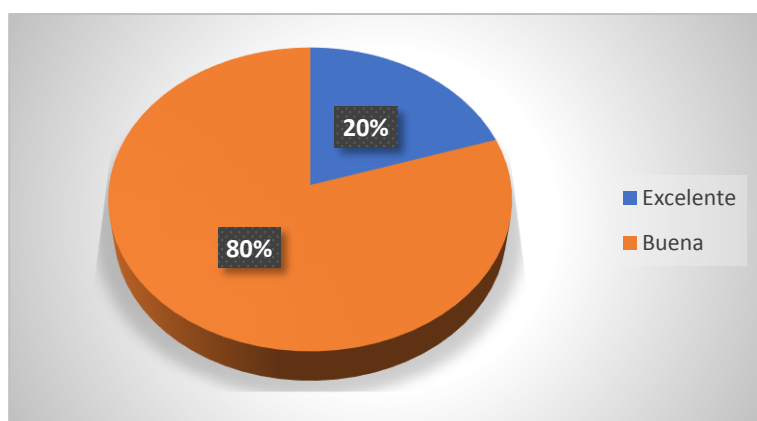


Fuente: Estudio de campo.

Para el 33% de los encuestados la razón por la que prefirieron la entidad financiera es porque ofrece mejores condiciones, en este punto los socios establecían una comparación con la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOCREDITO misma que también funcionaba en la parroquia Santiago, pero en la actualidad se encuentra liquidada en su totalidad. Antes del 2016 Coocrédito era competencia para la Coac Santiago Ltda. El 32% menciona que prefieren la entidad financiera porque es la única en la parroquia, además se encuentra cerca a sus hogares, brinda facilidades al momento de acceder a una producto o servicio financiero , la entidad se basa principalmente en el concepto de la Economía Popular y Solidaria que todos los socios son dueños de la cooperativa y ninguno puede quedarse sin obtener un beneficio de la misma, esto ha permitido que se gane la confiabilidad y lealtad de sus socios y que ellos no tengan la necesidad de acudir a otra institución financiera.

El 11% respondió que prefieren la entidad financiera por referencias de familiares, amigos o alguna persona conocida que les brindó información de los servicios que brinda la misma. Se puede recomendar a la entidad que realice campañas de publicidad por medio de las redes sociales que son las más utilizadas en la actualidad. Además, visitar pequeñas organizaciones de los sectores aledaños como la parroquia San Lucas, Las Juntas, Saraguro, Jimbilla entro otros, dando a conocer los productos y beneficios que brindan.

Figura 30.- Opinión acerca de la entidad financiera

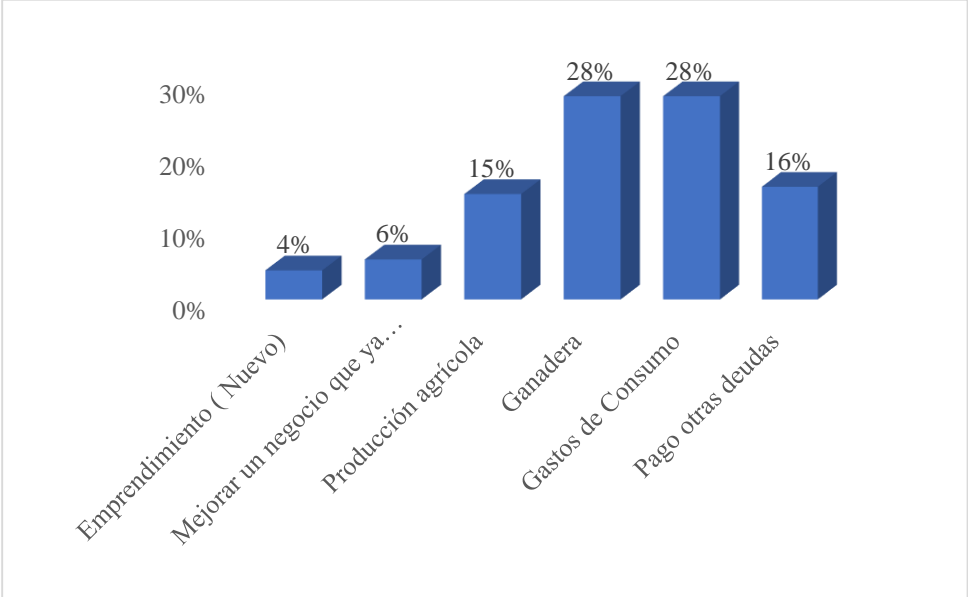


Fuente: Estudio de campo.

La opinión de los encuestados acerca de la entidad financiera se puede concluir que es buena, debido que para ningún socio la cooperativa es regular o mala. Ellos dan su punto de vista

positivo lo cual da a entender que la entidad trabaja a cabalidad y ha sabido ganarse la confianza de sus socios, sobre todo muestra una imagen solvente y líquida.

Figura 31.- Destino del Crédito



Fuente: Estudio de campo.

En lo que respecta al destino del crédito el 28% de los encuestados lo utilizan para producción ganadera esto se debe a que Santiago es una parroquia donde la mayoría de habitantes se dedica a la crianza de ganado por tal razón existe una organización ganadera llamada “AGROPASAN” con el objetivo de fortalecer esta actividad, así mismo el 28% lo destinan para gastos de consumo dinero que lo utilizan para satisfacer necesidades varias como por ejemplo la compra de un electrodoméstico, un viaje inesperado etc.

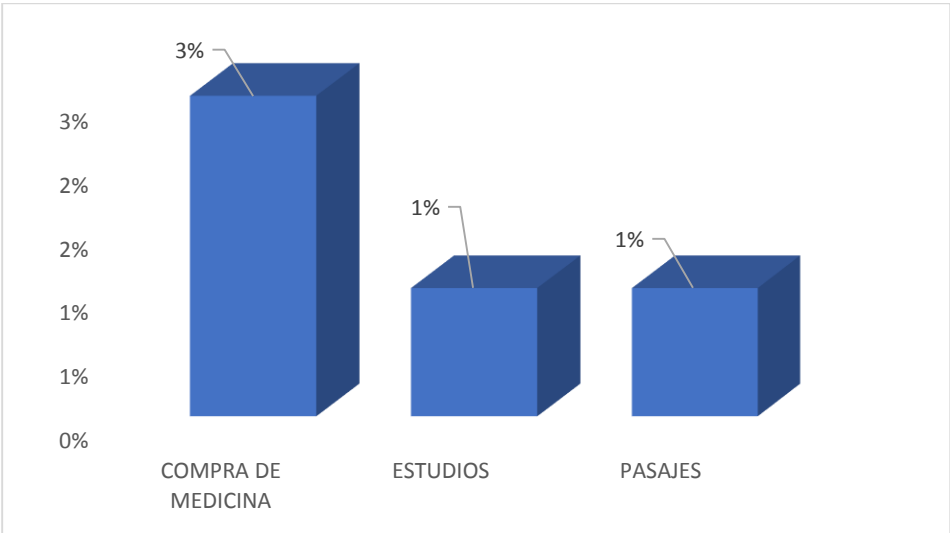
El 16% de encuestados mencionan que el crédito lo destinan para pagar otras deudas y el 15% para producción agrícola donde los socios se dedican a la siembra de verduras, frutas y hortalizas que se cultivan en el sector, por ellos existe una asociación de riego llamada “ASOCIACION DE RIEGO LA FLORESTA” que fue creada con el objetivo de mejorar la producción agrícola , esto es beneficioso porque están generando pequeñas fuentes de empleo sobre todo cultivando la tierra, aunque existe emigración aún hay personas que aman el campo y tratan de mantener sus costumbres y sus raíces, por lo tanto la entidad financiera debe centrarse más en trabajar con este grupo de personas y brindarles ayuda o enfocarse en algún proyecto que les beneficie.

El 6% mencionaron que su crédito lo utilizaron para mejorar un negocio que ya tenían como por ejemplo dentro de la parroquia existen propietarios de lugares turísticos como piscícolas los cuales se dedican a la producción, venta y preparación de la trucha donde los fines de semana acuden muchos turistas para deleitarse de este producto. Además, existen personas que tienen pequeñas tiendas y su crédito lo destinan para aumentar su mercadería y poder satisfacer las necesidades de sus clientes.

El 4% de los socios utilizaron el monto solicitado para un emprendimiento nuevo, por ejemplo, uno de los encuestados lo invirtió para realizar la construcción de canchas deportivas brindando atención los fines de semana de esta manera incentiva el deporte en la comunidad.

Se puede concluir que la cooperativa ayuda a todos los sectores de la parroquia y debe seguir trabajando de la misma manera para que así pueda incrementar el número de socios e ir creciendo en el mercado.

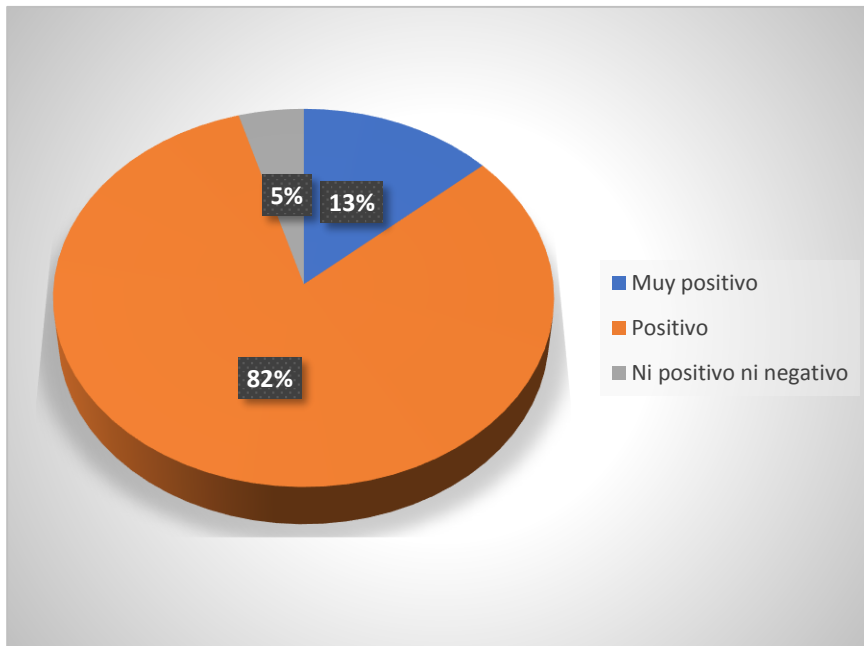
Figura 32.- Otros destinos del crédito



Fuente: Estudio de campo.

En la figura 32 se muestra otros destinos para los cuales se utiliza el monto otorgado, un 3% lo destinan para la compra de medicina, el 1% en pasajes cuando se presentan viajes de manera extraordinaria y finalmente un 1% para la educación de sus hijos debido a que la educación es gratuita pocas personas solicitan créditos para destinarlos a la misma.

Figura 33.- Influencia del crédito recibido en su nivel de ingreso.



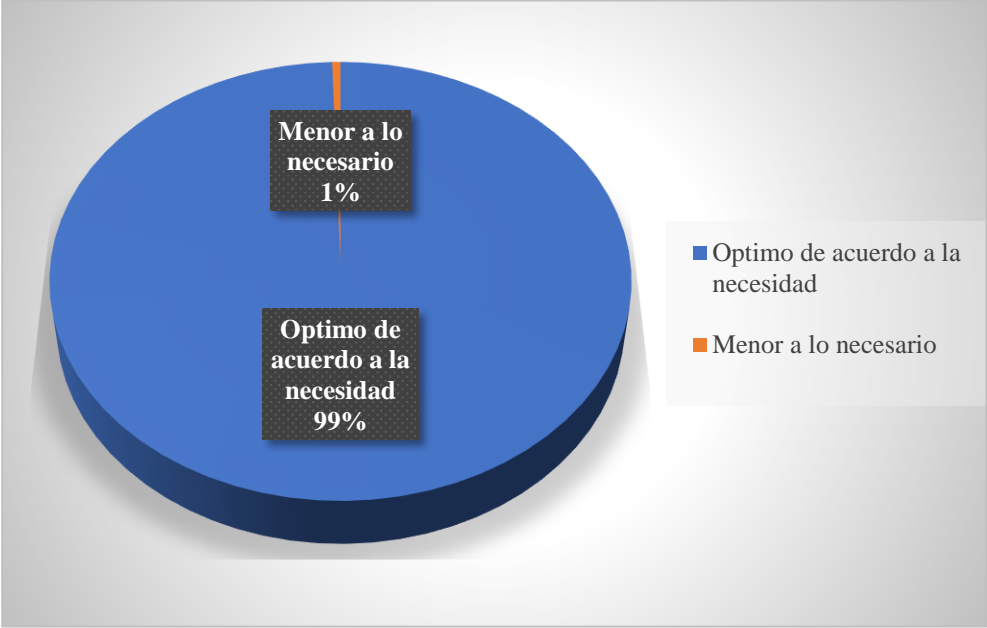
Fuente: Estudio de campo.

La influencia del crédito recibido en un 82% ha sido muy positivo y un 13% positivo por lo cual el 95% de los socios mencionan que los créditos han ayudado a incrementar sus ingresos cumpliendo así el objetivo de la Economía Popular y Solidaria que se basa en buscar el buen vivir de las personas sobre todo de los sectores vulnerables.

El 5% de los socios mencionan que no fue ni positivo ni negativo existiendo un equilibrio en los mismos esto muchas veces es causa de la mala administración del dinero invirtiéndolo en cosas innecesarias. En algunos casos han destinado el crédito en otras actividades diferentes a las que solicitan.

En base a lo analizado se puede concluir que el sector Economía Popular y Solidaria ha ayudado a las familias de la parroquia Santiago en un nivel medio, obteniendo beneficio por los créditos obtenidos destinados a la producción ganadera, consumo y producción agrícola. Por ello es necesario difundir estas formas de organización y apoyar el desarrollo el Buen Vivir en la parroquia.

Figura 34: Satisfacción del monto del crédito otorgado.

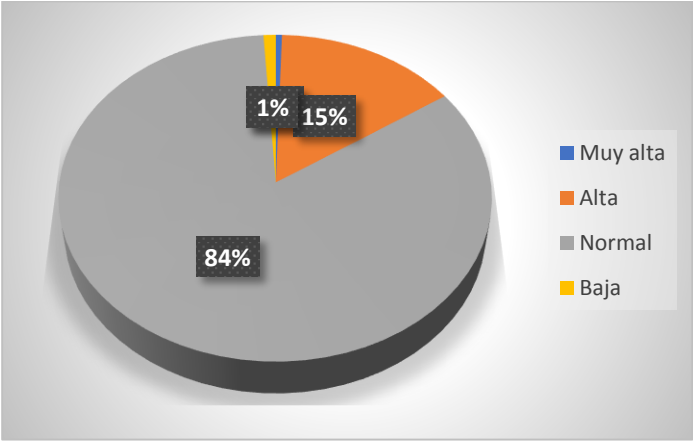


Fuente: Estudio de campo.

El 99% de encuestados mencionan que el monto del crédito fue de acuerdo a sus necesidades. Dentro de la institución la mayor parte de socios solicitan créditos pequeños lo que facilita el análisis de los créditos de acuerdo a la capacidad de pago de los socios.

Todo ellos permiten que las personas se sientan satisfechas y a gusto con la entidad financiera porque no les pone traba alguna para poder acceder a los mismos, permitiendo que los socios sean fieles a la entidad y no tengan la necesidad de salir a la ciudad de Loja o a otros lugares para pedir financiamiento.

Figura 35: Satisfacción con respecto a la tasa de interés del crédito

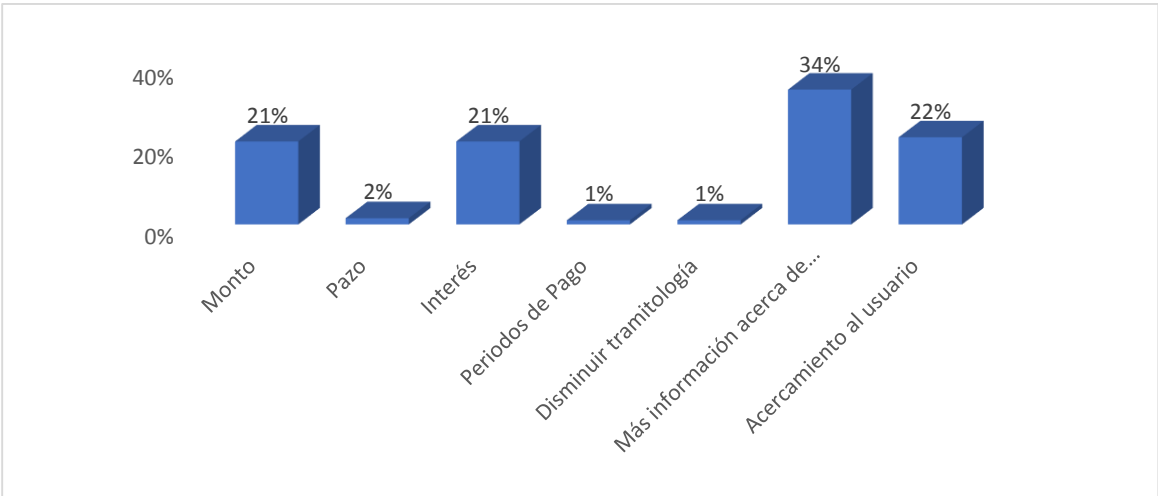


Fuente: Estudio de campo.

En lo que respecta a la tasa de interés el 84% ha sabido responder que para ellos es normal porque al momento de solicitar un crédito no se les ha generado muchos intereses y se ha facilitado los pagos, además consideran que este porcentaje está dentro de los rangos que establece la Junta de Regulación Monetaria y Financiera. El 15% menciona que la tasa es alta, el 1% que es baja de igual manera el mismo porcentaje responde que es muy alta.

Cabe recalcar que muchos de ellos no conocían la tasa de interés por lo tanto se dio a conocer la tasa efectiva con la que trabaja la institución financiera para que puedan dar su opinión al respecto.

Figura 36: Recomendaciones de las personas encuestadas.



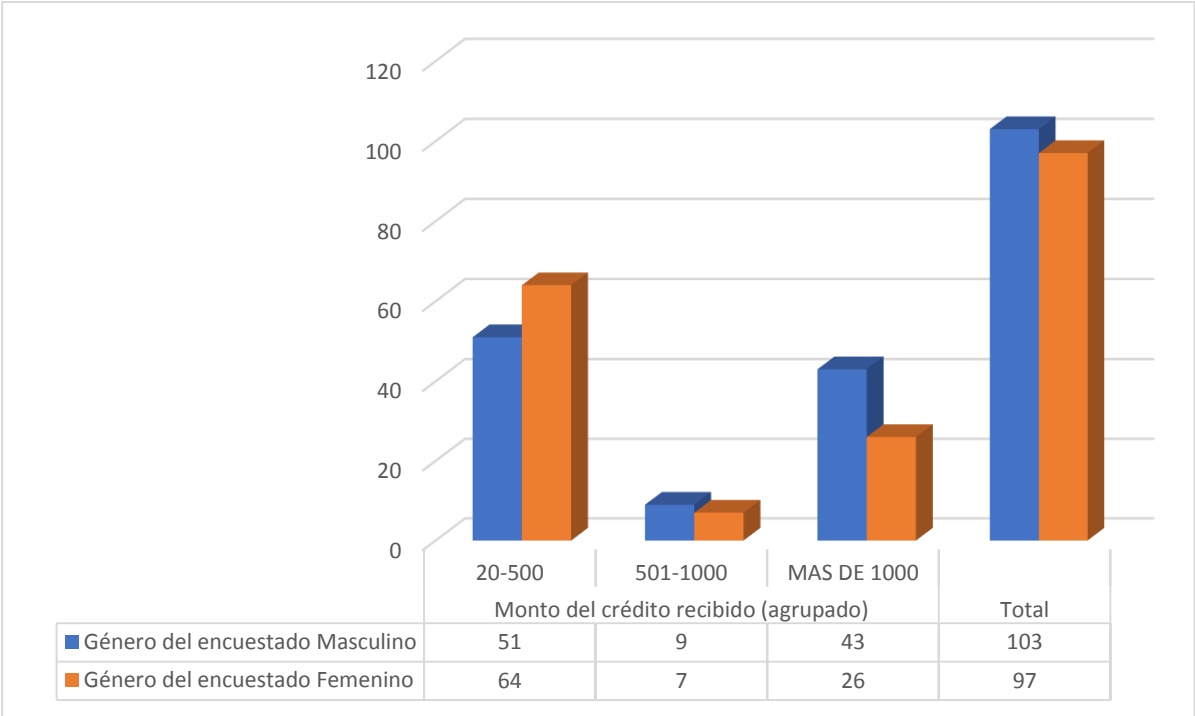
Fuente: Estudio de campo.

En la figura 36 se observa que el 34% de las personas recomiendan que debe existir más información acerca de los productos y servicios que ofrece la entidad financiera muchos de ellos son personas de edad avanzada o que han terminado solamente la primaria es por ello que se hace difícil entender ciertos términos que se emplea dentro del ámbito financiero y es necesario que los directivos brinden plan de capacitaciones con respecto a lo que ofrece la cooperativa.

El 22% de los encuestados mencionan que debe existir más acercamiento al usuario, el 21% recomienda que se trabaje en lo que respecta a la tasa de interés para que pueda ser más baja de la misma manera el 21% menciona que su recomendación sería en los montos para que en el futuro esto mejore, el 2% se refiere al plazo del crédito que sea más factible de acuerdo a sus necesidades este porcentaje es mínimo, como se menciona anteriormente la entidad permite negociar el plazo del crédito de acuerdo a la realidad del socio y solamente un 1% da

su recomendación enfocada en disminuir tramitología, algunos de los encuestados no dieron recomendación alguna.

Figura 37: Género y monto agrupado



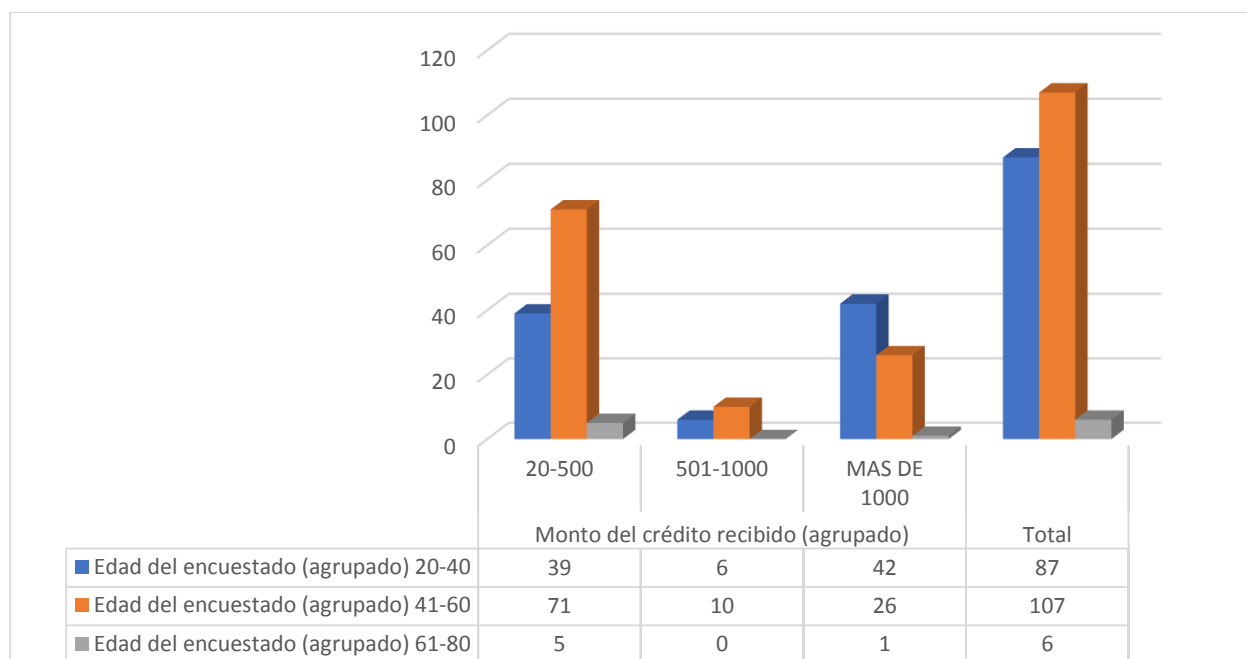
Fuente: Estudio de campo.

En la figura 37 se observa que 51 personas del género masculino y 64 del género femenino acceden a créditos de \$20,00 a \$500,00, las mujeres son las que acceden más a montos pequeños porque muchas de las veces sus ingresos son menores al del género masculino entonces piden montos que estén accesibles a su capacidad de pago.

En los montos de \$501,00 a \$1000,00 se refleja todo lo contrario a lo mencionado en el párrafo anterior, 9 personas del género masculino solicitaron estos montos y 7 personas del género femenino, la diferencia no es mucha, pero analizando los montos mayores a \$1000 se observa que 43 personas del género masculino accedieron a estas cantidades y 26 del género femenino, en esta variable la diferencia es significativa.

Se puede concluir es que el género masculino tiene más capacidad de pago debido a que mantienen mayores fuentes de ingresos con sueldos más altos.

Figura 38: Edad y monto agrupado.



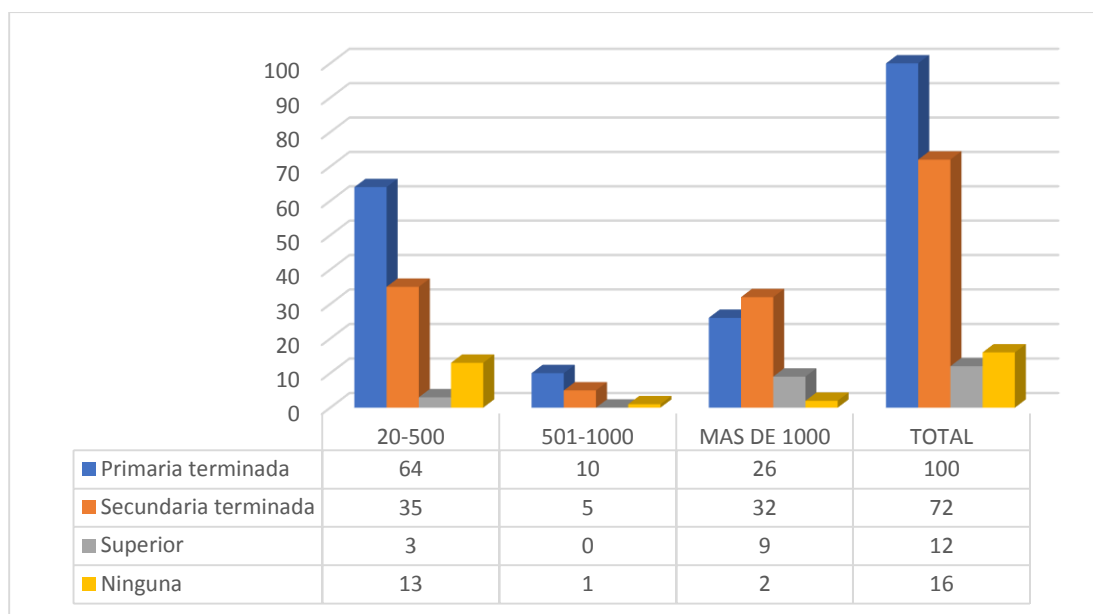
Fuente: Estudio de campo.

En la cooperativa Santiago 39 personas de 20 a 40 años han accedido a créditos de \$20,00 a \$500,00, 6 personas de la misma edad han recibido montos de \$501 a \$1000 y 42 socios han accedido a montos mayores a \$1000,00.

En la edad de 41 a 60 años, 71 personas accedieron a montos de \$20,00 a \$500,00, a 10 socios de la misma edad la entidad les otorgo montos de \$501,00 a \$1000,00 y 26 personas se beneficiaron de montos mayores a \$1000,00. Finalmente, en lo que respecta al rango de edad entre 61 a 80 años, 5 personas accedieron a créditos de \$20 a \$500,00 y una persona solicitó un crédito mayor a \$1000,00.

En conclusión, las personas que más accedieron a créditos están en el rango de 20 a 60 años porque su capacidad de pago es adecuada para solventar las cuotas que deben cancelar, además de ellos tienen más posibilidades de encontrar algún trabajo porque aún cuentan con las condiciones necesarias. En cambio, las personas mayores a 60 años no tienen mayor acceso a créditos y si solicitan son montos pequeños por que a esa edad pocos generan fuentes de ingreso que sustenten su economía.

Figura 39: Nivel de formación y monto



Fuente: Estudio de campo.

Al hacer relación del nivel de formación y monto se observa en el cuadro 38 lo siguiente:

Nivel de formación primaria: 64 personas accedieron a montos de \$20,00 a \$500,00, 10 personas solicitaron \$501 a \$1000 y a 26 socios se les otorgo cantidades mayores a \$1000,00.

Nivel de formación secundaria: 35 personas han accedido a montos de \$20,00 a \$500,00, 5 personas solicitaron \$501 a \$1000 y a 32 socios se les otorgo cantidades mayores a \$1000,00.

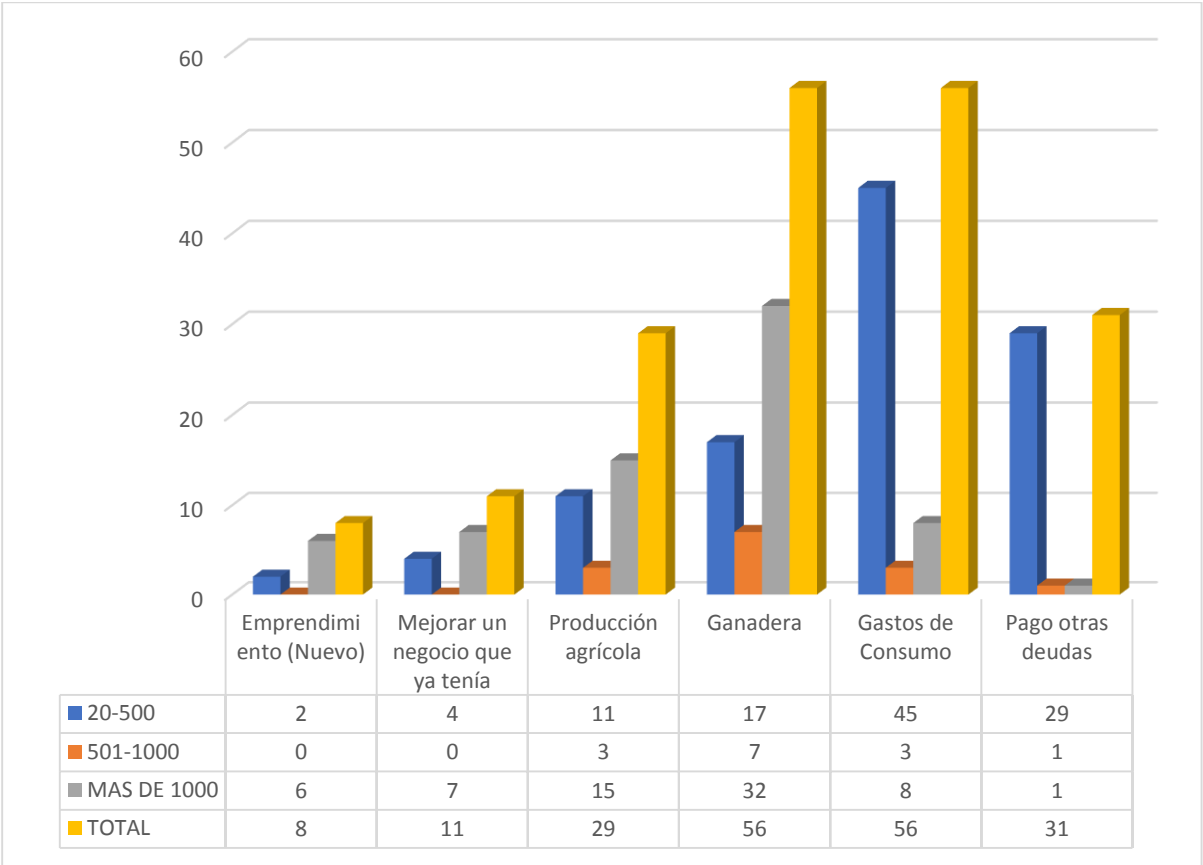
Nivel de formación superior: 3 personas accedieron a montos de \$20,00 y 9 a socios se les otorgo cantidades mayores a \$1000,00.

Personas sin nivel de formación: 13 personas accedieron a montos de \$20,00 a \$500,00; 1 persona solicitó \$501 a \$1000 y a 2 socios se les otorgo cantidades mayores a \$1000,00.

Se puede concluir que las personas con primaria terminada han solicitado más créditos, esto se da debido a que la parroquia Santiago la mayoría de sus habitantes tienen estudios básicos los cuales se dedican a la agricultura, ganadería y algunos a actividades turísticas, pero eso no impide a ellos tener sus de ingresos y poder sustentar sus deudas con la cooperativa, cabe recalcar que en su mayoría solicitan montos pequeños menores a \$1000,00.

Son pocas las personas que tienen estudios superiores, pero se puede evidenciar que ellos acceden a créditos mayores a \$1000,00 tienen mayor capacidad de pago debido a que tienen fuentes de empleo y tienen la posibilidad de justificar sus ingresos ya sea con un rol de pagos o un certificado donde se evidencia sus ingresos, también cabe mencionar que este tipo de personas tienen proyectos grandes y negocios donde necesitan un gran monto de capital.

Figura 40: Destino del crédito y monto



Fuente: Estudio de campo.

En la relación Monto del crédito y destino del crédito se puede concluir lo siguiente:

Emprendimiento nuevo: 2 personas solicitaron créditos de \$20,00 a \$500,00, y a 6 socios se les otorgo montos mayores a \$1000,00.

Mejorar un negocio existente: 4 personas solicitaron créditos de \$20,00 a \$500,00, ninguna persona solicito créditos de \$501,00 a 1000,00 y a 7 socios se les otorgo montos mayores a \$1000,00.

Producción Agrícola: 11 personas solicitaron créditos de \$20,00 a \$500,00, 3 personas solicitaron créditos de \$501,00 a 1000,00 y a 15 socios se les otorgo montos mayores a \$1000,00.

Producción Ganadera: 17 personas solicitaron créditos de \$20,00 a \$500,00, 7 personas solicitaron créditos de \$501,00 a 1000,00 y a 32 socios se les otorgo montos mayores a \$1000,00.

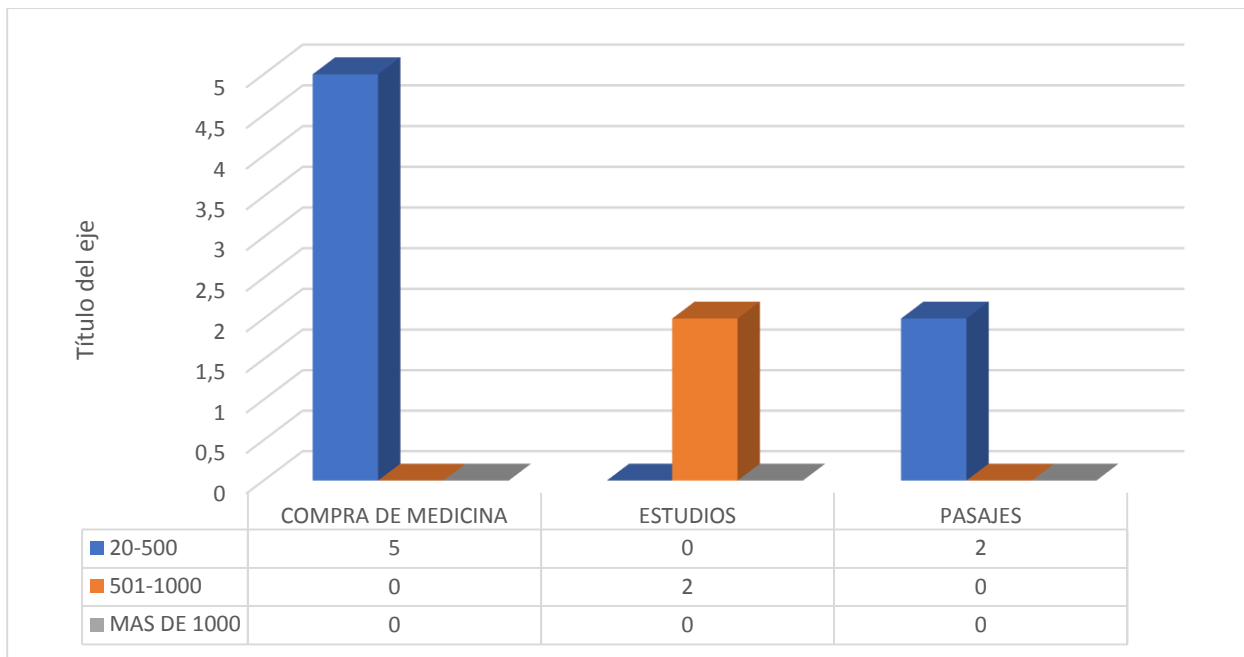
Gastos de consumo: 45 personas solicitaron créditos de \$20,00 a \$500,00, 3 personas solicitaron créditos de \$501,00 a 1000,00 y a 8 socios se les otorgo montos mayores a \$1000,00.

Pago de otras deudas: 29 personas solicitaron créditos de \$20,00 a \$500,00, 1 persona solicitó crédito de \$501,00 a 1000,00 y a un socio se les otorgo monto mayor a \$1000,00.

En conclusión, los montos pequeños que están en el rango de \$20,00 a \$500,00 han sido destinados en su mayoría para gastos de consumo y pago de otras deudas, valores solicitados hasta un año plazo. En cambio, los montos mayores a \$1000,00 han sido utilizados en su mayoría para la producción agrícola y ganadera, esto se ve reflejado en la creación de dos organizaciones dentro de la parroquia enmarcadas en estas actividades.

Debido a que Santiago es una parroquia en donde su población se dedica a las actividades del campo, pocos son los créditos que han sido destinados para emprendimientos nuevos o para mejorar un negocio que ya tenían. Se recomienda a la cooperativa trabajar en conjunto con las organizaciones no financieras y el GAD parroquial para diseñar pequeñas propuestas y proyectos innovadores en beneficio de la comunidad.

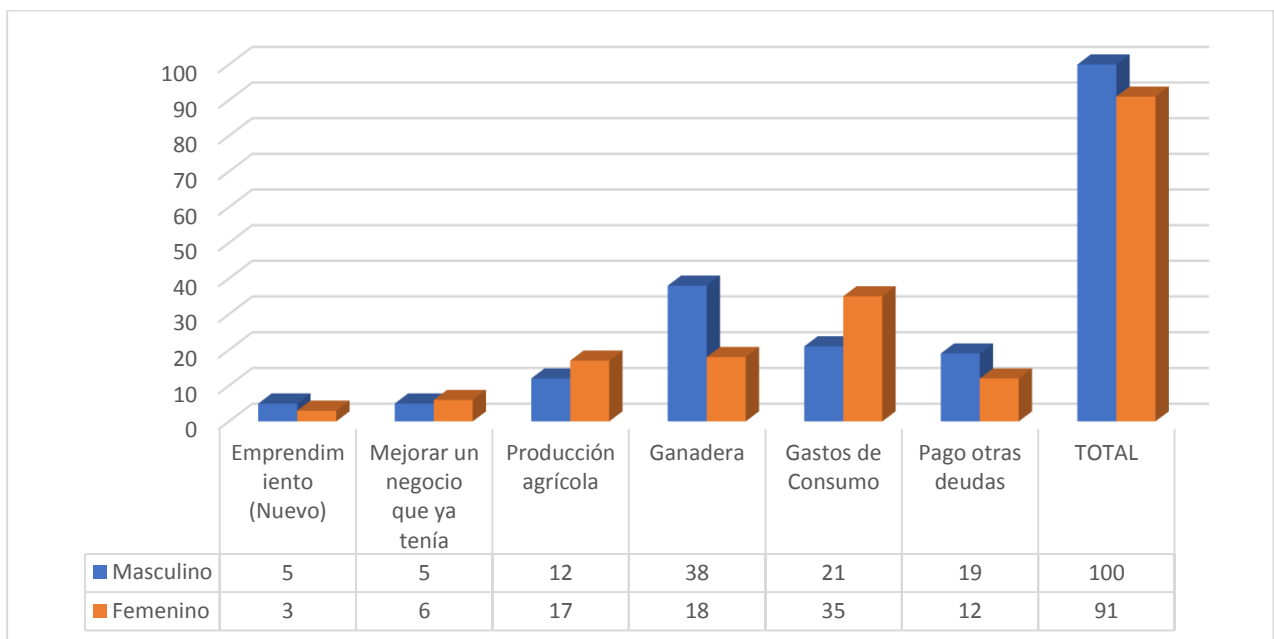
Figura 41: Otros destinos del crédito y monto



Fuente: Estudio de campo.

En lo que respecta a otro destino del crédito, 5 personas han solicitado créditos de \$20,00 a \$500,00 para la compra de medicina, 2 personas pidieron créditos de \$501,00 a \$1000,00 para invertirlo en el estudio de sus hijos y finalmente 2 socios solicitaron créditos de \$20,00 a \$500,00 para gastos de pasaje.

Figura 42: Género y destino del crédito



Fuente: Estudio de campo.

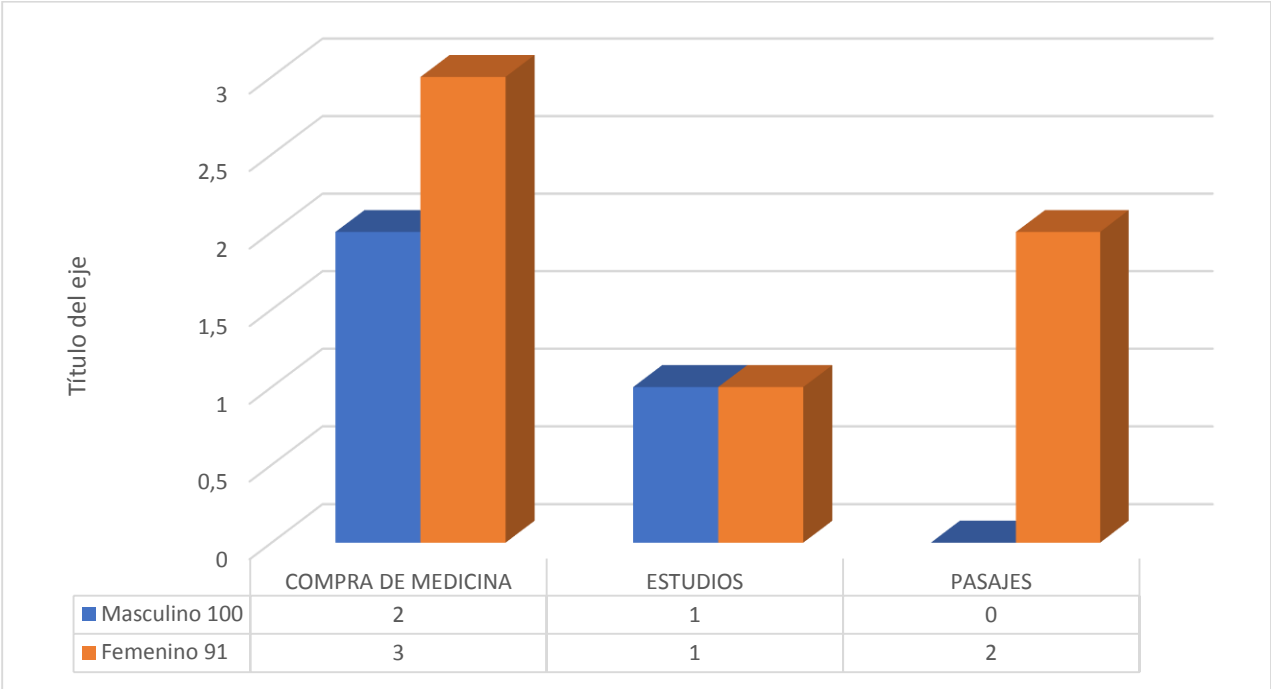
En la figura 42 se puede observar lo siguiente:

En lo que respecta al género masculino, 5 personas han solicitado crédito para un emprendimiento nuevo, 5 para mejorar un negocio que ya tenía, 12 para la producción agrícola, 38 para la producción ganadera, 21 para producción de consumo y 19 para cancelar otras deudas.

Analizando al género femenino, 3 de ellas han solicitado crédito para un emprendimiento nuevo, 6 para mejor un negocio que ya tenían, 17 para la producción agrícola, 18 para la producción ganadera, 35 para gastos de consumo y 12 para realizar el pago de otras deudas.

En conclusión, se puede evidenciar que el género masculino en su mayoría ha solicitado crédito, para la producción ganadera en cambio un gran número de mujeres acceden a créditos para consumo, como se mencionó anteriormente son montos pequeños en los que ellas pueden solventar las cuotas.

Figura 43: Género y otros destinos del crédito.

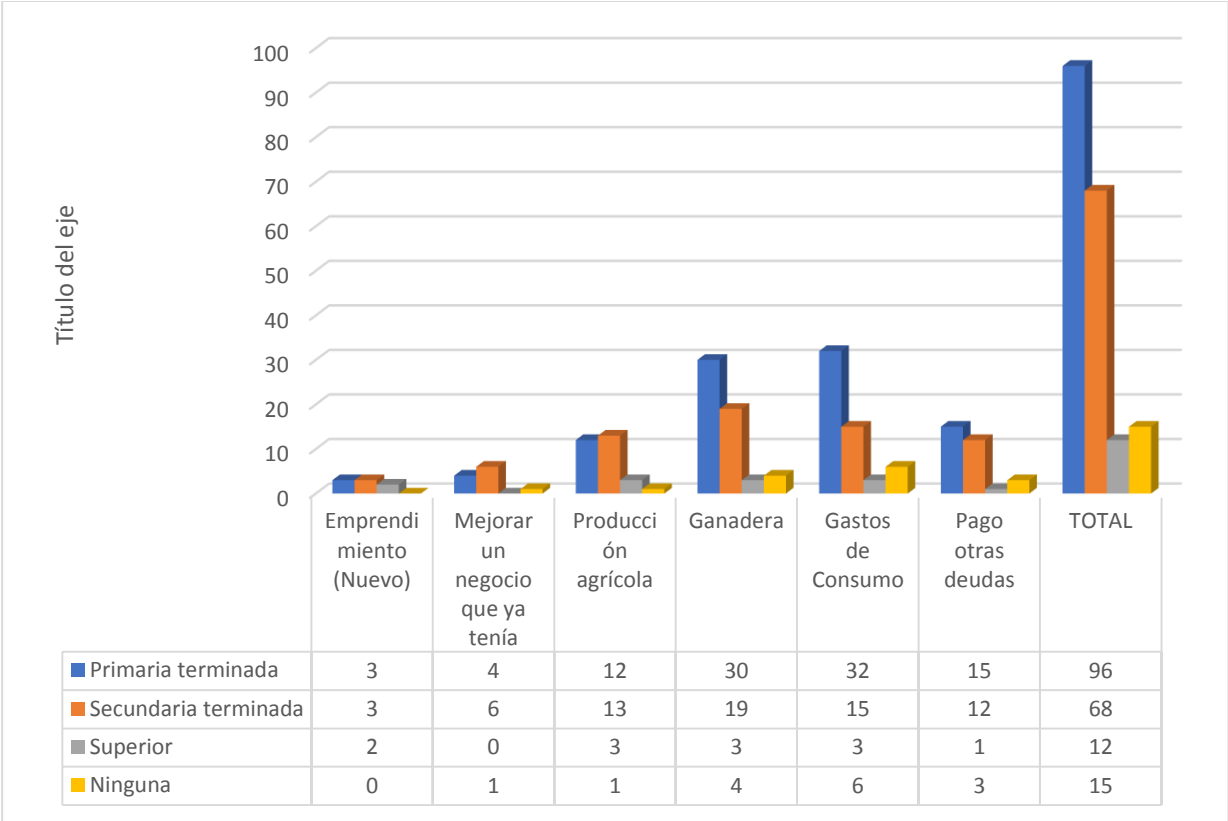


Fuente: Estudio de campo.

En lo que respecta a otros destinos del crédito, 2 personas del género masculino accedieron a créditos para la compra de medicina y uno para estudios de sus hijos. En el género femenino, 3 de ellas utilizaron el crédito para comprar medicina, 1 para el estudio de sus hijos y 2 para gastos de pasajes de viajes inesperados.

Tanto hombres como mujeres están al pendiente de sus hogares por lo que se observa una igualdad al momento de solicitar un crédito destinado para la formación y el cuidado de la salud de sus hijos.

Figura 44: Nivel de formación y Destino del crédito



Fuente: Estudio de campo.

Nivel de formación primaria: 3 personas destinaron el monto del crédito para un nuevo emprendimiento, 4 para mejorar un negocio que ya tenían, 12 lo utilizaron para producción agrícola, 30 para producción ganadera, 32 para gastos de consumo y 15 para realizar pagos de otras deudas.

Nivel de formación secundaria: 3 personas destinaron el monto del crédito para un nuevo emprendimiento, 6 para mejorar un negocio que ya tenían, 13 lo utilizaron para producción

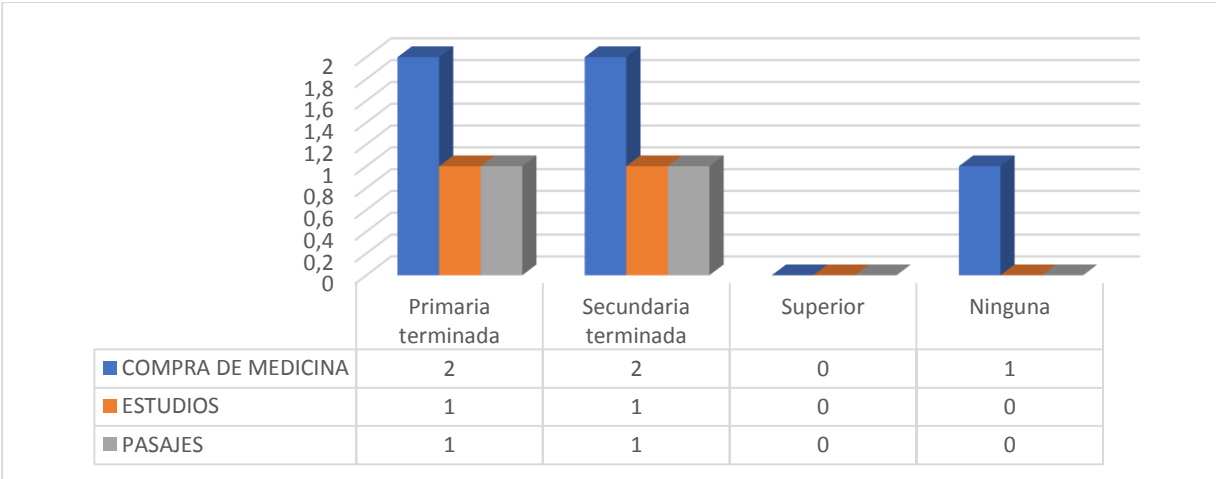
agrícola, 19 para producción ganadera, 15 para gastos de consumo y 12 para realizar pagos de otras deudas.

Nivel superior: 2 personas destinaron el monto del crédito para un nuevo emprendimiento, 3 lo utilizaron para producción agrícola, 3 para producción ganadera, 3 para gastos de consumo y una persona para realizar pagos de otras deudas.

Ninguna: un beneficiario del crédito destinó el monto del crédito para mejorar un negocio que ya tenía, una lo utilizó para producción agrícola, 4 para producción ganadera, 6 para gastos de consumo y 3 para realizar pagos de otras deudas.

Finalmente, se concluye que las personas con estudios primarios son las que más han solicitado créditos debido a que la parroquia Santiago es un sector rural donde el nivel de formación es bajo, seguidamente los socios con nivel de educación secundaria son aquellos que también han solicitado créditos principalmente para la producción agrícola, ganadera y gastos de consumo. Pocas personas son las que tienen educación superior, la mayor parte de ellos viven en otras ciudades

Figura 45: Nivel de formación y Otros destinos del crédito.



Fuente: Estudio de campo

La figura 45 indica los otros destinos a los que se ha utilizado el crédito otorgado de lo cual las personas que han terminado la primaria y secundaria han solicitado más para compra de medicina, para alguna calamidad domestica que se presenta de manera extraordinaria por lo tanto optan por solicitar un crédito de manera inesperada.

Cuadro 26

Matriz de identificación, descripción y evaluación de impactos.

COMPONENTES	ACTIVIDADES						IMPACTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS									
	Captaciones		Microcrédito	Servicios Financieros	Servicios no financieros			Naturaleza	Magnitud	Importancia	Certeza	Tipo	Reversibilidad	Duración	Tiempo en aparecer	Considerado en las actividades	Ponderación
	Ahorros	Plazo fijo			Capacitaciones	Servicios sociales											
A SOCIAL	X	X	X	X			Calidad de vida	(+)	2	3	C	Pr	1	4	L	S	11
	X	X	X	X			Salud	(+)	2	3	D	Ac	1	4	M	N	11
							Equidad de genero	(+)	2	3	D	Sc	1	4	L	S	11
							Bien común	(+)	2	3	D	Sc	1	4	L	S	11
							Emigración	(-)	1	2	D	Pr	1	2	C	N	5
	X		X				Educación	(+)	2	3	D	Ac	1	4	L	S	11
B ECONÓMICO			X				Empleo	(+)	2	3	D	Pr	1	1	C	S	8
	X	X	X				Nivel de ingresos	(+)	2	3	C	Pr	1	1	C	S	8
							Distribución equitativa y solidaria	(+)	2	3	D	Pr	1	1	C	S	8
							Comercio justo	(+)	2	2	D	Pr	1	1	C	N	6
	X		X				Productividad	(+)	2	3	C	Sc	1	2	M	S	9
							Prelación del trabajo sobre el capital	(N)	2	2	D	Sc	1	2	M	N	7
							Autogestión	(+)	2	2	C	Sc	1	2	M	S	7
C CULTURAL							Respeto a la identidad cultural	(N)	1	2	I	Ac	1	4	L	N	7
							Saberes ancestrales	(N)	1	1	I	Ac	1	4	L	N	6
	X						Asociatividad	(N)	2	2	D	Ac	1	2	M	S	7
							Rendición de cuentas	(N)	1	2	I	Pr	1	1	C	N	4
D AMBIENTAL	X	X	X	X			Producción agrícola y ganadera	(+)	2	3	D	Ac	1	2	M	S	9
							Responsabilidad ambiental	(+)	2	2	I	Ac	1	4	L	N	9

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro 27

Criterios de la matriz de identificación, descripción y evaluación de impacto.

CRITERIOS	
Tipo	(Pr) Primario (Sc) Secundario (Ac) Acumulativo
Reversibilidad	(1) Reversible (2) No Reversible
Duración	(1) Corto Plazo (2) Mediano Plazo (4) Largo Plazo
Tiempo En Aparecer	(C) Corto Plazo (M)Mediano Plazo (L) Largo Plazo
Naturaleza	(+) Positivo (-) Negativo (N) Neutro (X) Previsible
Magnitud	(1) Baja Intensidad (2) Moderada Intensidad (3) Alta Intensidad (0) Sin Importancia
Importancia	(1) Menor Importancia (2) Moderada Importancia (3) Importante
Tiempo En Aparecer	(I) Improbable (D) Probable (C) Cierto

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro 28

Parámetros de calificación.

Rangos	Calificación
0	Nulo
De 1-35	Bajo
De 36-70	Medio
Mas de 71	Alto

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro 29

Matriz de cuantificación

COMPONENTES		ACTIVIDADES																		TOTAL (+)	TOTAL (N)	TOTAL (-)	TOTAL
		Captaciones						Microcrédito	Servicios Financieros	Servicios no Financieros													
		Ahorros			Plazo fijo					Capacitaciones			Servicios Sociales										
		(+)	(N)	(-)	(+)	(N)	(-)			(+)	(N)	(-)	(+)	(N)	(-)	(+)	(N)	(-)					
A	SOCIAL	33			22			33			22									110	0	0	110
B	ECONÓMICO	17			17			25												59	0	0	59
C	CULTURAL		7																	0	7	0	7
D	AMBIENTAL	9			9			9			9									36	0	0	36
TOTAL (+)		59			48			67			31			0			0			410			212
TOTAL (N)		7			0			0			0			0			0				7		
TOTAL (-)		0			0			0			0			0			0					0	
TOTAL		66			48			67			31			0			0			212			417
DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE IMPACTO POR ACCIONES	TOTALES	MEDIO		MEDIO		MEDIO		BAJO		NULO		NULO		La acción que más aporta son los microcréditos con un 98.32% de actividad positiva.									
	POSITIVOS	MEDIO		MEDIO		MEDIO		BAJO		NULO		NULO											
	NEUTROS	BAJO		NULO		NULO		NULO		NULO		NULO											
	NEGATIVOS	NULO		NULO		NULO		NULO		NULO		BAJO											

DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE IMPACTO POR COMPONENTE			
TOTALES	POSITIVOS	NEUTROS	NEGATIVOS
ALTO	ALTO	NULO	NULO
MEDIO	MEDIO	NULO	NULO
NULO	NULO	BAJO	NULO
MEDIO	MEDIO	NULO	NULO
CONCLUSIÓN: El mayor impacto positivo es el componente Social.			

Fuente: Estudio de Campo

Analizando el cuadro 29 que corresponde a la matriz de identificación, descripción y evaluación de impactos se puede evidenciar que el componente social mediante las actividades de ahorro, plazo fijo, microcréditos y servicios financieros han aportado de manera positiva a la calidad de vida, la salud y educación ; el impacto no es muy representativo pero al momento de realizar las encuestas algunos de los socios supieron manifestar que los créditos que solicitaron se destinaron a gastos de educación y salud influyendo de manera positiva en la calidad de vida.

Seguidamente, se puede evidenciar que el componente económico mediante las actividades de ahorro, plazo fijo y microcréditos ha tenido un impacto en lo que respecta al empleo debido a que algunos de los créditos solicitados se utilizaron para crear nuevos emprendimientos sin importar el tamaño del proyecto de alguna manera genera fuentes de trabajo para los moradores. Al momento de tener un trabajo también impacta en el nivel de ingresos mejorando la calidad de vida. Debido a que los moradores de la parroquia son en su mayoría ganaderos y agricultores se puede observar que el componente económico también ha generado impacto en la productividad.

En la matriz de cuantificación de los impactos socio-económicos se puede observar el resumen final de las actividades donde se evidencia que el ahorro con un total de 66 y los microcréditos con un total de 67 son las variables que han generado mayor impacto en el componente social el cual tiene un total de 110, seguidamente se tiene el componente económico con un total de 59 con una diferencia significativa en comparación con el componente social, esto es debido a que en la parroquia no existe movimiento de grandes cantidades de dinero y las actividades que realizan las personas de aquel lugar son pequeñas pero ayuda a mantener un nivel de vida estable con el cual pueden satisfacer sus necesidades.

Conclusión

En el segundo objetivo se evidencia el crecimiento e impacto de la entidad financiera existente dentro de la parroquia siendo esta la única en la localidad creada en el 2009 la cual hasta la actualidad su objetivo principal es ayudar al crecimiento económico y bienestar de sus socios, los mismos que hacen uso de los servicios que esta ofrece principalmente de los

microcréditos que son destinados en su mayoría al sector agropecuario, ganadero y en parte al área turística.

Para poder obtener toda la información necesaria se aplicó encuestas a un total de 200 socios luego de los resultados obtenidos se procedió a tabular y se puede concluir que para dichas personas la cooperativa es buena y sus tasas de interés son normales, los montos otorgados son en función de sus necesidades y el tiempo de pago es negociado con el cliente.

Los productos y servicios que brinda la Cooperativa Santiago han generado impacto positivo en el ámbito Social mediante los microcréditos ayudando a mejorar la calidad de vida.

Otro aspecto importante a recalcar es la entrevista al Gerente de la entidad financiera el cual supo manifestar su compromiso de trabajo con la cooperativa junto a todo su personal, es una persona muy activa, inteligente y con buenas propuestas para el crecimiento de la institución, mantiene proyectos de mejoras con el fin de brindar una excelente atención a sus socios.

Además, menciono que para él lo más importante no es generar lucro ni hacer riquezas, su objetivo primordial es el arduo trabajo y compromiso para observar resultados positivos en las familias aportando al buen vivir.

DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE CULTURA FINANCIERA PARA LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO “SANTIAGO LTDA” DE LA PARROQUIA SANTIAGO

Problemática

El proceso de globalización de las economías, así como su desarrollo tecnológico y financiero ha supuesto un importante aumento en la oferta de productos y servicios financieros, alcanzando algunos de ellos un cierto grado de complejidad. Sin embargo, esta evolución no ha ido acompañada del correspondiente aumento en conocimientos financieros de la población en su conjunto. Adicionalmente, las asimetrías en la información siguen siendo significativas en este campo, de tal manera que productos financieros relativamente sencillos pueden parecer bastante complejos a un ciudadano medio con escasa o nula educación financiera.

A nivel mundial y en nuestro país cada día se profundiza más acerca de la importancia que las personas pasen por procesos de educación financiera, para lo cual se ha implementado programas, talleres, canales de comunicación con el fin de promover una cultura de ahorro en el país.

Muchas personas no logran entender el concepto y toma de decisiones de las finanzas personales a lo largo de su vida sin considerar sus consecuencias, al final no se ha sentado buenas bases para obtener una economía financieramente sólida, así como una empresa planifica sus pasos económicos, las personas también deben planificar sus finanzas para determinar metas, objetivos, y estrategias que permitan ir hacia las metas pactadas.

En los sectores rurales siempre ha existido un gran desconocimiento acerca de los servicios que ofrecen las entidades financieras, las personas tienen cierto temor de acudir a las mismas, en la parroquia Santiago se encuentra la Cooperativa de ahorro y crédito Santiago Ltda. en la cual luego de la entrevista realizada al representante legal de la entidad financiera Ab. Carlos Hernán Ordoñez, supo manifestar que la institución no brinda servicios de capacitación a sus socios, por lo tanto, se cree conveniente la realización de las mismas por parte de los directivos de la cooperativa para fomentar la cultura del ahorro en los socios.

Justificación

La educación financiera y cultura financiera es el proceso mediante el cual los consumidores e inversionistas mejoran su comprensión de los productos y los conceptos financieros, por medio de la información, la instrucción o la asesoría objetiva, desarrollan las capacidades y la confianza para estar conscientes de los riesgos financieros y las oportunidades, tomar decisiones informadas, saber dónde acudir para obtener ayuda y tomar otras medidas eficaces para mejorar su bienestar financiero y su protección.

Con frecuencia en los hogares existen responsabilidades en el manejo del dinero muchas veces en circunstancias inestables y con pocos recursos a su disposición. Al desarrollar una cultura financiera, estas familias pueden estar preparadas para anticipar las necesidades y enfrentar emergencias inesperadas sin tener que endeudarse innecesariamente. En cuanto a los jóvenes, la educación financiera puede reducir su vulnerabilidad frente a los muchos riesgos asociados con su transición a la adultez y a la vez mejorar sus habilidades para administrar su dinero a medida que ingresan al mundo laboral.

Con ello, se intenta examinar y valorar la contribución de los diferentes elementos culturales y financieros en las actuales estrategias de desarrollo social y económico que permitan el progreso de los niveles de calidad de vida y bienestar social dentro del marco de la sostenibilidad. Así, se intenta reafirmar la dimensión de los campos (económico, político, social y medioambiental) en los que esta puede incidir de forma positiva.

Con el siguiente modelo de cultura financiera se pretende que los socios de la entidad financiera en estudio tengan conocimientos básicos sobre temas financieros y de esta forma cumplir con lo que menciona el Plan Nacional del Buen Vivir sobre la capacitación a los ciudadanos para que puedan aprovechar las oportunidades de una manera creativa generando inclusión e integración social.

Objetivos

Objetivo General

Brindar conocimientos de educación financiera e impulsar la cultura del ahorro contribuyendo a elevar y mantener un buen nivel de vida de los socios de la cooperativa de ahorro y crédito Santiago Ltda.

Objetivos específicos.

- Concientizar a los participantes el cuidado de sus finanzas personales, impulsando la cultura de ahorro, enseñarles cómo ahorrar y por qué deben hacerlo.
- Generar conductas positivas en los socios al momento de tomar decisiones relacionadas a su negocio u hogar.
- Proveer conocimientos y desarrollar habilidades emprendedoras generando ideas de negocios innovadoras brindando oportunidades de desarrollo en el ámbito económico financiero.

Metas

- Capacitar al 100% de los socios cumpliendo la temática planificada.
- Incentivar que pongan en práctica la planificación financiera.
- Obtener resultados positivos donde los participantes tengan ideas para crear micro emprendimientos y conocer el uso, manejo y distribución adecuada del dinero.

Plan de Acción para desarrollar el modelo de capacitación.

El siguiente plan de capacitación está dirigido para los 420 socios de la entidad financiera. Debido al gran número de personas se ha creído conveniente dividirlos en 6 grupos de 70 personas. El plan de capacitación está previsto para 3 meses de los cuales las dos primeras semanas del mes se capacitará a un grupo y las últimas dos semanas a otro grupo dando un total de 140 personas capacitadas por mes. Por lo tanto, en los 3 meses se cumpliría la meta de capacitar a los 420 socios.

Primeramente, se trabajará en el plan de acción y se realizará una convocatoria general a todos los socios. Los temas a abordar se realizarán de la siguiente manera:

Cuadro 30

Plan de acción

FECHA	Actividades (Temática que se abordará)	Recursos	Lugar	Capacitadores
PLAN 1 Desde el 01/09/2018 hasta el 30/09/2018. Responsable Coac Santiago Ltda.	Economía Popular y Solidaria, su conformación e integración.	Computadora, esferos, proyector, capacitador, agendas, papelógrafo	Sala de sesiones de la Junta Parroquial de Santiago	Planta administrativa de la Coac Santiago Ltda.
	Conceptos e importancia de la educación financiera y del ahorro	Computadora, esferos, proyector, capacitador, agendas, papelógrafo	Sala de sesiones de la Junta Parroquial de Santiago	Planta administrativa de la Coac Santiago Ltda.
PLAN 2 Desde el 01/10/2018 hasta el 31/09/2018. Responsable Coac Santiago Ltda.	Definición e importancia de los ingresos y gastos. Como organizar el dinero haciendo una lista de las necesidades prioritarias.	Computadora, esferos, proyector, capacitador, agendas, papelógrafo	Sala de sesiones de la Junta Parroquial de Santiago	Planta administrativa de la Coac Santiago Ltda.
	Como hacer un presupuesto familiar y las diferentes formas de ahorro.	Computadora, esferos, proyector, capacitador, agendas, papelógrafo	Sala de sesiones de la Junta Parroquial de Santiago	Planta administrativa de la Coac Santiago Ltda.

<p>PLAN 3 Desde el 01/11/2018 hasta el 30/11/2018. Responsable Coac Santiago Ltda.</p>	<p>Productos y servicios que ofrece la Coac " Santiago Ltda." definición de productos y servicios financieros, explicación general sobre la tasa activa y pasiva que establece el Banco Central del Ecuador para las diferentes operaciones.</p>	<p>Computadora, esferos, proyector, capacitador, agendas, papelógrafo</p>	<p>Sala de sesiones de la Junta Parroquial de Santiago</p>	<p>Planta administrativa de la Coac Santiago Ltda.</p>
	<p>Formas de financiamiento y maneras de crear Micro empresas, Líneas de financiamiento que ofrece la Economía Popular y Solidaria.</p>	<p>Computadora, esferos, proyector, capacitador, agendas, papelógrafo</p>	<p>Sala de sesiones de la Junta Parroquial de Santiago</p>	<p>Planta administrativa de la Coac Santiago Ltda.</p>

PLAN 1

Conocer conceptos básicos sobre Economía Popular y Solidaria, los beneficios que brinda, quienes pertenecen a las organizaciones de EPS, conceptos e importancia de educación financiera de tal manera que tengan una idea general sobre los temas a tratarse en el siguiente taller y como los beneficiará.

PLAN 2

En este módulo se espera concientizar a los participantes de la importancia que tiene el buen uso de los ingresos y saber priorizar los gastos necesarios de tal manera que alcance para cubrir todas sus necesidades, igualmente se les hará conocer el proceso para elaborar un presupuesto familiar de tal manera que tengan un registro de sus ingresos y gastos que les permita conocer las utilidades de su negocio. Así mismo se espera que hagan uso de las diferentes formas de ahorro que ayudará a mejorar su situación económica y de esta forma puedan cumplir sus metas de ahorro.

PLAN 3

Explicar de manera general a los participantes sobre la diferente gama de productos y servicios que ofrece la cooperativa de ahorro y crédito “Santiago Ltda.” y los diferentes beneficios que se obtiene al ser socios de la entidad financiera. Además, se cree conveniente abordar con los participantes temas que les ayude a crear ideas innovadoras para que tengan la predisposición de ser microempresarios sabiendo invertir de la mejor manera sus ahorros y así poder aumentar su nivel de ingresos.

Presupuesto Referencial

El siguiente presupuesto se lo hizo de una manera general para poder proyectar un estimado que se utilizará.

Cuadro 31

Presupuesto estimado para la capacitación

Descripción	Cantidad	V/u	TOTAL
Alquiler infocus	12 veces	20.00	240,00
Esferos	420	0.35	147,00
Agendas	420	3.00	1260,00
Papelógrafos	200	0.50	100,00
Refrigerios	840	1,00	840,00
TOTAL			2587,00

Fuente: La autora

El alquiler del infocus se realizará 4 veces por mes por lo tanto en los 3 meses se lo utilizará 12 veces. Se adquirirá 420 esferos, agendas y 200 papelógrafos que servirán para brindarles mejores condiciones a los socios. Los refrigerios se distribuyen de la siguiente manera: Se capacitarán 70 socios por semana durante 3 meses, entonces se debe adquirir un total de 840 refrigerios.

Resultados Esperados

Con la implementación de esta propuesta se busca que todos los socios de la entidad financiera asistan a la capacitación así mismo que conozcan los objetivos y principios de la Economía Popular y Solidaria, es la base del desarrollo económico, político y social que impulsan el adelanto de la parroquia y contribuyen a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En este contexto, se espera que las familias capacitadas tengan mayores conocimientos sobre temas financieros, ayudando a la toma de decisiones para el futuro, conocer cómo organizarse y mantener la cultura del ahorro para así poder mantener un nivel de vida estable poniendo en práctica lo aprendido.

Las familias beneficiarias serán los responsables de poner en práctica lo aprendido mediante el trabajo comunitario y solidario, se espera que después de las actividades cumplidas, se encuentren en la capacidad organizativa, social y económica para emprender con un fin cooperativo y orientado hacia el Buen Vivir.

Conclusión

La prosperidad de los pueblos se construye lentamente y dentro de los ingredientes que contiene, se encuentra una buena porción del ahorro, que no es otra cosa que aquella parte del ingreso que no se consume, sino que se deja para cubrir necesidades futuras, muchas de las personas no conocen como destinar su dinero de manera adecuada y tienden a malgastarlo.

El ahorrar ahora establece una reserva para el futuro, con el ahorro se puede prever la autosuficiencia económica para conformar un capital, que por pequeño que sea, cubrirá compromisos futuros como son la educación de sus hijos, el poder tomar unas vacaciones y

viajar, la posibilidad de comprar una casa, para su jubilación, solventar emergencias médicas o de otro tipo, ayudará a mejorar su situación financiera, por ejemplo, al pagar sus cuentas pendientes y mejorando su calificación crediticia a si también su ahorro lo puede invertir en usted mismo, en su educación, entrenamiento laboral o para establecer algún tipo de negocio.

Por lo tanto, la propuesta de capacitación de cultura del ahorro está enmarcada en dar a conocer a los participantes el adecuado uso del dinero, concientizar sobre las prioridades que existen para gastar y en que no se debe hacerlo. Estas capacitaciones se darán por el personal de la cooperativa de ahorro y crédito de la parroquia, quienes conocen sobre el ámbito de las finanzas. Esperando obtener resultados positivos en un futuro.

g) Discusión

La Economía Popular y Solidaria es una forma de organización económica en la que sus integrantes, ya sea individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios mediante relaciones basadas en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, situando al ser humano como sujeto y fin de su actividad.

Uno de los objetivos de la EPS es crear capacidades para que los actores de la Economía Popular y Solidaria se consoliden como sujetos económicos-sociales-políticos que participan en el nuevo régimen del buen vivir. para buscar un cambio, es por ello que la EPS tiene que ayudar a la población, debido a que en la parroquia Santiago se evidencia la falta de apoyo solidario especialmente en una de las organizaciones no financieras que no se ha podido constituir legalmente y es allí donde la EPS debe acudir para ayudar a las organizaciones y generar un beneficio colectivo para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Realizando una comparación del presente trabajo de investigación con un proyecto similar realizado en la parroquia Vilcabamba por Jiménez (2017) donde se evidencia como resultado organizaciones que no son legalmente constituidas y amparadas por la EPS , esto se asemeja a la parroquia Santiago donde existe una organización que no se encuentra aún establecida como lo dice la Ley pero esto no impedimento para que ellos sigan con sus labores diarias con el fin de satisfacer sus necesidades y aportar al crecimiento económico.

En un artículo denominado la economía solidaria en Latinoamérica de Guerra (2010) indica que la EPS en Brasil busca promover el fortalecimiento y la divulgación de la economía solidaria, mediante políticas integradas, persiguiendo la generación de empleo y renta, la inclusión social y la promoción del desarrollo justo y solidario. Su trabajo está dirigido especialmente a emprendimientos autogestionarios, ferias de emprendimientos asociativos, redes de distribución solidaria y experiencias de comercio justo, esto en comparación con los resultados de la presente investigación se asemeja en cierta parte donde habla de los emprendimientos asociativos porque dentro de la parroquia Santiago existen las organizaciones conformadas por cierto grupo de personas con el fin de promover un proyecto

o emprendimientos, pero en lo que se refiere a las ferias de emprendimiento, redes de distribución y experiencias de comer justo no se observa el cumplimiento de estos aspectos lo que sería importante que las autoridades de turno conjuntamente con la SEPS trabajen para poder potencializar el trabajo y resultados de las diferentes organizaciones.

Finalmente, si se toma en cuenta los principios solidarios que menciona Coraggio, en su libro de Economía Social y Solidaria relativos a la producción, circulación, coordinación y consumo de los beneficios al pertenecer al sector económico popular y solidario, las organizaciones de la parroquia Santiago cumplen con aquellos por que se dedican en su mayoría a la productividad agrícola y ganadera produciendo productos sanos y de calidad, los productos son vendidos en su mayoría dentro del medio.

h) Conclusiones

Con lo expuesto dentro de la investigación se concluye que:

- La población de la parroquia Santiago en su mayoría se dedica a las actividades de agricultura y ganadería, pero se observa que la población cada año va disminuyendo debido a que la gente emigra a las ciudades por motivos de estudios y muchas veces por buscar fuentes de empleo. También se puede observar que la mayoría de pobladores son personas adultas.
- En la parroquia Santiago existen algunos lugares donde los servicios básicos son ineficientes, familias que no poseen servicios higiénicos viéndose obligados a usar letrinas, los servicios de telefonía celular son muy malos a pesar que la parroquia Santiago es una de las más cercanas a la ciudad de Loja las autoridades de turno no han sabido gestionar estos servicios.
- Con la caracterización se determinó que en la parroquia Santiago existen tres organizaciones pertenecientes a la EPS, una perteneciente al sector financiero denominada “Cooperativa de Ahorro y Crédito Santiago Ltda.” y dos que se encuentran dentro del sector asociativo, Asociación “ASO AGROPASAN” y Asociación de riego “LA FLORESTA”, cabe recalcar que la asociación de riego aún no está constituida legalmente.
- El sector Económico Popular y Solidario ha ayudado a las familias de la parroquia Santiago en un nivel medio, mediante el ahorro, los depósitos a plazo fijo y la prestación de microcréditos que son productos que ofrece la Coac Santiago.” para que sean destinados principalmente a la productividad.
- Se realizó una propuesta de CULTURA FINANCIERA que será orientada por la cooperativa, para motivar e impulsar a la población hacia nuevos emprendimientos, fortaleciendo el sistema económico bajo el panorama del Buen Vivir y mejorar la calidad de vida.

i) Recomendaciones

Una vez concluida la investigación se presenta las siguientes recomendaciones:

- Una de las organizaciones de la parroquia denominada Asociación de Riego “La Floresta” necesita fortalecerse, y para ello se recomienda a la entidad de supervisión como la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria brindar apoyo y control de tal manera que las actividades que se realizan cumplan los reglamentos establecidos.
- Aprovechar al máximo los productos y servicios que ofrece la entidad financiera permitiendo el desarrollo personal y familiar dentro de la parroquia, con el fin de crear emprendimientos y empleos enmarcados en la Economía Popular y Solidaria convirtiéndose en el nuevo enfoque de desarrollo.
- Se recomienda al personal de la entidad financiera y a la carrera de Banca y Finanzas de la Universidad Nacional de Loja trabajar conjuntamente para poner en práctica la propuesta de capacitación sobre CULTURA FINANCIERA la misma ayudará a que los participantes concienticen la importancia del ahorro generando un mejor nivel de vida, fortaleciendo las iniciativas que promuevan el “Buen Vivir”, en función de fortalecer y difundir los servicios que ofrecen las organizaciones de EPS, respetando y considerando las prácticas comunitarias y la producción cultural existente de la zona.
- Realizar convenios estratégicos entre la entidad financiera y las organizaciones no financieras con el fin de ofertar productos y servicios innovadores para fortalecer las actividades de las organizaciones.
- A la Junta parroquial de la Parroquia Santiago se recomienda trabajar y apoyar a las organizaciones con la creación de nuevos proyectos donde se puedan incluir a las mismas, mostrando así el interés de sus integrantes para poder trabajar y colaborar al desarrollo económico productivo del sector.

j) Bibliografía

- Asamblea Constituyente. (2012). Ecuador. *Ley de Economía Popular y Solidaria*. Recuperado el 26 de julio de 2017 de : http://www.desarrollosocial.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/1_ley_y_reglamento_EPS.pdf
- Aedo.C (2005). Evaluación del impacto. Chile. *División de Desarrollo Económico*. Recuperado el 03 de diciembre de 2017 de: <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/24337/lcl2442e.pdf>
- Barea. J (1990). *Concepto y agentes de la Economía Social*. España. CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa. ISSN: 0213-8093.
- Coneval. *Evaluación de impacto*. Recuperado el 09 de agosto del 2017 de: http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Evaluacion_Impacto.aspx
- Coraggio. J (2011). *Economía social y solidaria*. 1era edición, Ecuador. Ediciones Abya-Yala. ISBN: 978-9978-22-999-6
- Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) Recuperado el 23-01-2018 de <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/CODIGO-ORGANICO-MONETARIO-Y-FINANCIERO.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Recuperado el 23 de enero del 2018 de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Cooperación Internacional. (2013). *Tipos de Cooperación*. Recuperado el 24 de enero del 2018 de <http://www.acex.es/tag/tipos-de-cooperacion>
- Díaz P. (2009). *Economía Social*. Recuperado el 03 de agosto del 2017 de: <https://www.econlink.com.ar/economia-social>
- Jahier L. & Cabra M. (2012). *La economía social en la unión europea*. Recuperado el 01 de agosto de 2017 de: http://www.eesc.europa.eu/resources/docs/a_ces5925-2012_00_00_tra_etu_es.pdf

- Kurt.L (2011). *Pasos para crear proyectos, el diagnostico*. Recuperado el 09 de agosto del 2017 de : <https://crearproyectos.wordpress.com/2011/04/28/pasos-para-crear-proyectos-el-diagnostico/>

- La Evaluación de Impacto y el Ciclo de Proyecto. (2006). Recuperado el 03 de diciembre de : http://siteresources.worldbank.org/INTISPM/Resources/383704-1146752240884/doing_ie_series_01_spanish.pdf

- Libera (2007). *Impacto, impacto social y evaluación del impacto*. Recuperado el 30 de noviembre de: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_3_07/aci08307.htm

- Libera B. (2007). Scielo. *Impacto, impacto social y evaluación del impacto*. Recuperado el 08 de febrero del 2018 de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000300008#cargo

- Microsoft (2016). *Crear una previsión en Excel 2016 para Windows*. Recuperado el 22 de marzo del 2018 de: <https://support.office.com/es-es/article/crear-una-previsi%C3%B3n-en-excel-2016-para-windows-22c500da-6da7-45e5-bfdc-60a7062329fd>

- Muñoz P. (2015). EcuadaaJor. Revista: *La Economía Popular y Solidaria, un eje clave del sistema económico*. Recuperado el 26 de julio de 2017 de: <http://www.planificacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2015/08/CHAKANA8.pdf>

- Palenzuela & Santamaría (2004) *El gobierno de las cajas de ahorro españolas*. Universidad Business Review. ISSN 1698-5117. Recuperado el 12 de febrero de 2018 de <http://www.redalyc.org/html/433/43300204/>

- Sánchez. U (2011). *Manual de redacción académica e investigativa: cómo escribir, evaluar y publicar artículos*. 1era edición, Medellín. Católica del Norte Fundación Universitaria. ISBN: 978-958-99059-1-3

- SEPS (2018). Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Recuperado el 24 de enero del 2018 de <http://www.seps.gob.ec/interna?conoce-la-eps>

- Singer. P (2013). La economía Popular y Solidaria. *La economía solidaria en Brasil*. Recuperado el 08 de agosto del 2017 de : <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La%20economia%20Popular%20y%20Solidaria%20El%20Ser%20Humano%20Sobre%20el%20Capital.pdf>

- Valmor.S (2013). La economía Popular y Solidaria. *Perfil económico y contribuciones a la economía, de los emprendimientos cooperativos y de la economía solidaria en Brasil*. Recuperado el 08 de agosto del 2017 de : <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La%20economia%20Popular%20y%20Solidaria%20El%20Ser%20Humano%20Sobre%20el%20Capital.pdf>

- Jiménez D. (2017). “Formas de Cooperación que coexisten en el marco de la Economía Popular y Solidaria en la Parroquia Vilcabamba del Cantón Loja”. Loja

k) Anexos

Anexo 1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS	
Proyecto de investigación:	“Estudio de las formas de cooperación y solidaridad que coexisten en el marco de la economía popular y solidaria en las parroquias rurales del cantón Loja”.
Parroquia:	Santiago
DATOS SOCIOCULTURALES	
Evolución demográfica	
Pirámide poblacional	
Cobertura de servicios básico	
Educación	
Salud	
Datos económicos productivos	
Trabajo y empleo	
PEA por actividad	
Financiamiento	
Otras actividades económicas	
Redes viales y de transporte	
Priorización de problemas y potencialidades de los componentes sociocultural y económico productivo	

Anexo 2

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS			
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:	“Estudio de las formas de cooperación y solidaridad que coexisten en el marco de la economía popular y solidaria en las parroquias rurales del cantón Loja”.		
PARROQUIA:	Santiago		
INSTITUCIONES FINANCIERAS			
1. DATOS GENERALES			
Nombre de la Entidad Financiera: _____			
Dirección: _____	Teléfono: _____		
Representante Legal: _____	Celular: _____		
Año de creación de la Cooperativa o Caja: _____			
Monto inicial de capital: _____	Monto actual de capital: _____		
Número de socios iniciales: _____	Número de socios actuales: _____		
Principales barrios de cobertura: _____			
2. PRODUCTOS Y SERVICIOS			
CRÉDITO			
Líneas de crédito	Rango de los montos de crédito	Plazos del crédito	Tasa de interés activa
AHORRO			
Tipos de ahorro	Promedio de ahorro	Plazo promedio de ahorro	Tasa de interés pasiva
3. DESEMPEÑO			
Su organización está constituida legalmente:		SI ()	NO ()
A qué organismo de control presenta la información financiera: _____			
Número de empleados: _____			
Nivel de cartera vencida (entre 0-100) _____ %			

4. EXPECTATIVAS

Considera Ud. que la cooperativa el próximo año tendrá:

Más clientes ()	Igual número de clientes ()	Menos clientes ()
Otorgará más créditos ()	Igual número de créditos ()	Menos número de créditos ()
Captará más ahorro ()	Igual ahorro ()	Menos ahorro ()
Mayor Competencia ()	Igual Competencia ()	Menor Competencia ()

Cual es origen de los fondos utilizados para estas operaciones. (Respuesta única).

- Recursos de los asociados.
- Recursos Públicos
- Recursos de empresas y bancos del sector privado.
- Recursos de instituciones sin fines de lucro
- Otros: Especifique

Que tipo de garantías solicita. (Respuesta única)

- Garantía Solidaria
- Comprobantes de ingreso
- Garantía prendaria – Hipotecaria.
- No utiliza sistema de garantía
- Otra. Especifique
- No sabe o no conoce

Los destinatarios del financiamiento pagan alguna suma por los servicios recibidos. (Respuesta única)

- Sí, una suma fija
- Sí, un valor acorde al monto financiado.
- Sí, una contribución voluntaria
- No pagan por los servicios.

Anexo 3



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

“ESTUDIO DE LAS FORMAS DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD QUE COEXISTEN EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN LOJA”.

ENCUESTA DE IMPACTO

A través del presente cuestionario nos dirigimos a Ud. con la finalidad de consultar el impacto socioeconómico que han tenido las entidades financieras en la parroquiaDe antemano le agradecemos por su colaboración.

Datos Generales:

Edad: _____ años
Género: Masculino () Femenino ()
Estado Civil: Soltero () Casado () Divorciado () Viudo () Unión Libre ()
Teléfono celular: _____

Nivel de formación:

Primaria Terminada () Secundaria Terminada () Superior ()

1. Si fue beneficiario de crédito de alguna entidad financiera de la parroquia en los últimos 10 años, indique lo siguiente

Sólo especifique UNO aquel que considere más importante

Año del crédito	Nombre de la entidad	Monto del crédito recibido	Plazo	Tasa de interés

2. ¿Cuál fue la razón principal que le llevó a preferir la entidad financiera? (Respuesta Única)

Es la única en la parroquia	()
Hay menos tramitología	()
Ofrece mejores condiciones	()
Por referencias (publicidad, recomendaciones personales etc.)	()
Otros: especifique	()

3. ¿Su opinión acerca de la entidad financiera es? (Respuesta Única)

- Excelente ()
- Buena ()
- Regular ()
- Mala ()
- Pésima ()

4. ¿Cuál fue el destino del crédito? (Respuesta Única)

1. Emprendimiento (Nuevo)	()
2. Mejorar un negocio que ya tenía	()
3. Producción agrícola	()
4. Producción ganadera	()
5. Solventar gastos de consumo	()
6. Pago otras deudas	()
Otros: especifique:	()

5. ¿De qué manera influyó el crédito recibido en su nivel de ingreso? (Respuesta Única)

- Muy positivo ()
- Positivo ()
- Ni positivo ni negativo ()
- Negativo ()
- Muy negativo ()

6. ¿El monto otorgado fue? (Respuesta Única)

- Óptimo de acuerdo a la necesidad ()
- Menor a lo necesario ()

7. ¿El plazo del crédito fue? (Respuesta Única)

- Muy positivo ()
- Positivo ()
- Ni positivo ni negativo ()
- Negativo ()
- Muy negativo ()

8. ¿La tasa de interés del crédito fue? (Respuesta Única)

- Muy alta ()
- Alta ()
- Normal ()
- Baja ()
- Muy baja ()

9. ¿Si usted solicita un crédito en el futuro cuál es su principal recomendación para la entidad financiera? (Respuesta múltiple)

Monto	()
Plazo	()
Interés	()
Periodos de pago	()
Disminuir tramitología	()
Más información acerca de sus productos y servicios financieros	()
Acercamiento al usuario	()
Otro: especifique:	()

Anexo 4

Matriz de identificación, descripción y evaluación de impactos.

COMPONENTES	ACTIVIDADES						IMPACTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS									
	Captaciones		Microcrédito	Servicios Financieros	Servicios no financieros			Naturaleza	Magnitud	Importancia	Certeza	Tipo	Reversibilidad	Duración	Tiempo en aparecer	Considerado en las actividades	Ponderación
	Ahorros	Plazo fijo			Capacitaciones	Servicios sociales											
A SOCIAL							Calidad de vida										
							Salud										
							Equidad de género										
							Bien común										
							Emigración										
B ECONÓMICO							Educación										
							Empleo										
							Nivel de ingresos										
							Distribución equitativa y solidaria										
							Comercio justo										
							Productividad										
C CULTURAL							Prelación del trabajo sobre el capital										
							Autogestión										
							Respeto a la identidad cultural										
							Saberes ancestrales										
D AMBIENTAL							Asociatividad										
							Rendición de cuentas										
							Producción agrícola y ganadera										
						Responsabilidad ambiental											

Fuente: Equipo de Investigación

Anexo 5

Criterios de la matriz de identificación, descripción y evaluación de impacto.

CRITERIOS	
Tipo	(Pr) Primario
	(Sc) Secundario
	(Ac) Acumulativo
Reversibilidad	(1) Reversible
	(2) No Reversible
Duración	(1) Corto Plazo
	(2) Mediano Plazo
	(4) Largo Plazo
Tiempo En Aparecer	(C) Corto Plazo
	(M) Mediano Plazo
	(L) Largo Plazo
Naturaleza	(+) Positivo
	(-) Negativo
	(N) Neutro
	(X) Previsible
Magnitud	(1) Baja Intensidad
	(2) Moderada Intensidad
	(3) Alta Intensidad
	(0) Sin Importancia
Importancia	(1) Menor Importancia
	(2) Moderada Importancia
	(3) Importante
Tiempo En Aparecer	(I) Improbable
	(D) Probable
	(C) Cierto

Fuente: Equipo de Investigación

Anexo 6

Matriz de cuantificación de los impactos socio-económicos.

COMPONENTES		ACTIVIDADES																		TOTAL (+)	TOTAL (N)	TOTAL (-)	TOTAL
		Captaciones						Microcrédito	Servicios Financieros			Servicios no Financieros											
		Ahorros			Plazo fijo							Capacitaciones			Servicios Sociales								
		(+)	(N)	(-)	(+)	(N)	(-)					(+)	(N)	(-)	(+)	(N)	(-)	(+)	(N)				
A	SOCIAL																						
B	ECONÓMICO																						
C	CULTURAL																						
D	AMBIENTAL																						
TOTAL (+)																							
TOTAL (N)																							
TOTAL (-)																							
TOTAL																							
DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE IMPACTO POR ACCIONES	TOTALES																						
	POSITIVOS																						
	NEUTROS																						
	NEGATIVOS																						

DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE IMPACTO POR COMPONENTE			
TOTALES	POSITIVOS	NEUTROS	NEGATIVOS
ALTO	ALTO	NULO	BAJO
ALTO	ALTO	BAJO	NULO
BAJO	BAJO	BAJO	NULO
BAJO	BAJO	NULO	NULO
CONCLUSIÓN:			

Fuente: Equipo de Investigación

Anexo 7

Junta parroquial de Santiago.



Anexo 8

Equipo de investigación junto al secretario de la Junta parroquial de Santiago realizando la georreferenciación y recopilando información acerca del PDyOT de la parroquia.



Anexo 9

Cooperativa de Ahorro y Crédito Santiago Ltda.



Anexo 10

Entrevista al Sr Fausto Huaca representante de las organizaciones de EPS de la parroquia.



Anexo 11

Entrevista al Ab. Carlos Hernán Ordoñez Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Santiago Ltda.”



Anexo 12

Aplicación de encuestas a los socios de la entidad financiera.



Anexo 13

Aplicación de encuestas a los socios de la entidad financiera.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y
ADMINISTRATIVA

Carrera de Banca y Finanzas

TEMA:

CARACTERIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA PARROQUIA SANTIAGO, CANTÓN LOJA.

PROYECTO PREVIO A OPTAR EL GRADO DE INGENIERA EN BANCA Y FINANZAS.

Autora:

Mercedes Verónica González Niveló.

Loja – Ecuador

2017

INDICE

a) Tema	133
b) Problemática	133
c) Justificación	134
d) Objetivos	136
e) Marco Teórico.....	136
f) Metodología	150
g) Cronograma.....	23
h) Presupuesto	24
i) Bibliografía	25

a) Tema

“Caracterización de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria en la Parroquia Santiago, cantón Loja.”

b) Problemática

Haciendo un breve recorrido sobre el surgimiento de la Economía Social y Solidaria, empieza con el término de Economía Social, con los aportes de los franceses: Charles Dunoyer, Frédéric Le Play, Charles Gide, y León Walras en el siglo XIX; basándose no solo en los tipos de organizaciones existentes (cooperativas, mutuales) en esta época, sino más bien por el hecho de reconocer e investigar las diversas problemáticas sociales dentro del estudio de la economía.

Es así que, en 1990 se realizó el primero Congreso “Palacio de la Economía Social, celebrado en París; siendo dictada la cátedra por el francés Charles Gide, basado en tres elementos básicos: Por un lado cómo los poderes públicos intervienen para atender las necesidades sociales no satisfechas por el mercado; por otro lado el estado de las asociaciones formados por los obreros; y por último las obras sociales, cómo estas instituciones ayudan a mejorar las condiciones de trabajo y la vida de la sociedad.

La economía social se convirtió en un sector de la economía, formado por las organizaciones cuya especificidad es la de combinar dos estructuras: una asociación de personas y una empresa (o unidad de producción de bienes o servicios) cuya producción está destinada a satisfacer las necesidades del grupo de personas que son sus propietarias.

La Economía Social, toma mayor relevancia gracias a las crisis económica, alimentaria, medioambiental, energética, social y política. Respecto a este último elemento, no podemos olvidar las formas asociativas barriales que se organizaron en algunos países de América Latina en los años de dictaduras militares, en donde la solidaridad y la cooperación de las barriadas pobres lograron no solo alimentar a sus familias sino brindar refugio y protección a los perseguidos.

De la misma manera la economía social tiene que ver con las actividades de los grupos comunitarios asociados que en su gran mayoría cuentan con graves carencias sociales y económicas, están dentro de estos grupos: profesionales, que no tienen oportunidades para generarse ingresos dignos, y no tienen trabajo, ante esto se genera el empobrecimiento creciente, el desempleo y la incapacidad política del Estado para asumir y ejecutar políticas

sociales que beneficien a la mayoría de la población es ahí cuando surge la Economía Popular y Solidaria (EPS).

En el Ecuador la Economía Popular y Solidaria surgió luego de la dolarización, donde el país vivió un reacomodo del sistema financiero y desde el 2007 en el Gobierno de Rafael Correa se pretende cambiar la realidad de las finanzas populares, entre ellas, las cooperativas de ahorro y crédito. El sector popular y solidario ha tomado importancia al ser concebido por el Gobierno como un eje de la política del socialismo del siglo XXI. Según ha quedado consagrado en la Constitución, éste se compondrá de cooperativas, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro.

Uno de los principales retos que enfrenta Ecuador, para el desarrollo de la Economía Popular y Solidaria es la falta de información específica con respecto a la composición, número y necesidades de las organizaciones de la EPS en el país, como consecuencia, las medidas que buscan promover esta economía muchas veces pueden ser poco efectivas, incluso el accionar regulatorio de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria puede verse reducido.

En la actualidad, se desconoce en gran parte cuál es el aporte de la EPS en la provincia de Loja específicamente en la parroquia Santiago. La parroquia cuenta con 1759 habitantes lo que indica que es una parroquia pequeña, su nivel de ingresos es muy bajo que oscila entre el salario básico de \$375,00 esto causa que la comunidad no crezca en el ambiente económico. De la misma manera por ser una parroquia pequeña no recibe mucha ayuda de los gobiernos de turno, así mismo el nivel de educación es muy bajo lo cual no permite que sus habitantes no aporten con nuevos proyectos o ideas innovadoras, se puede evidenciar la falta de muchos servicios, por ejemplo: entre semana no hay lugares de venta de comida a pesar que existen lugares turísticos estos funcionan solamente los fines de semana, otra dificultad que enfrenta esta parroquia es la ineficiencia de cobertura móvil. Esto causa que los turistas no visiten la parroquia con frecuencia porque no cuenta con todos los servicios necesarios.

c) Justificación

La aprobación de la Constitución de la República del Ecuador en 2008 introdujo cambios fundamentales en la estructura económica institucional del Estado, una de ella fue el reconocimiento de la Economía Popular y Solidaria. En esta línea, el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, propone en el objetivo 8 un sistema económico social y solidario, para lo cual plantea promover una economía endógena, fortaleciendo la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas.

Es así, que en el contexto de los diversos problemas socio económico y productivo a los que se enfrenta la sociedad ecuatoriana, la Economía Popular y Solidaria se presenta como la principal estrategia para avanzar hacia nuevos modelos alternativos de desarrollo. Este trabajo, será una importante contribución al desarrollo y consolidación de este nuevo paradigma económico, Tiribia (2001) señala “Más allá de las iniciativas económicas cuyo objetivo inmediato es la creación de ingresos, en las actividades de la economía popular se encuentran las acciones espontáneas de solidaridad entre familiares, vecinos y amigos...”,

En consecuencia, la generación de conocimiento en el campo de la Economía Popular y Solidaria es importante porque promueve el análisis de la información sobre el comportamiento de los actores de esta estrategia económica.

Actualmente se trata mucho sobre Economía Popular y Solidaria, pero pocos conocen sobre el trabajo que realmente se realiza en ese ámbito. Muchos autores escriben artículos, libros, revistas a nivel general o hablan de las provincias más grandes y representativas del Ecuador, sin embargo, se sigue teniendo un desconocimiento de cómo se organiza la EPS para que su aporte llegué a sectores más vulnerables, con la investigación se brindará información para que los lectores de nuestro entorno se actualicen sobre los trabajos que realiza dicha entidad.

En este contexto se considera oportuno desarrollar un proceso de las organizaciones de la Parroquia Santiago para conocer el cumplimiento de los principios, las obligaciones que indica la EPS y observar cómo están aportando al crecimiento económico financiero y social de su entorno.

Igualmente, el proyecto de investigación ayudará a las organizaciones para que las mismas mejoren su calidad del servicio permitiéndoles mantener un crecimiento a nivel general en todos los aspectos y en un futuro no tengan problemas como consecuencia de las diferentes coyunturas económicas y se vean forzadas a liquidarse como se ha observado que muchas organizaciones del cantón han desaparecido.

En otro punto se pretende promover que las organizaciones no jurídicas trabajen arduamente para que puedan ser constituidas legalmente y poder beneficiarse de muchas ayudas que ofrece el gobierno para los pequeños productores o emprendedores permitiéndoles desarrollarse y de cierta manera poder aportar al desarrollo de la parroquia para que esta pueda tener los servicios necesarios y ser más llamativa a los turistas.

Finalmente, la siguiente investigación se justifica porque forma parte del proyecto de investigación de la carrera de Banca y Finanzas llamado: Estudio de las formas de cooperación y solidaridad que coexisten en el marco de la Economía Popular y Solidaria en las parroquias rurales del Cantón Loja, el cual aportará con información primaria de la parroquia en estudio.

d) Objetivos

Objetivo General

Evaluar las formas de cooperación y solidaridad que coexisten en el marco de la Economía Popular y Solidaria en la parroquia Santiago, cantón Loja.

Objetivos específicos

- Caracterizar los aspectos socioeconómicos en el marco de la Economía Popular y Solidaria de la parroquia Santiago, cantón Loja.
- Diagnosticar la intervención de entidades financieras de la Economía Popular y Solidaria y medir su impacto en la zona de estudio.
- Diseñar una propuesta financiera con valores solidarios y pertinencia territorial.

e) Marco Teórico

Economía Social.

La economía social está recuperando su presencia como herramienta de trabajo colectivo y como alternativa de consumo frente a las grandes empresas por lo tanto Coraggio (2011) indica que al hablar de economía social nos referimos a una concepción que pretende superar la opción entre el mercado capitalista (al que asocia con la Economía “a secas”) y un Estado central planificador y regulador de la economía (al que asocia con las variantes del socialismo y la Economía Política). Plantea que el mercado capitalista debe ser superado porque es alienante en sí mismo, máxime por estar dominado por el poder de los grupos monopólicos que manipulan los valores, necesidades y formas de socialización a través de su control de la comunicación social y además ahora tiende a excluir a ingentes mayorías del derecho mismo a ser consumidor y productor. Por otro lado Barea J. (1990) indica que la Economía social comprende las empresas que actúan en el mercado con el fin de producir, asegurar financiar o de distribuir bienes o servicios, pero en las que la repartición de beneficios no está directamente relacionada con el capital aportado por cada miembro; y en las que las decisiones no se toman teniendo en cuenta el capital de cada socio; el peso a la hora de tomar

decisiones es el mismo para todos, independientemente del capital aportado por cada uno el cual engloba también los agentes económicos cuya función principal es la de producir servicios, no destinados a la venta, para determinados grupos de hogares, y cuya financiación se realiza a través de la contribución voluntaria de los hogares, como consumidores. Mientras que para Jahier & Cabra (2012) la economía social (ES), como actividad, aparece vinculada históricamente a las asociaciones populares y las cooperativas, que conforman su eje vertebrador. El sistema de valores y los principios de actuación de las asociaciones populares, reflejados en el cooperativismo histórico, son los que han servido de base al concepto moderno de ES, que se estructura en torno a tres grandes familias de organizaciones: las cooperativas, las mutuas y las asociaciones, con la reciente incorporación de las fundaciones. En realidad, estas grandes familias eran en su origen expresiones interrelacionadas de un único impulso: la respuesta de los grupos sociales más vulnerables e indefensos, a través de organizaciones de autoayuda, a las nuevas condiciones de vida creadas por el desarrollo del capitalismo industrial en los siglos XVIII y XIX. Las cooperativas, las sociedades de socorros mutuos y las sociedades de resistencia reflejaron las tres direcciones que tomó este impulso asociativo.

Por ende, la economía social es la parte de la economía que no pertenece al sector público ni al ámbito de la economía capitalista. No existen aún consensos con respecto a los criterios específicos de delimitación, la economía social incluye unidades económicas pertenecientes a todos los sectores y participa en todas las fases del proceso productivo.

La economía social es la parte de la economía integrada por empresas privadas que participan en el mercado, pero cuya distribución del beneficio y toma de decisiones no están directamente ligadas con el capital aportado por los miembros o socios. En los agentes pertenecientes a la economía social se sustituye el interés particular por el general, y aparecen otras finalidades distintas de las puramente económicas.

Principios de la Economía Social.

Para la creación de una Economía Social responsable y sostenible Coraggio J. (2011) propone algunos principios de la Economía social que son: **Principios éticos** El “deber ser”, irrenunciable, enmarcado en una cosmovisión del todo social, puede dar lugar a: Ética de la reproducción ampliada (reproducción y desarrollo) de la vida (buen vivir), o ética de la responsabilidad (acción solidaria, reconocimiento del otro social y la naturaleza, libertad

positiva). Ética de la reproducción ampliada del capital privado o ética de la irresponsabilidad (acción estratégica, individualismo egocéntrico, libertad negativa).

La asunción de una ética por los sujetos se concreta en los valores que orientan las prácticas. No se espera que en las sociedades reales haya coherencia total entre principios, valores, principios económicos, instituciones y prácticas. La contradicción entre valores y proyectos de vida, alentada por los conflictos que sólo analíticamente podemos diferenciar como sociales, políticos, económicos, culturales, es la norma en las sociedades contemporáneas. Debe suponerse que todas las cosmovisiones pretenden mantener la cohesión de la comunidad o de la sociedad que consideran debe sostenerse, o la coherencia de las prácticas que intentan la construcción de una nueva relación economía/sociedad que propugnan. Polanyi & Hinkelammert (2017) señalan que hay efectos no deseados resultado de una institucionalización que resulte destructiva de esa cohesión, consecuencia que ambos asocian al mercado autorregulado y totalizante. Así mismo existen **principios económicos** los mismo que son (relativos a la organización de sistemas económicos) puede estar basada en postulados normativos (Ejemplo: para los neoclásicos: toda sociedad debe maximizar la producción de riqueza “economizando” sus recursos escasos y la forma óptima de lograrlo es a través de la propiedad privada y el mercado autorregulado, lo que se institucionaliza a través de comportamientos individualistas y utilitaristas), en generalizaciones inducidas del estudio de las economías empíricas (por ejemplo, Polanyi: toda sociedad concreta combina de manera específica tres formas de circulación de los bienes: reciprocidad, redistribución, intercambio según reglas de mercado o según costumbres de comercio) o en generalizaciones resultantes del ciclo: investigación-reflexión-acción-etc. En cualquier caso, las modalidades de formulación de los principios tienen historia y están sujetas a tensiones éticas en tanto se propongan modalidades contrapuestas de organización económica coherente con tal o cual principio, o bien una determinada jerarquización de los principios. La concepción sustantiva de la economía propondría que estas diferencias deben zanjarse objetivamente desde la perspectiva de la posibilidad del sustento de las personas y de la reproducción de las sociedades. La concepción formal (que también tiene historia aunque pretende haber descubierto el principio económico universal), por su parte, no se basa en contrastaciones empíricas sino en aprioris sobre la naturaleza humana, que llevan al tipo ideal y universal de comportamiento: el homo económico, al que ubican como creador del mercado y no consecuencia de la generalización del mercado; por tanto, la sociedad debe tender a ser una

sociedad de mercado y toda institución que contradiga esa “verdadera” naturaleza debe ser abolida.

Características de la Economía Social.

Las características de la Economía Social presentan un funcionamiento y toma de decisiones diferentes a otro tipo de empresas de corte más tradicional. La implicación de los trabajadores en el proyecto empresarial hace que estas entidades se comprometan con la sociedad en los siguientes aspectos como lo indica Díaz (2009)

- **La democracia participativa y la autogestión.** Se debe verificar la total igualdad en la participación en la toma de decisiones de todos sus miembros o en la elección de sus autoridades en el caso de estar delegada esta función, tal que, si se trata de una organización productiva, por ejemplo, el capital debe encontrarse repartido en porciones iguales entre los socios.

- **La práctica de la solidaridad con especial énfasis en los más desfavorecidos del grupo o de la comunidad en general.** - Las entidades que promueven la economía solidaria dan prioridad a las asociaciones de desempleados, trabajadores en vías de perder el empleo y de los que menos tienen posibilidades de encontrar trabajo debido a la edad, la falta de calificación, discriminación de raza o de género, etc.

- **El desarrollo local.** - Los emprendimientos solidarios surgen en un área específica por un grupo de individuos que sufren una particular problemática utilizando recursos endógenos, la vida común del grupo es lo que refuerza la cohesión de la comunidad.

- **La sustentabilidad.** - La economía social se fundamenta en los principios de desarrollo económico respecto del cuidado del medio ambiente y el compromiso con la cohesión social, siendo pionera en las prácticas de responsabilidad social.

Economía Popular y Solidaria.

La economía Popular y Solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para

satisfacer necesidades y generar ingresos , Coraggio J. (2011) señala que hablar de EPS nos referimos a la economía de los trabajadores, es decir de aquellos miembros de la sociedad cuyas unidades domésticas dependen de la realización de sus capacidades de trabajo para obtener su sustento, fundamentalmente combinando trabajo para la producción de satisfactores de consumo doméstico con trabajo para producir bienes o servicios para la venta en el mercado y con trabajo organizado por patrones que contratan a los trabajadores como fuerza de trabajo por un salario. Los ingresos por venta de productos y por salarios, así como las transferencias monetarias recibidas por los miembros de las unidades domésticas, integran un fondo de gasto de consumo común utilizado para la adquisición de bienes y servicios a los que se suman los bienes y servicios producidos para el propio consumo. Aunque en lo interno las unidades domésticas de los trabajadores (populares) se organizan por la reciprocidad (don/contradon simétrico) y se orientan por la reproducción de la vida de todos sus miembros, la solidaridad no es el comportamiento social propio ni siquiera predominante entre las unidades domésticas o entre las comunidades de la economía popular realmente existente.

Mientras que Muñoz (2015) dice la Economía Popular y Solidaria deviene en una tarea crucial para consolidar una modalidad de desarrollo que facilite una relación equilibrada entre la sociedad, el Estado y el mercado. Además de que permitirá alcanzar mayores niveles de producción y consumo social y ambientalmente sustentables, tal promoción es indispensable para construir los fundamentos de un cambio cultural dirigido a erradicar la pobreza y la desigualdad.

Principios de la Economía Popular y Solidaria.

La economía solidaria es el patrimonio actualizado del cooperativismo operario que surgió como reacción del proletariado industrial ante las condiciones inhumanas de trabajo y de vida en este sentido Singer (2013) describe algunos principios importantes que se establecieron en Brasil los cuales determinan que la propiedad del capital de la cooperativa de trabajo tiene que ser de los trabajadores a ella asociados, y exclusivamente de ellos. Este principio excluye la posibilidad de que la cooperativa pueda tener socios capitalistas”, esto es socios que contribuyan al capital de la cooperativa pero que no trabajen en ella, obviamente porque tienen otras fuentes de renta. El principio de que **los medios de producción** sean simple propiedad de los trabajadores es la garantía de la autonomía de la cooperativa, que no debe depender de nadie que no sea el trabajador asociado a ella.

De este principio sigue lógicamente que la administración de la cooperativa debe ser ejercida democráticamente por los trabajadores, cada uno de ellos disponiendo de un voto en la asamblea de socios que constituye el órgano supremo de decisión sobre los asuntos de los que dependen los rumbos de la cooperativa. Es la autogestión operaria la que garantiza la autenticidad de esta comunidad de trabajo y, como consecuencia, de la economía solidaria. Otro principio importante de la economía solidaria es el de la puerta abierta. Él afirma que nadie debe ser obligado contra su voluntad a entrar en la cooperativa o a permanecer en ella. Como el ambiente de trabajo en la cooperativa es completamente diferente del ambiente en las empresas capitalistas, los que entran en las cooperativas pasan por un aprendizaje de prueba por algunos años para verificar si se amoldan a él y si sus colegas están seguros de que él se integrara a la colectividad.

En periodos de crisis es posible que parte de los socios se quede sin trabajo, pero esto jamás será motivo para que ellos sean despedidos. Es normal que los trabajadores sean solidarios unos con otros, de manera que ningún socio sea perjudicado individualmente por una situación adversa del mercado. Las cooperativas resisten bien a las crisis porque los que tienen la posibilidad de ganar fuera de la cooperativa (que pasajeramente esta sin la posibilidad de vender toda su producción), espontáneamente, aceptan separarse de ella, hasta que las condiciones del mercado se normalicen. La resistencia de la economía solidaria a las crisis es cada vez más reconocida. Como no tiene visión de lucro, sino algo que hoy se llama el buen vivir, la economía solidaria merece así llamarse en la medida en que ella permanece fiel a sus principios.

También es indispensable el principio de la **autogestión y la transparencia**. Al contrario de la empresa capitalista, que cultiva el secreto del negocio, la cooperativa debe practicar la transparencia en relación con todo lo que sucede de importancia en su seno. Si cada trabajador es parte de la colectividad responsable por las decisiones que definen sus rumbos, es indispensable que este informado de todo lo que afecta a esta colectividad para que pueda entender el porqué de las decisiones adoptadas. Eso queda claro si nos imaginamos cómo sería una cooperativa en donde los miembros del Consejo de Administración se guardarán para sí las informaciones que los llevan a adoptar determinadas decisiones. Esta actitud obligaría a los demás trabajadores que no tienen lugar en el Consejo, a aceptar las decisiones, aunque su conciencia les diga que desean lo contrario. La falta de transparencia volvería a la autogestión una farsa.

Otro principio de la economía solidaria es **posibilitar a cada trabajador asociado el acceso al conocimiento**. En este caso no se trata del conocimiento de los hechos que afectan a la colectividad sino del conocimiento científico necesario para que los emprendimientos de economía solidaria obtengan por su producción un pago digno y justo por los esfuerzos desplegados en su trabajo. Los Pioneros de Rochdale ya habían adoptado el principio de que una parte de las ganancias de la cooperativa debería ser usada para mejorar la educación de los trabajadores asociados. En la actualidad los conocimientos proporcionados por la ciencia progresan cada vez más, este principio gana importancia creciente.

Finalmente, se presenta el principio que se origina de la misma realidad es el de **alternar en los cargos de dirección**. Los trabajadores que ejercen estos cargos tienen oportunidades de aprender en función de los problemas con que se enfrentan, oportunidades que los demás trabajadores no tienen. Los dirigentes que mantienen contacto con clientes, proveedores, gerentes de banco, representantes de otras cooperativas, dirigentes de cooperativas de segundo nivel o de redes de cooperativas, etc. tienen oportunidades exclusivas de aprendizaje. Esta diferencia de acceso al conocimiento acaba por destruir la igualdad de derechos que es esencial para la práctica de la democracia en el seno de la cooperativa. Por eso, el principio alternativo en los cargos de dirección es tan importante. En muchas cooperativas este principio está expresado en el estatuto que limita las veces que la misma persona pueda ser reelegida para el mismo cargo.

Es paradójico verificar que no pocas veces el principio de alternativa deja de ser observado. En cargos de mucha responsabilidad o de mucha autoridad no es nada común que la misma persona sea reelegida excesivamente, muchas veces contra su voluntad. Es porque la persona salió bien en el ejercicio del cargo y por eso la mayoría no quiere que alguien con menos experiencia lo sustituya. Además de eso, la mayoría de los otros trabajadores, que nunca participaron del Consejo de Administración de la Cooperativa, tiende a no aceptar substituir a alguien que ya participa durante años en el Consejo, por no querer asumir una responsabilidad para la cual no se considera capacitado. La permanencia prolongada de las mismas personas siempre en cargos de dirección hiere, sin embargo, gravemente el principio de igualdad de derechos y deberes de todos los trabajadores asociados.

Por otro lado, en Ecuador la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2008) establece en su Art. 4 los principios guías de esta particular forma de concebir a la economía:

- La búsqueda del Buen Vivir y del Bien Común;

- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- El comercio justo y consumo ético y responsable;
- La equidad de género;
- El respeto a la identidad cultural;
- La autogestión;
- La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- La distribución equitativa y solidaria de excedentes”

Clasificación de la Economía Popular y Solidaria.

El sector económico popular y solidario, es decir el sector real de la economía, está conformado por unidades económicas populares (UEP) y por organizaciones que conforman los subsectores: cooperativo, asociativo y comunitario. De manera más específica, las organizaciones del sector no financiero en Ecuador, según Jácome (2013) abarcan las siguientes formas organizativas:

- Cooperativas de producción;
- Cooperativas de consumo;
- Cooperativas de vivienda;
- Cooperativas de servicios;
- Asociaciones que realizan actividad económica; y,
- Organizaciones comunitarias.

Las formas económicas más pequeñas, conocidas como UEP, involucran a actores como: emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas, talleres artesanales y personas responsables de la economía del cuidado.

Por otro lado, las organizaciones que conforman el sector financiero popular y solidario son:

- Cooperativas de ahorro y crédito;
- Cajas centrales;
- Cajas solidarias y de ahorro; y
- Cajas y bancos comunales.

Mientras que Valmor (2013) menciona que en Brasil las finanzas solidarias se refieren a un conjunto de iniciativas que son constituidas para atender las demandas de segmentos poblacionales y organizaciones que están excluidas del acceso al crédito en los moldes

convencionales, tanto para financiar el consumo, como para otros tipos de inversiones en la producción, o como la realización de servicios. En este sentido, las finanzas solidarias se diferencian del sistema financiero convencional por las reglas de acceso y funcionamiento cualitativamente diferenciadas que se define solidariamente por las comunidades o conjunto de asociados. Sin exigencias de garantías previas en bienes, buscarse fortalecer y reproducir relaciones fiables con base en la reciprocidad y en el acercamiento de los participantes de estas iniciativas. Además, las finalidades de las iniciativas de finanzas solidarias están relacionadas al alcance de los objetivos comunes, de promoción del desarrollo local por medio de la dinamización del consumo y de la producción de bienes y servicios de la propia comunidad. Diferenciándose del sistema financiero que busca la acumulación o la apreciación de los recursos financieros con base en la especulación.

Valmor (2013) describe tres tipos de metodologías/organizaciones de finanzas solidarias: los bancos comunitarios de desarrollo, los fondos rotatorios solidarios y las cooperativas crédito solidario.

En el caso de los bancos comunitarios de desarrollo, hasta el momento hay la constitución de 103 BCD que están organizados en una red nacional y que tiene en la experiencia del Banco Palmas (Fortaleza/CE) la referencia pionera.

En relación con los fondos rotatorios solidarios, se constituyen en dos tipos: los fondos rotatorios comunitarios (dirigidos por las comunidades) y los fondos rotatorios dirigidos por entidades de apoyo y fomento a la economía solidaria. El inventario nacional llevado a cabo por la SENAES, en 2012, constató la existencia de 456 fondos rotatorios solidarios.

Finalmente, las cooperativas de crédito solidarias que se diferencian de las demás cooperativas de crédito en la medida que tienen como objetivo la promoción del desarrollo local o territorial sustentable, por medio de los servicios de financiamiento de actividades productivas a partir de una lógica que busca reducir las desigualdades sociales y territoriales, las formas ambientalmente sustentables de producción y fomentar el consumo de productos regionales. Es decir, las cooperativas de crédito solidarias no se restringen al financiamiento del consumo de sus asociados, pero crean mecanismos y condiciones de orientación y seguimiento de crédito para a producción. En términos generales, las cooperativas de crédito solidarias están directamente vinculadas a los movimientos sociales o al movimiento sindical de los trabajadores.

Nacionalmente las cooperativas de crédito solidarias se organizan en la Confederación de Cooperativas de Crédito Rural con Interacción Solidaria (CONFESOL), que es la entidad que congrega las Centrales Cresol (en el Sur del país), Ecosol (abrangencia nacional), Chehnor (en el sur del país), Integrar (en el Nordeste), Creditag (varios estados) y Ascoob (Bahía). CONFESOL representa las cooperativas vinculadas al movimiento de agricultura rural con interacción solidaria. La historia de este segmento en el cooperativismo de crédito empieza a finales de la década de 80, cuando pequeños agricultores oriundos de asentamientos de la reforma agraria en las regiones Sudeste y Centro-Oeste del Paraná, con dificultades de acceso al crédito de costeo y de inversiones, estructuraron el Fondo de Crédito Rotativo, financiado por la Organización de Desarrollo de la Iglesia Católica de Alemania (Misereor) y administrado por entidades y movimientos pastorales, sindicales, no gubernamentales, asociativas y sin tierras. Desde esta experiencia, surgió la necesidad de crearse instituciones de crédito.

Marco Conceptual.

Caracterización.

Sánchez (2011) menciona: Desde una perspectiva investigativa la caracterización es una fase descriptiva con fines de identificación, entre otros aspectos, de los componentes, acontecimientos (cronología e hitos), actores, procesos y contexto de una experiencia, un hecho o un proceso.

La caracterización es un tipo de descripción cualitativa que puede recurrir a datos o a lo cuantitativo con el fin de profundizar el conocimiento sobre algo. Para cualificar ese algo previamente se deben identificar y organizar los datos; y a partir de ellos, describir (caracterizar) de una forma estructurada; y posteriormente, establecer su significado (sistematizar de forma crítica)

Agrega Sánchez que la caracterización es una descripción u ordenamiento conceptual (Strauss & Corbin, (2002), que se hace desde la perspectiva de la persona que la realiza. Esta actividad de caracterizar (que puede ser una primera fase en la sistematización de experiencias) parte de un trabajo de indagación documental del pasado y del presente de un fenómeno, y en lo posible está exenta de interpretaciones, pues su fin es esencialmente descriptivo

Formas de cooperación y solidaridad.

Cieplan (2017) menciona lo siguiente acerca de la cooperación y solidaridad:

La cooperación necesita, para desarrollarse, que la relación entre actores, organizaciones, instituciones o partidos se plantee como duradera en el tiempo. Supone, además, la presencia de principios de reciprocidad y de comportamiento predecible entre las partes. La cooperación no requiere necesariamente de confianza recíproca ni de simpatía para adquirir vigencia. Sólo exige la presencia de una intensa certeza: la de que existe un futuro que se va a compartir, en una relación duradera sustentada en normas de reciprocidad que serán respetadas.

A la inversa del conflicto, la cooperación afirma que el éxito del otro contribuye, aunque sea indirectamente, al éxito propio: es, en ese sentido, la superación práctica de la mentalidad del empate y del “juego suma-cero”; aquella desgastada afirmación de que “todo lo que se logra ganar o avanzar, es la pérdida arrancada por la fuerza al otro”. La cooperación se facilita si se comienza por articular una visión de futuro, el perfil grueso de lo que se va a construir y de los roles y espacios recíprocos que se van a ocupar. En ese momento se comienza a superar la fijación traumática respecto del pasado, lo que de por sí es ya un factor acelerador del cambio que facilitará el futuro deseado. La cooperación se impone por sí misma una vez que se experimenta y muestra sus resultados. Pero su éxito descansa en que se practique con lealtad.

La solidaridad -por otra parte- responde al mismo principio. Cualquiera sea la motivación subjetiva para ejercerla -altruismo, sentido de culpa o temor al futuro- de hecho, representa sólo un paso adicional respecto de la cooperación, como principio de acción individual y colectiva. La solidaridad busca integrar al referente común la Nación a quien inicialmente está excluido de ella. Se trata, por lo tanto, de una cooperación unilateral de quien decide practicarla, que descansa en la expectativa de que, quienes hoy son objeto de la solidaridad, mañana se comprometerán solidariamente con los que ahora son capaces de ejercerla.

Si la solidaridad está presente como un valor cultural en la sociedad que se construye, ella contribuye con su peso específico a afianzar y consolidar establemente el nuevo orden democrático.

Diagnosticar.

Kurt (2011) indica que el diagnóstico es aquello que sirve para “esclarecer el quehacer profesional en el manejo de los problemas sociales específicos”. La Real Academia de la lengua española lo define como recoger y analizar datos para evaluar problemas de diversa índole. En definitiva, el fundamento del diagnóstico es “conocer para actuar”, no podemos quedarnos en el “conocer por conocer”.

El autor se refiere a problemas entendidos como una necesidad no cubierta y que generará conflictos. Por ello el diagnóstico va a permitir determinar las acciones que se realizarán para solucionar el problema; servirá para tener una visión de la situación y con ello dar un primer paso en el diseño de eventos y acciones concretas para afrontar las necesidades detectadas y alcanzar así los objetivos marcados.

En un diagnóstico, además de identificar un problema o necesidad social, debemos conocer:

- Cuál es el problema y porqué existe ese problema en una situación concreta.
- Cuál es el contexto de esa situación problema.
- Con qué recursos y medios disponemos para resolver este problema.
- Cuáles son las causas más importantes que intervienen.
- Qué objetivos y estrategias de actuación priorizar.
- Qué elementos señalan que las acciones son alcanzables y realizables.

Evaluación de impacto.

Coneval (2017) menciona que la evaluación de impacto permite medir, mediante el uso de metodologías rigurosas, los efectos que un programa puede tener sobre su población beneficiaria y conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a su intervención. El principal reto de una evaluación de impacto es determinar qué habría pasado con los beneficiarios si el programa no hubiera existido.

La evaluación de impacto es un instrumento que contribuye a la toma de decisiones y rendición de cuentas, es decir, aporta información tanto para actores a nivel gerencial, como para los ciudadanos sobre la efectividad de los programas a los cuales se destina un presupuesto público. En general, este tipo de evaluación demanda un mayor tiempo y costo en su desarrollo, con respecto a los otros tipos de evaluaciones. Tomando en cuenta lo anterior, CONEVAL no define una periodicidad en su aplicación, ésta responde a las necesidades de cada programa y dependencia.

Cabe señalar que no todos los programas cuentan con las condiciones necesarias en términos de información sobre beneficiarios y no beneficiarios o de mediciones antes y después de la intervención. No obstante, para realizar este tipo de evaluación, el programa debe cumplir una serie de requisitos. Por ello, CONEVAL determinó que todo programa que pretenda desarrollar una evaluación de impacto debe previamente desarrollar un análisis de factibilidad y enviarlo al consejo.

La evaluación de impacto tiene como propósitos determinar si un programa produjo los efectos deseados en las personas, hogares e instituciones a los cuales este se aplica; obtener una estimación cuantitativa de estos beneficios y evaluar si ellos son o no atribuibles a la intervención del programa.

Una evaluación de impacto debe identificar si existen o no relaciones de causa efecto entre el programa y los resultados obtenidos y esperados, ya que pueden existir otros factores que ocurren durante el periodo de intervención del programa, que están correlacionados con los resultados y que no han sido causados por el programa. Por ejemplo, cambios a nivel agregado en la economía o en la sociedad, o cambios que afectan a la población objetivo del programa independiente de si son o no beneficiarios. Un elemento crucial de la evaluación es, por tanto, atribuirle sólo los beneficios causados por el programa de tal modo de no sobreestimar su tasa de retorno.

Para ello un elemento importante en la evaluación de impacto es la construcción a través de métodos estadísticos de un escenario contrafactual para el programa, es decir construir una situación hipotética en la cual hubiesen estado los beneficiarios en caso de que el programa no se hubiese implementado. A través de la comparación de la realidad con esta situación contrafactual, se intenta aislar a través de técnicas estadísticas la influencia de estos factores externos agregados que inciden en los resultados. A partir de esta construcción es factible evaluar si efectivamente existen relaciones de causa efecto entre el programa y los resultados, procediendo a una cuantificación de los beneficios.

La meta de una evaluación de impacto es atribuir impactos a un proyecto y únicamente a ese proyecto. Para poder hacerlo, se necesita un grupo de comparación para medir lo que hubiese sucedido a los beneficiarios si el proyecto no se hubiera llevado a cabo. El proceso de identificar ese grupo, recolectar los datos necesarios, y conducir los análisis relevantes requiere de mucha y cuidadosa planificación.

Una buena evaluación de impacto provee las bases para una sólida formulación de políticas. Nos ayuda a entender si el proyecto ha tenido impacto o no, cuán grande es ese impacto, y quién se ha beneficiado (o no). Además de proporcionar evidencia firme que puede utilizarse para sopesar y justificar prioridades de políticas, la evaluación de impacto también puede utilizarse como una herramienta de gerenciamiento.

A medida que la evaluación avanza a la par del proyecto, puede utilizarse para testear características del proyecto, para modificar el diseño y mejorar la efectividad en el tiempo. Entre otras cosas, las evaluaciones de impacto pueden ayudar quienes diseñan las políticas a examinar el efecto de un piloto, comparar diferentes modos de prestaciones, y examinar el impacto del proyecto para diferentes poblaciones. Sobre todo, la evaluación de impacto permite aprehender qué proyectos funcionan en qué contextos, y usar estas lecciones para informar a las generaciones siguientes acerca de políticas no sólo en el país de interés, sino también en otros países. Finalmente, el ejercicio de llevar a cabo una evaluación de impacto contribuye a construir y sostener capacidades nacionales para una formulación de políticas basada en evidencia.

Metodología Financiera. –

La Ley de Economía Popular y Solidaria (EPS) indica que el Sector Financiero Popular y Solidario integra las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas, bancos comunales, y cajas de ahorro.

Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, control interno y rendición de cuentas, de acuerdo con sus necesidades y prácticas organizativas.

Las organizaciones además del ahorro y crédito promoverán el uso de metodologías financieras participativas como grupos solidarios, ruedas, fondos productivos, fondos mortuorios, seguros productivos o cualquier otra forma financiera destinados a dinamizar fondos y capital de trabajo.

Para el cumplimiento de sus objetivos, las organizaciones del Sector Comunitario contarán con un fondo social variable y constituido con los aportes de sus miembros, en numerario, trabajo o bienes, debidamente valuados por su máximo órgano de gobierno. También formarán parte del fondo social, las donaciones, aportes o contribuciones no reembolsables y legados que recibieren estas organizaciones.

En el caso de bienes inmuebles obtenidos mediante donación, éstos no podrán ser objeto de reparto en caso de disolución y se mantendrán con el fin social que produjo la donación.

El capital social de estas organizaciones estará constituido por las cuotas de admisión de sus asociados, las ordinarias y extraordinarias, que tienen el carácter de no reembolsables, y por los excedentes del ejercicio económico.

En el caso de bienes inmuebles obtenidos mediante donación, no podrán ser objeto de reparto en caso de disolución y se mantendrán con el fin social materia de la donación.

Las tasas de interés máximas activas y pasivas que fijarán en sus operaciones las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario serán las determinadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro, en lo no previsto en este Capítulo, se regirán en lo que corresponda según su naturaleza por las disposiciones establecidas en el Título II de la Ley de EPS; con excepción de la intervención que será solo para las cooperativas de ahorro y crédito.

La Superintendencia, dispondrá la transformación de las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, en cooperativas de ahorro y crédito, cuando por su crecimiento en monto de activos, socios, volumen de operaciones y cobertura geográfica, superen los límites fijados por la Superintendencia para esas organizaciones.

Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro podrán servir como medios de canalización de recursos públicos para el desarrollo e implementación de proyectos sociales y productivos, en sus respectivos territorios.

f) Metodología

La metodología propuesta se plantea en torno a los objetivos planteados

Primer objetivo. –

Para la realización de la presente investigación primeramente se realizará reuniones con los responsables del proyecto denominado “Estudio de las formas de cooperación y solidaridad que coexisten en el marco de la Economía Popular y Solidaria en las parroquias rurales del Cantón Loja” en la cual brindarán información general y necesaria para poder cumplir con los objetivos propuestos.

Para conseguir el objetivo se plantea utilizar en primera instancia el método bibliográfico con la finalidad de revisar literatura secundaria que permita acotar el estado del arte del sistema

financiero en la parroquia, se intenta establecer además la correlación entre desarrollo territorial y el nivel de desarrollo de los sistemas financieros.

Posteriormente se aplicará el método deductivo para comparar los estándares de desarrollo macroeconómico esperados; con los niveles de desarrollo local alcanzados en cada parroquia, lo que permitirá visualizar la problemática parroquial principalmente orientada hacia el ámbito financiero.

Las técnicas que se utilizaran son: la recopilación de datos a través de consultas bibliográficas y observación directa; con esta técnica se intentará comparar los aspectos de la economía normativa con la realidad local o economía positiva.

Se realizará una visita a la parroquia designada para poder establecer una entrevista con el representante del lugar en este caso sería el presidente de la Junta Parroquial, persona que tiene información necesaria sobre las organizaciones de Economía Popular y Solidaria que existen dentro de su entorno. Con la información obtenida se facilita el cumplimiento de la caracterización y georreferenciación de las organizaciones, de la misma manera permitirá conocer la realidad y los problemas actuales que padecen cada una de ellas, por ende identificar la problemática general de la parroquia.

Las fichas de observación directa construidas para revisar los PDOT de la parroquia que se presentan a continuación son los principales instrumentos para intentar alcanzar el objetivo, los ejes de trabajo que permitieron construir las fichas fueron: la demografía, el desarrollo social (tendiente al análisis de brechas), desarrollo productivo (matriz productiva territorial), y problemática ambiental.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS	
Proyecto de investigación:	“Estudio de las formas de cooperación y solidaridad que coexisten en el marco de la economía popular y solidaria en las parroquias rurales del cantón Loja”.
Parroquia:	Santiago
DATOS SOCIOCULTURALES	
Evolución demográfica	
Pirámide poblacional	
Cobertura de servicios básico	
Educación	
Salud	
Datos económicos productivos	
Trabajo y empleo	
PEA por actividad	
Financiamiento	
Otras actividades económicas	
Redes viales y de transporte	
Priorización de problemas y potencialidades de los componentes sociocultural y económico productivo	

Segundo objetivo

El método que se utilizará para alcanzar este objetivo es el inductivo, el cuál partirá de la realidad de cada entidad financiera para inferir el análisis del sistema financiero local acotado a la parroquia.

La técnica consiste en la aplicación de una entrevista a los directivos de las entidades financieras, para analizar entre otras las siguientes variables: tiempo de permanencia de la entidad, cartera de clientes, productos y servicios ofertados, montos comprometidos, cartera vencida, expectativas de la entidad.

El instrumento es el formato de la entrevista que se señala a continuación; cabe mencionar que las gestiones realizadas con los directivos se establecen previa cita entre el tesista y el directivo, quien incluso puede enviar las líneas de diálogo en donde el 80% de los ítems son consultas abiertas.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE BANCA Y FINANZAS**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:	“Estudio de las formas de cooperación y solidaridad que coexisten en el marco de la economía popular y solidaria en las parroquias rurales del cantón Loja”.
PARROQUIA:	Santiago

INSTITUCIONES FINANCIERAS

5. DATOS GENERALES

Nombre de la Entidad Financiera: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Representante Legal: _____ Celular: _____

Año de creación de la Cooperativa o Caja: _____

Monto inicial de capital: _____ Monto actual de capital: _____

Número de socios iniciales: _____ Número de socios actuales: _____

Principales barrios de cobertura: _____

6. PRODUCTOS Y SERVICIOS

CRÉDITO

Líneas de crédito	Rango de los montos de crédito	Plazos del crédito	Tasa de interés activa

AHORRO

Tipos de ahorro	Promedio de ahorro	Plazo promedio de ahorro	Tasa de interés pasiva

7. DESEMPEÑO

Su organización está constituida legalmente: SI () NO ()

A qué organismo de control presenta la información financiera: _____

Número de empleados: _____

Nivel de cartera vencida (entre 0-100) _____ %

8. EXPECTATIVAS

Considera Ud. que la cooperativa el próximo año tendrá:

Más clientes ()	Igual número de clientes ()	Menos clientes ()
Otorgará más créditos ()	Igual número de créditos ()	Menos número de créditos ()
Captará más ahorro ()	Igual ahorro ()	Menos ahorro ()
Mayor Competencia ()	Igual Competencia ()	Menor Competencia ()

Evaluar el impacto socioeconómico de las entidades financieras

Para evaluar el impacto socioeconómico se utilizará el método inductivo el cual se origina en las consideraciones individuales de los clientes o beneficiarios de las entidades financieras, que serán encuestados, para realizar generalizaciones de mercado.

La técnica consiste en la aplicación de una encuesta de percepción de impacto, representativa estadísticamente a un nivel de confianza del 95% y 5% de error; esta se deberá aplicar a una muestra seleccionada de la cartera de clientes de la totalidad de instituciones financieras presentes en la parroquia. Para calcular el tamaño de la muestra se utilizará la fórmula para universos finitos.

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

- N = Total de la población
- Z_{α} = 1.96 al cuadrado (seguridad del 95%)
- p = proporción esperada (en este caso 50% = 0.5) (*)
- q = 1 – p (en este caso 1-0.5 = 0.5) (*)
- e = (en esta investigación 5%).

(*) Se utiliza 50% porque maximizan el tamaño muestral y tenemos desconocimiento de la proporción.

El instrumento es el cuestionario de la encuesta. que principalmente se integra de preguntas cerradas y será levantado de forma física con el apoyo de programas informáticos que permitan la georreferenciación de los individuos consultados.

Para dar cumplimiento al tercer objetivo

Finalmente, con la información obtenida en el primer y segundo objetivo se desarrollará una propuesta financiera enmarcada en las necesidades de las organizaciones de la parroquia Santiago. Así mismo, se redactarán conclusiones y recomendaciones las cuales se darán a conocer al presidente de la Junta Parroquial para que tenga una idea general de la situación actual de la parroquia en el ámbito de la EPS, y con ello realice las mejoras necesarias y brinde apoyo a las mismas.

g) Cronograma

CRONOGRAMA																																					
ACTIVIDADES	Año	2017												2018																							
	Meses	Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio			
	Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
	Presentación y aprobación del proyecto		■	■	■	■																															
Desarrollo de la revisión de la literatura					■	■	■																														
Aplicación de fuentes primarias y revisión de las fuentes secundarias								■	■	■																											
Revisión parcial de avances										■	■	■																									
Análisis e interpretación													■	■	■	■																					
Redacción del informe final																	■	■	■																		
Presentación del informe tramites aptitud legal																					■	■															
Preparación para audiencia privada																					■	■															
Trámites administrativos																						■	■	■	■												
Correcciones del borrador de tesis																									■	■	■										
Audiencia Pública																												■	■	■							

h) Presupuesto

Descripción del rubro	Valor total
Ingresos	\$ 1.115,00
Aporte Personal	\$ 1.115,00
Gastos	\$ 1.115,00
Remuneración del Investigador	\$ 500,00
Impresiones	\$ 300,00
Suministros de Oficina	\$ 75,00
Materiales de Oficina	\$ 120,00
Transporte	\$ 120,00
Total, Gastos	\$ 1.115,00

Financiamiento

Todos los gastos serán cubiertos por la investigadora.

i) Bibliografía.

- Asamblea Constituyente. (2012). Ecuador. *Ley de Economía Popular y Solidaria*. Recuperado el 26 de julio de 2017 de : http://www.desarrollosocial.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/1_ley_y_reglamento_EPS.pdf
- Barea. J (1990). *Concepto y agentes de la Economía Social*. España. CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa. ISSN: 0213-8093.
- Coneval. *Evaluación de impacto*. Recuperado el 09 de agosto del 2017 de: http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Evaluacion_Impacto.aspx
- Coraggio. J (2011). *Economía social y solidaria*. 1era edición, Ecuador. Ediciones Abya-Yala. ISBN: 978-9978-22-999-6
- Díaz P. (2009). *Economía Social*. Recuperado el 03 de agosto del 2017 de: <https://www.econlink.com.ar/economia-social>
- Jahier L. & Cabra M. (2012). *La economía social en la unión europea*. Recuperado el 01 de agosto de 2017 de: http://www.eesc.europa.eu/resources/docs/a_ces5925-2012_00_00_tra_etu_es.pdf
- Kurt.L (2011). *Pasos para crear proyectos, el diagnostico*. Recuperado el 09 de agosto del 2017 de : <https://crearproyectos.wordpress.com/2011/04/28/pasos-para-crear-proyectos-el-diagnostico/>
- Muñoz P. (2015). EcuadaaJor. *Revista: La Economía Popular y Solidaria, un eje clave del sistema económico*. Recuperado el 26 de julio de 2017 de: <http://www.planificacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2015/08/CHAKANA8.pdf>
- Sánchez. U (2011). *Manual de redacción académica e investigativa: cómo escribir, evaluar y publicar artículos*. 1era edición, Medellín. Católica del Norte Fundación Universitaria. ISBN: 978-958-99059-1-3

- Singer. P (2013). La economía Popular y Solidaria. *La economía solidaria en Brasil*. Recuperado el 08 de agosto del 2017 de : <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La%20economia%20Popular%20y%20Solidaria%20El%20Ser%20Humano%20Sobre%20el%20Capital.pdf>
- Valmor.S (2013). La economía Popular y Solidaria. *Perfil económico y contribuciones a la economía, de los emprendimientos cooperativos y de la economía solidaria en Brasil*. Recuperado el 08 de agosto del 2017 de : <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La%20economia%20Popular%20y%20Solidaria%20El%20Ser%20Humano%20Sobre%20el%20Capital.pdf>
- [Libera \(2007\). *Impacto, impacto social y evaluación del impacto*. Recuperado el 30 de noviembre de: \[http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_3_07/aci08307.htm\]\(http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_3_07/aci08307.htm\)](#)
- [Aedo.C \(2005\). *Evaluación del impacto*. Chile. *División de Desarrollo Económico*. Recuperado el 03 de diciembre de 2017 de: <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/24337/lcl2442e.pdf>](#)
- [La Evaluación de Impacto y el Ciclo de Proyecto. \(2006\). Recuperado el 03 de diciembre de : \[http://siteresources.worldbank.org/INTISPMA/Resources/383704-1146752240884/doing_ie_series_01_spanish.pdf\]\(http://siteresources.worldbank.org/INTISPMA/Resources/383704-1146752240884/doing_ie_series_01_spanish.pdf\)](#)

INDICE

PORTADA.....	I
CERTIFICACIÓN.....	II
AUTORIA.....	III
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS.....	IV
DEDICATORIA.....	V
AGRADECIMIENTO.....	VI
A.TITULO.....	1
B.RESUMEN.....	2
SUMMARY.....	4
C.INTRODUCCIÓN.....	6
D. REVISION DE LA LITERATURA.....	8
E. MATERIALES Y MÉTODOS.....	33
F.RESULTADOS.....	37
G.DISCUSIÓN.....	122
H.CONCLUSIONES.....	114
I.RECOMENDACIONES.....	115
J.BIBLIOGRAFIA.....	116
K.ANEXOS.....	119
INDICE.....	160